

VIVIR SIN MIEDO:
SENTIMIENTOS (IN)APROPIADOS
DE MUJERES PÚBLICAS, CASO VILLA
LAS CANTERAS, HUECHURABA.

TESIS PARA POSTULAR AL GRADO ACADÉMICO DE
MAGÍSTER EN HÁBITAT RESIDENCIAL

FERNANDA BELÉN GORRINI BELMAR

SANTIAGO, 2023

**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA DE POSTGRADO
PROGRAMA DE MAGÍSTER EN HÁBITAT RESIDENCIAL
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**



UNIVERSIDAD DE CHILE

**VIVIR SIN MIEDO: SENTIMIENTOS (IN)APROPIADOS DE MUJERES
PÚBLICAS, CASO VILLA LAS CANTERAS, HUECHURABA.**

**TESIS PARA POSTULAR AL GRADO ACADÉMICO DE
MAGÍSTER EN HÁBITAT RESIDENCIAL**

**POSTULANTE:
FERNANDA BELÉN GORRINI BELMAR**

**PROFESOR GUÍA:
REBECA SILVA ROQUEFORT**

SANTIAGO, 2023

RESUMEN

Las mujeres representan más de la mitad de la población mundial ¿Que implica que la mayoría de sus experiencias y sentimientos en lo público, sean articuladas en relación con el miedo y la inseguridad? Hoy en día existe un amplio reconocimiento de que la violencia contra mujeres y niñas en el ámbito privado y en los espacios laborales atenta en contra los derechos humanos, existiendo un avance a nivel de legislación y desarrollo de políticas públicas, sin embargo, en el ámbito públicos a menudo se pasa por alto el acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios públicos. En efecto, en la discusión en torno a los espacios públicos, durante los últimos años se ha posicionado la importancia de generar espacios que faciliten el goce y disfrute de la vida pública de igual forma entre las personas. Pero, en general, la discusión y las directrices apuntan a mejorar las condiciones físicas y materiales de los espacios públicos. Este énfasis ha dejado de lado el rol de los sentimientos en la construcción de nuestros espacios y lugares, en particular si pensamos en la percepción del miedo y la inseguridad como sentimiento hegemónico de la experiencia de las mujeres en los espacios públicos. La investigación se sitúa en el marco de un estudio de caso en el marco del Proyecto FONDECYT INICIACIÓN N° 11191158 “Dinámicas emergentes en el uso de espacios y bienes comunes de condominios sociales en Santiago de Chile: anomalías cotidianas y estrategias adaptativas”. La presente tesis describe el orden de sentimientos e identifica otras formas en que las mujeres sienten lo público con el fin de (re)conocer sentimientos que reproducen la desigualdad de género y que se materializan en nuestros espacios como práctica de resistencia, a estos los vamos a identificar como sentimientos (in)apropiados, por el antropólogo Federico Besserer, tiene relación con la forma en que las mujeres logran transformar sentimientos, y por tanto se abren a la posibilidad de crear vías de escape al miedo y la inseguridad como experiencia normalizada en las mujeres en el espacio público.

Para su desarrollo se utiliza metodología cualitativa descriptiva a través de técnicas de recolección de datos multimétodos para indagar en torno a la experiencia de los sentimientos en el espacio público. Los principales hallazgos de la investigación dan cuenta de que la aparición de sentimientos (in)apropiados se relaciona con dinámicas de apego al lugar y proceso de concientización sobre la propia identidad, relacionadas con la participación en organizaciones comunitarias, y con momentos efímeros en la cotidianidad de la vida de las mujeres, es donde se logra evidenciar la apropiación del espacio público a través del goce y disfrute propio.

ÍNDICE

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN	13
1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	14
1.3. OBJETIVOS	15
1.4 ANTECEDENTES	15

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO	19
2.1. DERECHO A LA CIUDAD: APORTES DESDE EL MOVIMIENTO FEMINISTA	19
2.2. ROL DE LOS SENTIMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL HÁBITAT	21
2.2.1. <i>Orden de sentimientos</i>	26
2.2.2 <i>Política espacial del miedo e inseguridad</i>	27
2.4. MUJERES Y ESPACIOS PÚBLICOS	29
2.5. SENTIMIENTOS (IN)APROPIADOS: LA ACCIÓN QUE SUBVIERTE	34
2.6. MOVIMIENTO FEMINISTA EN CHILE: REIVINDICACIÓN DE LO PÚBLICO.	36

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO	39
3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	39
3.2. ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	41
3.2.1. <i>Etapas de la investigación</i>	46
3.4. MARCO MUESTRAL	46
3.5. SELECCIÓN CASO DE ANÁLISIS:	47
3.5.1. <i>La experiencia de Villa Las Canteras en Huechuraba</i>	47
3.5.2. <i>Contexto de Villa Las Canteras</i>	47
3.5.3. <i>Historia de Villa Las Canteras</i>	48

3.6. CONSIDERACIONES ÉTICAS _____	49
3.7. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN _____	50

CAPÍTULO IV

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN _____	53
4.1. EXPERIENCIA EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LAS CANTERAS: SITUANDO LOS CASOS _____	53
4.2. ANÁLISIS DE CASOS ENTREVISTADOS _____	62
<i>Caso 1: CS, Mirada Institucional</i> _____	62
<i>Caso 2: G, Ser yo misma</i> _____	66
<i>Caso 3: C, Ser segura de mi misma</i> _____	71
<i>Caso 4: V, Soy Dirigenta</i> _____	76
<i>Caso 5: I, Dejar de ser persona</i> _____	80
4.3. DISCUSIÓN _____	80
4.3.1. <i>El orden de sentimientos y los sentimientos (in)apropiados</i> _____	85
4.3.2. <i>Relación entre orden de sentimientos y estrategias (in)apropiadas</i> _____	91
4.3.2.1. <i>Apego al lugar</i> _____	92
4.3.2.2. <i>Concientización de la propia identidad</i> _____	94
4.3.3. <i>Análisis y comprensión de las estrategias (in)apropiadas</i> _____	96
4.3.3.1. <i>Organización Comunitaria</i> _____	96
4.3.3.2. <i>Autonomía Fugaz</i> _____	98

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES _____	100
BIBLIOGRAFÍA _____	104

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La investigación realizada busca identificar sentimientos de mujeres que reivindiquen la apropiación de lo público, para lo cual se consideró posicionar los sentimientos o afectos dentro de esta investigación, pues estos nos permiten develar la forma en que nos configuramos como sujetos, nos hablan de nuestra sociedad, creencias y de las formas de relación que establecemos entre las personas, la naturaleza, las instituciones y las cosas en su amplio significado. En otras palabras, identificar sentimientos en el espacio público nos abre una arista para identificar las experiencias de desigualdad de género existentes.

Los sentimientos y/o afectos son constitutivos del ser humano, sin embargo sentir no es un acto inocuo ni meramente subjetivo, sino que dice relación con la forma en que nos situamos, relacionamos y creamos realidad.

Hablamos aquí de que existe un orden de sentimientos, entendido como la manera en que sentimientos organizan y estructuran la realidad que vivimos, dando cuenta de relaciones de poder que sostienen relaciones desiguales de género, entre otras.

En efecto, el miedo y la inseguridad en el espacio público, son sentimientos omnipresentes en la experiencia de las mujeres.

Sin embargo, las mujeres como sujetos son capaces de transformar esas formas de sentir, es aquí donde surge la noción de sentimientos (in)apropiados. Si las emociones exponen las diferencias producidas como desigualdades, reconocer cuáles son las formas que transformar el miedo y

la inseguridad, daremos cuenta de una forma de subversión, una práctica de resistencia, o de “saber hacer” con ese orden controla y sostiene el status quo.

Según ONU Mujeres (2020) en América Latina existen avances en el reconocimiento de la violencia que sufren mujeres y niñas en el ámbito privado, sin embargo, la violencia en el espacio público continúa siendo tolerada socialmente, a pesar de que se han promovido leyes en este sentido. Dentro de estas leyes se encuentran la penalización por Femicidio en 18 países y la aprobación de leyes contra el acoso callejero en solo 6 de estos, entre los que está Chile.

En Chile, son diversos los Municipios que han elaborado ordenanzas contra el acoso callejero, el que se entiende como una forma de violencia de género en diversos espacios públicos los que nos son consentidos y que, por ende, generan malestar a la víctima (Observatorio contra el Acoso Callejero en Chile, 2014). Dentro de la región Metropolitana, algunas de las comunas que cuentan con estas ordenanzas son Las Condes, Recoleta, Cerro Navia y Santiago; sin embargo, estas ordenanzas no son suficientes para abordar una problemática tan compleja, dado que su propósito es sancionar con una multa monetaria a quienes sean denunciados por dichos hechos. Para Mario Poblete (2018), la revisión de los programas del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género da cuenta de que los programas impulsados en el marco de la promoción de los derechos y la autonomía de las mujeres no han profundizado en las discriminaciones y experiencias de las mujeres en los espacios públicos.

A nivel nacional, el actual gobierno del presidente Gabriel Boric (2022 - 2024) se declara un gobierno feminista, esto como una forma de hacer parte al movimiento feminista de las políticas de Estado]. Ello como respuesta a las demandas que este movimiento ha levantado desde el año 2014, que han traspasado la participación política y que buscan visibilizar las prácticas de abuso naturalizadas y sostenidas por la sociedad con el fin de alcanzar el ejercicio y disfrute de derechos humanos y de libertades de mujeres y niñas (Urzua, 2019). Así, desde la presidencia se han generado diversas medidas como Asesorías de género en cada cartera, Política exterior con sello Feminista, políticas de inclusión y no discriminación en el Ministerio de Defensa y Fuerzas Armadas. Sin embargo, a pesar de este autorreconocimiento institucional y de los diversos intentos de enmarcarse en un modelo feminista, estos intentos no se traducen de forma automática en la superación de las desigualdad de género existentes, así el hecho de que las mujeres puedan disfrutar el derecho de construir y habitar el espacio público como un espacio seguro y habitable sigue siendo una tarea de largo aliento. La situación de las mujeres en el espacio público sigue siendo amenazante en su percepción de este lugar, del cual deben resguardarse e incluso evitar, emergiendo una serie de emociones de vulneración y condicionando a las mujeres en el uso del espacio público.

1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Si los mayores actos de violencias contra las mujeres estadísticamente ocurren en el ámbito privado, en entornos cercanos y familiares y, el espacio público es un lugar simbólicamente cargado de inseguridad, de amenaza y de miedo para las mujeres. En este sentido, se busca explorar las experiencias que tienen las mujeres, quienes a pesar del miedo y la inseguridad, constantemente deben “aparecer” en el espacio público y durante siglos han logrado subvertir la política espacial del miedo, encontrando nuevas formas de sentir el espacio público, un saber hacer con (el) miedo.

De esta manera, se articula la pregunta que conduce la presente investigación:

¿De qué manera se subvierte el orden de sentimientos de miedo e inseguridad que tienen las mujeres cuando hacen presencia en el espacio público?

Se propone que el propio reconocimiento como sujeto y la toma de conciencia del propio lugar, es una consecuencia de un “saber hacer” con el miedo y la inseguridad: en otras palabras, cuando las mujeres toman conciencia de su cosificación en el espacio público, surgen estrategias que posibilitan ir más allá del miedo y la inseguridad, transformándose en sujetos y no en objetos, esta transformación dará cuenta del surgimiento de sentimientos (in)apropiados.

1.3. OBJETIVOS

Para dar respuesta a estas interrogantes, se plantean los siguientes objetivos que permitirán conducir la presente investigación:

GENERAL

Explorar y caracterizar las formas que subvierten el orden de sentimientos de miedo e inseguridad que tienen las mujeres cuando hacen presencia en el espacio público.

ESPECÍFICOS

- | | |
|--|--|
| <p>1.</p> <p>Identificar el orden de sentimientos que las mujeres tienen al hacer presencia en el espacio público</p> | <p>2.</p> <p>Comprender sentimientos (in) apropiados que las mujeres tienen al hacer presencia en el espacio público.</p> |
| <p>3.</p> <p>Analizar las estrategias (in)apropiadas que despliegan las mujeres para subvertir los sentimientos de miedo e inseguridad</p> | <p>4.</p> <p>Caracterizar la relación entre el orden de sentimientos y las estrategias (in)apropiadas que despliegan las mujeres al hacer presencia en el espacio público.</p> |

1.4. ANTECEDENTES

Uno de los grandes desafíos que existen en la actualidad dice relación con pensar en la construcción de ciudades y espacios públicos más seguros. En Chile, si revisamos encuestas de opinión pública una de las principales problemáticas que aqueja a la ciudadanía tiene que ver con temáticas de seguridad, en efecto el 50% de la población señala que es uno de los problemas a los que el gobierno debería dedicar mayor esfuerzo, prioridad que con el tiempo ha ido en aumento si se toman como referencias encuestas anteriores (CEP, 2022). La encuesta Pulso Ciudadano da cuenta de lo mismo, identificando como el segundo problema la delincuencia con 31,5 %, además otras problemáticas vinculadas a la seguridad como el narcotráfico, el sistema judicial y la seguridad pública también forman parte prioritaria de los problemas reconocidos a nivel país (Pulso Ciudadano, 2021)

Según ONU Mujeres (2017), el acoso sexual y otras formas de violencia contras las mujeres en los espacios públicos existen en todos los países con alta tasas de prevalencia. Frente a esta realidad, ONU Mujeres, en su tarea por mejorar las condiciones de vida de las mujeres y responder a las necesidades que enfrentan en el mundo, ha implementado una iniciativa presente

en más de 27 países y que tiene por objeto desarrollar iniciativas locales de derechos humanos para poner fin la violencia contra las mujeres y las niñas, promoviendo la participación política y el empoderamiento económico de las mujeres.

Lo anterior es fundamental, y es que en los últimos años se ha avanzado en el reconocimiento que en el espacio privado – y doméstico – la violencia contra las mujeres es reconocida como una violación a los derechos humanos, no así con violencias en los espacios públicos, como el acoso callejero, el que se asume “normal” como parte de la cultura y vida social, perpetuando estereotipos de género y desigualdad (ONU Mujeres, 2017).

“Cuando las mujeres y las niñas no pueden caminar tranquilas por las calles de la ciudad, vender y comprar en los mercados, desplazarse en el transporte público o simplemente usar aseos comunitarios, esto tiene un impacto tremendo en sus vidas. Tanto la amenaza como la experiencia de la violencia afectan su acceso a las actividades sociales, la educación, el empleo y las oportunidades de liderazgo” (ONU Mujeres, 2017, p.2)

Situando la problemática en Chile, los resultados de la encuesta que implementó el Observatorio Contra el Acoso Callejero (2020) han sido reveladores, ya que se señala que el 86,4% de las mujeres entre 18 y 26 años declaró haber sufrido acoso callejero al menos una vez en su vida. En esta misma línea el Centro de Desarrollo Urbano Sustentable UC (CEDEUS, 2022) publicó los resultados de su segunda encuesta de Percepción de Desarrollo Urbano Sustentable, la que arrojó las mujeres se sienten más insegura que los hombres en el espacio público con un 27% versus un 11% correspondiente a la percepción de los hombres. Otro dato relevante es que las mujeres de barrios mixtos pericentrales son las que sienten mayor inseguridad en el espacio público (35%), mientras que quienes viven en zonas densificadas son las menos inseguras (20%).

La Política Nacional de Desarrollo Urbano del año 2014, una de las principales herramientas orientadoras para el desarrollo de nuestras ciudades, en su texto da cuenta de la seguridad como un principio rector y señala: “nuestras ciudades deben proveer adecuadas condiciones de seguridad que fomenten la paz social y permitan a cualquier persona el ejercicio cotidiano de sus derechos y libertades ciudadana” (p.17). Sin embargo no existe una mayor profundización en relación a su concepto y/o como se traduce este en las ciudades. En esta misma línea una mirada crítica en relación a la desigualdad de género tampoco aparece dentro de sus principios orientadores o elementos a considerar.

El año 2017 el Ministerio de Urbanismo y Vivienda, esbozó una serie de recomendaciones para el análisis y el diseño de espacios públicos desde la perspectiva de la dimensión humana, en este documento el enfoque de género no es considerado como criterio de análisis, más allá de diferenciar en términos cuantitativos y sexo genéricos quienes usan más o menos el espacio público. Así mismo cuando se habla de la dimensión de la seguridad, no se hace alusión alguna a la diferencia radical que existe entre las experiencias de las mujeres y las niñas en los espacios públicos.

De tal modo, en una revisión realizada a los programas existentes en el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, Mario Poblete (2018) da cuenta de que no existe la presencia de programas donde se aborda la problemática relación entre mujeres y espacios públicos, sino más bien las políticas están focalizadas principalmente en superar los obstáculos y discriminaciones que viven las mujeres al momento de insertarse en diversos espacios de la sociedad chilena, sin cuestionar de manera más profundas las razones de esas discriminación. Tomando como referencia el programa de Gobierno, dentro de los principales objetivos y no aparece mención alguna a la experiencia del acoso callejero u otras violencias que se viven en el espacio público. A pesar de esta ausencia a nivel central, algunos Municipios como Las Condes, Recoleta y Santiago están jugando un rol importante en visibilizar la experiencia de las mujeres en el espacio público, a través la creación de ordenanzas contra el acoso callejero, una medida que avanza hacia el reconocimiento de la relación crítica que existe entre las mujeres y sus experiencias en los espacios públicos, pero que sigue siendo insuficiente para abordar la percepción de inseguridad que sufren los cuerpos femeninos en el espacio público.

Los antecedentes anteriores dejan de manifiesto la brecha enorme que existe en las políticas públicas actuales para abordar una problemática que – al parecer – no es evidenciada como tal. Esto plantea varios desafíos, dentro de los que se destaca la urgencia de visibilizar y problematizar el hecho de que más de la mitad de la población vive con miedo e inseguridad, y segundo lograr innovar en metodologías e intervenciones que permitan explorar ahí donde las mujeres y niñas se sienten seguras en un intento por promover prácticas que pongan en el centro a la mujer como sujeto activo de su contexto y no víctima de las circunstancias.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. DERECHO A LA CIUDAD: APORTES DESDE EL MOVIMIENTO FEMINISTA

El movimiento feminista, aporta a la comprensión de derecho a la ciudad, cuestionando la subordinación de las mujeres, reflexionando sobre sus condiciones de vida, visibilizando la dominación patriarcal en espacios urbanos y apostando por la generación de medidas que se creen aportan a disminuir las brechas de género, tales como la creación de ciudades policéntricas, potenciando redes de cooperación barrial y mecanismos que permitan frenar la especulación urbana (Perez, 2013).

Ahora bien, las primeras críticas a la forma en que pensamos el Derecho a la Ciudad surgen desde Henry Levebvre (1968), quien cuestiona las políticas de los Estados de Bienestar que ponen al centro los intereses del capital, donde la ciudad es dominada por espacios mercantiles, de intercambio económico, de planificación territorial y desigualdades. Lefebvre , da cuenta de la necesidad de la reapropiación del espacio por parte de sus habitantes, como verdaderos protagonistas (Sugranyes, 2010). Con esta premisa el movimiento feminista comienza a dar cuenta que quienes son habitantes y las formas de apropiación de los espacios está atravesada por el género, aportando y profundizando en la noción de derecho a la ciudad.

Durante años ha predominado la idea de que la cotidianidad está organizada por la sociedad del consumo que subordina la vida al crecimiento económico, preexistiendo una multiplicidad de mecanismos que privan a las personas de compartir la ciudad como espacio de reconocimiento, relación y ejercicio de ciudadanía. Retomando la idea de derecho a la ciudad, Paula Perez Sanz (2013) menciona los aportes de dos grandes autores, David Harvey (2008) y Jordi Borja (2003). El primer autor defiende el papel central de los procesos de urbanización a lo largo de

la historia y su relación con el avance del capitalismo. Mientras Borja, da cuenta de la ciudad como espacio construido, por tanto, sujeta a ser reconstruida, reconociendo la tríada ciudad, ciudadanía y espacio público como elementos centrales para pensar el derecho a la ciudad. Partiendo de la idea de que los espacios urbanos deben ser más justos, igualitarios e inclusivos, donde deben desarrollarse relaciones sociales y procesos de transformación necesarias para el cambio social, se pone el acento en que la ciudad es un espacio imperativamente apropiable para disminuir desigualdades económicas y sociales que fragmentan la sociedad (Pareja, 2011; Zárate, 2011).

Desde la perspectiva feminista, Linda McDowell visibiliza las relaciones que se establecen entre el género y el espacio, donde el espacio concentra significados sexuados y los géneros adquieren una entidad espacial; además considera que espacio y género evolucionan paralelamente, ya que las formas de pensarlos y representarlos están interconectadas. Así mismo, la autora considera que la división sexual del trabajo produce una asignación de roles de género, lo que conlleva a una distribución desigual de los espacios públicos y privados y por tanto se construye un espacio sexuado, sexualización que será decisiva en relación con el trazado del área urbana, dividiendo por ejemplo el espacio entre zonas residenciales y zonas industriales.

Estos análisis de la ciudad son base de la crítica feminista a las visiones dicotómicas entre lo público y lo privado, pues las mujeres ocupan ambos espacios y en ellos deben renegociar sus posiciones de poder (Soto, 2009; Menéndez, 2010).

Otro aporte interesante a considerar, es Doreen Massey (1994) quien contribuye al entendimiento sobre espacios y lugares, y el sentido que tenemos de ellos, se estructuran sobre la base del género. Así, la autora propone escapar de los esencialismos respecto de los hombres y las mujeres, y da cuenta de la importancia de una comprensión más profunda de como se construyen estas desigualdades de género.

Massey (1994) señala que es relevante detectar las variaciones geográficas en la construcción de la masculinidad y feminidad, y la relación entre ambas. Otro aspecto a considerar, es la noción de vida urbana como derecho, criticando el rol instrumental que cumplen los procesos de urbanización de las ciudades en el fortalecimiento de la reapropiación capitalista del territorio, dando cuenta de cómo el concepto de derecho a la ciudad se ha vaciado de su sentido revolucionario como potencia transformadora de la sociedad urbana, invitando a las mujeres a la exploración y la apropiación del espacio público y la ciudad como práctica de resistencia y de transformación a la noción internalizada por el patriarcado y el capital (Navas, 2019).

A modo de síntesis se proponen las aportaciones de Perez (2013) a la concepción de derecho a la ciudad a partir de los siguientes enunciados:

1. Memoria de las mujeres olvidada en la Historia;
2. Reconocimiento de los espacios como lugares no neutrales desde la experiencia del género;
3. Diversidad de quienes habitan y hacen uso y goce de la ciudad, dando cuenta de que no existe una experiencia universal;
4. Superación de la dicotomía público/privado;
5. Incorporación de las experiencias y percepciones de las mujeres en el análisis de la ciudad y sus propuestas de transformación.

2.2. ROL DE LOS SENTIMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL HÁBITAT

El positivismo y la fe en la racionalidad humana, situada como paradigma para entender la realidad, ha olvidado -incluso menospreciado- el rol que juegan los sentimientos en nuestra vida cotidiana, y que, a pesar del afán por controlar, verificar y predecir nuestras formas de comportamiento, los afectos, emociones y sentimientos juegan un rol fundamental en nuestras vidas. Así, la relevancia de los afectos ha sido abordada por diversos/as autores/as, desarrollando un vasto campo de estudio, desde diferentes tradiciones epistemológicas (Chóliz, 2005).

A partir de estos estudios se ha identificado que las emociones cumplen funciones adaptativas, motivacionales y sociales (Reeve, 1994), las que se pueden explicar a partir de diversos autores. Para la función adaptativa Levenson (1994), señala que las emociones permiten preparar al organismo para que ejecute el comportamiento exigido por el ambiente, dirigiendo el comportamiento hacia un objetivo determinado; Por otra parte, la función motivacional da cuenta de que la emoción energiza la conducta motivada, en el sentido que facilita el acercamiento o la evitación del objeto de la conducta motivada en función de las características placenteras o displacenteras de la emoción (Chóliz, 2005).

En relación con la función social, destaca que sirve de guía para la propia conducta social e influye en la conducta de los demás (Izard, 1989). En definitiva, la expresión de las emociones permite predecir el comportamiento asociado con las mismas, lo cual tiene valor decisivo en los procesos de relación interpersonal (Chóliz, 2005).

La represión de las emociones se relaciona con lo social mediante el proceso de sujeción de los individuos a la cultura que los constituye (Foucault, 2002), influido por imaginarios que los

individuos y las sociedades ostentan (Castoriadis, 1993). Aún más, la estructura social específica que habita un sujeto puede inducir o inhibir ciertas respuestas emocionales, incluso a costa de su propio bienestar consciente. Es así como lo que puede ser adaptativo para la mantención de una estructura de relaciones sociales puede estar muchas veces a la base de la enfermedad o del malestar del sujeto (Freud, 1930). Así, es posible esgrimir que, primero, el ser la experiencia humana una experiencia social, las emociones serán experimentadas y expresadas a la luz de las reglas que rigen un contexto social particular. Segundo, si bien estas reglamentaciones podrían experimentarse desde el placer o el displacer, se asume que todas las emociones son adaptativas y tienen sentido dentro del contexto social en el cual emergen (Levenson, 1994). Tercero, bajo esa lógica y a modo más macro, la constitución emocional de la experiencia no solo afectaría la historia de los sujetos, sino que también permean las dinámicas grupales y las estructuras sociales, al ser la sociedad un entramado de interacciones entre sujetos (Bericat, 2000).

Por su parte, Maturana (1995) erige una interesante teoría sobre la relación entre las emociones, el sujeto y su entorno. Sostiene que, dado que siempre vivimos con una emoción a la base, estar vivo es en última instancia, estar emocionado. En ese sentido, las emociones afectarían la experiencia a tal punto que, argumenta él, fluir de una emoción a otra sería fluir de un dominio de acción a otro. Con dominio de acción se refiere a las acciones o posturas físicas que están asociadas culturalmente a esa emoción, distinguibles en y entre los sujetos. Entonces, las emociones son equiparables al tono, la disposición corporal y mental específica, que cambia ante las variaciones del contexto vital. Del mismo modo, las emociones emergen desde y para responder a las variaciones del contexto, determinando las posibilidades de acción del sujeto. En conclusión, si las emociones determinan el dominio de acción que un sujeto puede experimentar, predisponiéndolo a pensamientos y comportamientos asociados a ese sentir, es posible hipotetizar sobre los efectos que las emociones sentidas a través de la trayectoria vital podrían influir en la construcción subjetiva de las personas (Maturana, 1995).

Así, la relevancia que toman las emociones para el entendimiento sobre la construcción subjetiva de las personas y su vínculo con la construcción de espacios, lugares y vínculos, queda registrado en lo que se llama el “giro afectivo”, el que, a partir de la década de los noventa, renueva el interés por estudiar el rol de los afectos y las emociones en la constitución del sujeto y de lo social (Solana y Vacarezza, 2020).

Desde una perspectiva filosófica Camille Paglia señala en su libro *Sexual Personae* (1990) que la cultura occidental ha hecho de la racionalidad una forma de hacer frente al caos que implican los afectos, en los primeros capítulos de su libro señala que la forma de conocer el mundo y la forma de conocernos es modelada por los sentidos, siendo la mente prisionera del cuerpo. Así, tal

como esboza Donna Haraway (1995) con el concepto de los conocimientos situados, abogando por cuestionar la visión totalizante de las ciencias como verdades absolutas, poniendo énfasis en que necesitamos la habilidad parcial de traducir los conocimientos entre comunidades muy diferentes y diferenciadas a través del reconocimiento de la parcialidad de nuestra mirada y del lugar desde el que estamos mirando. A esta reflexión podemos sumar la visión de Paglia (1990), quien señala que la objetividad perfecta no existe, y aporta a la reflexión de Haraway dando cuenta que toda idea expresa una carga emocional que se vincula a biografías e historias de nuestras vidas, y por tanto la forma de conocer.

En otras palabras, nuestra forma de conocer el mundo y darle sentido, es parcial y está atravesada por afectos, de ahí que la construcción de la realidad, de nuestras creencias y significados sea una tarea compleja y entender cómo operan estas construcciones puede aportarnos a iluminar aspectos de nuestras vidas que asumimos como verdades. Así, a pesar de la constante lucha de la humanidad por escapar de la emocionalidad, esta se ha vuelto un imposible, reivindicándose en los últimos años el lugar que ocupan las emociones en nuestras vidas. A partir de esto, surgen diversas reflexiones, una de ellas es la propuesta por Eva Ilnouz (2007), quién señala que las emociones se han vuelto un mecanismo de control que sostienen el orden de nuestras sociedades, determinando qué sentires son o no apropiados dependiendo del lugar o posición social que se ocupe en la sociedad; la autora declara que las emociones son aspectos profundamente internalizados e irreflexivos de la acción, debido a que se han construido influenciadas a partir de la pertenencia cultural y social que se habita[1]. Esto se vincula con la propuesta de Sara Ahmed (2017), quien señala que existen determinaciones políticas que operan sobre el campo de lo social, señalando los sentimientos y sentires como parte de estas determinantes sociales; a la vez, posiciona el funcionamiento de las emociones como políticas culturales situadas geopolíticamente, planteando un modelo de sociabilidad emotiva que prevalece por sobre los determinantes individuales y las generalizaciones apelando a la idea de economías afectivas, la cual define como el tráfico emocional que regula la relación con nuestro entorno.

A partir de lo anterior se considera que para indagar en la comprensión de la dimensión simbólica y de la apropiación del espacio público es necesario incorporar la dimensión afectiva como un eje transversal y articulador de las dimensiones mencionadas, que permite profundizar en las formas en que se vinculan los territorios y quienes los habitan, considerando que el cuerpo y sus sentires guían, despliegan y performan el espacio social en constante diálogo con órdenes simbólicos de disciplinamiento social (Butler, 1990). Este acercamiento a los afectos es necesario como señala Mónica Aubán (2017) frente a disciplinas y formas de comprender la realidad y los espacios habitados que tienen la pretensión de ordenar o regular los espacios y las relaciones que ocurren, obviando la forma en que estas ocurren en un territorio concreto,

con demandas y sentires particulares, así una lectura afectiva del territorio puede ayudar a encontrar estos nuevos focos desde los que analizar y profundizar en esa realidad estigmatizada que las ciudades informales componen (Aubán, 2017, p.9)

Desde la perspectiva del hábitat residencial, es posible encontrar una luz hacia la consideración de las emociones y sentimientos de las personas en la medida en que reivindica la cotidianidad de la vida, entendiendo el habitar principalmente como un proceso. En ese sentido, este enfoque de acuerdo a Campos y Medic (2014).

1. Da relevancia a las características y prácticas de un lugar, para conocer las necesidades y aspiraciones de cada grupo que lo habita;
2. Considera distintas escalas en el análisis territorial, por ejemplo, el barrio, la ciudad e incluso el país, ya que se entiende que estos niveles se encuentran interconectados, revelando la improcedencia de intervenir núcleos sin tener en cuenta la estructura que les rodea;
3. Reconoce que la producción del hábitat y de la calidad de vida, compete a distintos actores, particularmente a aquellos que no han sido visibilizados. En ese sentido, la comunidad se entiende como un interlocutor central para la construcción intencionada del hábitat residencial.

Así, esta tesis posiciona el espacio territorial y su apropiación como forma de abordar las experiencias de las mujeres, poniendo énfasis en el soporte físico donde ocurre la actividad humana, al mismo tiempo que se lo reconoce como el resultado de la misma; en este sentido, el espacio territorial refleja la capacidad humana de intervenir, dar forma y organizar el espacio habitado, lo que en términos sociales puede expresarse como la capacidad de todo grupo para establecer delimitaciones significativas sobre el espacio que se habita y apropiárselo, a partir de donde toma lugar el valor de las emociones y los sentimientos (Campos y Medic, 2014, p. 21). El ejercicio de apropiación está sujeto a la forma de ser y sentirse en un espacio determinado y desde ahí se considera la importancia de explorar diversas formas de articular un proceso emocional en el espacio territorial, que va determinando los modos en que se habita cotidianamente la vida.

En palabras de Lindon (2009) el sujeto, sus emociones y la ciudad ha generado un espacio

oscuro y poco investigado (...) la arquitectura o el urbanismo se ha ido configurando desde presupuestos objetivistas y alejados de la experiencia concreta que las personas tienen en la ciudad (Perez Sanz y Gregorio Gil, 2020, p. 7) las herramientas de la razón por tanto no son suficientes para explicar órdenes - que no desórdenes - en la conformación de las ciudades (Quiroz, 2015, p. 3).

Por otro lado, las resistencias cotidianas se sitúan en prácticas políticas protagonizadas por personas que se perciben privadas del derecho a la ciudad, describiendo el espacio urbano como un lugar inhóspito y hostil, lo que las lleva a aceptar la violencia como práctica de resistencia y, a su vez, dificulta el sentimiento de pertenencia en el espacio habitado. Estas resistencias cotidianas se advierten cargadas de memorias que las vinculan a emociones de índole doloroso frente a las cuales se defienden mediante la violencia, como forma de resistir y sobrevivir en estos territorios adversos, como son observados por ellas el habitar la ciudad (Perez Sanz y Gregorio Gil, 2019).

Las emociones influyen en las resistencias cotidianas y a su vez, exponen diferencias producidas como consecuencia de desigualdades raciales, de género, sexualidad o clase (Perez Sanz y Gregorio Gil, 2019), sin embargo, también movilizan acciones que pueden ser subversivas, pero a la vez, esperanzadoras, desde lugares informales y protagonizadas por personas anónimas y que posibilitan transformaciones sociales (Harvey, 2012).

A partir de diversos movimientos sociales relevantes desarrollados recientemente en Chile tras las movilizaciones feministas de 2018 y la revuelta del 18 de octubre de 2019, surgen diversos movimientos sociales que disputan los espacios y el habitar en la ciudad, removiendo las prácticas individuales habituales y que remecan a las personas, en su mayoría mujeres, impulsándolas a tomarse las calles y los espacios públicos para protestar, reclamar y resistir frente a las prácticas hegemónicas que les impiden el libre derecho a habitar la ciudad y los diversos espacios.

Tomando en consideración estos eventos recientes y la necesidad de generar reflexiones orientadas al derecho a habitar la ciudad, es interesante conocer las experiencias subjetivas e individuales de estas mujeres en su relación con el espacio público y cómo las emociones se vinculan en este proceso, más allá del movimiento social, se quiere centrar la discusión en experiencias subjetivas cotidianas de las mujeres. Navas y Makhoulouf (2018) hacen referencia a estas experiencias de apropiaciones del entorno casi imperceptibles, que aunque se trate de ocupaciones provisionales del espacio, se han convertido en referentes para reivindicar su uso

en base al principio de que es posible experimentar la conquista y el disfrute del espacio público. Las autoras llaman a estas actuaciones a escala micro, estrategias intersticiales, dado que actúan como un locus heurístico que designa aquellos momentos en que la iniciativa y el ingenio femenino se puede activar, dada la ausencia o el debilitamiento de las normas que habitualmente regulan el espacio, y que corresponden a recursos mentales y cognitivos, elaborados con el objetivo de alcanzar la ruptura de dichos universos normativos. Esta aproximación va de la mano con la propuesta de Alicia Lindón (2009) quien pone acento en los espacios pueden ser analizados desde micro-situaciones que ocurren en ellos, por más efímeras y fugaces que parezcan, estas micro-situaciones contienen claves relevantes sobre la producción socio-espacial de la realidad, siendo necesario reconocer los afectos y sentimientos que tiñen cada una de esas prácticas espaciales.

2.2.1. Orden de sentimientos

Para entender la importancia de los afectos y los sentimientos en toda experiencia general y de las mujeres en particular, es preciso comprender su funcionamiento en el control y articulación de la vida de las personas. Según Federico Besserer (2014) Macchiavello entendió la relevancia de los afectos para el establecimiento de un cierto orden social, particularmente del miedo, entendiendo a esta emoción como la más efectiva para poder gobernar. Para este autor el poder y la autoridad emana del miedo de los gobernados, en particular, el miedo al castigo (Maquiavelo, 1999). A partir de esto, podemos entender cómo los afectos son parte de la dominación social, situando una emoción, en este caso el miedo, como la forma de mantener el orden establecido en un grupo de sujetos. Esta forma de control atraviesa la racionalidad política que ejerce el actual sistema socioeconómico, el neoliberalismo, puesto que produce efectos estructurales en las instituciones estatales y emocionales en las personas y sus cuerpos, los que se evidencian en la forma de vincularse tanto como en la propia constitución como sujetos (Brown, 2015).

Se entenderá por racionalidad, la lógica que se deriva de la orientación general de un determinado desarrollo histórico, que al mismo tiempo ordenan y dirigen el pensamiento y las acciones de los sujetos, atravesando el marco de inteligibilidad y regulando las instituciones y los dispositivos que enmarcan la constitución de la vida de los sujetos. Estas parten en las condiciones, necesidades y leyes de acción y necesidades que se establecen para una razón determinada (Brown, 2015, p.269). En función de esto, el neoliberalismo va más allá del de una ideología tradicional o de sólo un conjunto de políticas económicas, sino que reviste un orden normativo en donde la razón se transforma y rige todas y cada una de las interacciones

humanas. Se puede entender entonces que el neoliberalismo enmarca todas las esferas de la vida a partir de una visión economicista, aplicadas no sólo a las instituciones, sino que controlando y determinando de manera tendenciosa la vida y los cuerpos de los sujetos. No es necesario entonces que se moneticen los cuerpos de manera material, sino que existe un orden estructural que opera y organiza la vida a partir de esta lógica, convirtiendo todas las esferas de la vida tales como el tiempo, los cuerpos y los propios afectos en objetos de intercambio (Herranz y San Pedro, 2019, p. 270).

Tomando en cuenta lo anterior y entendiendo el orden neoliberal, se puede plantear la idea de economías afectivas. Las economías afectivas buscan explicar cómo los afectos circulan por la vida de los sujetos, mediante las cuales se construyen espacios y formas de vinculación con otras personas y cosas. Sara Ahmed (2015) plantea el concepto de política cultural de las emociones para observar los efectos que estas producen; la autora se pregunta qué hacen las emociones y cómo estas emociones circulan se pegan y se mueven entre los cuerpos (Herranz y San Pedro, 2019, p. 27). En su obra la misma autora tensiona la noción de felicidad, emoción que ha adquirido relevancia particular en la escena pública y privada actual. Señala la autora que la felicidad como emoción se impone hoy como deber social y es utilizada como parámetro ordenador de la propia vida, así como criterio de evaluación moral, sosteniendo que la promesa de la felicidad neoliberal es un deber irrestricto del ser humano actual. Dentro de las reglas que se establecen para alcanzar la felicidad se encuentran tener un empleo de calidad, la casa propia, la familia, el éxito, etc., donde la responsabilidad recae de manera absoluta en el individuo, negando las múltiples desigualdades que prevalecen en el modelo socioeconómico y afectando de manera sistemática la posibilidad de que sean alcanzadas por la mayoría de la población (Ahmed, 2019).

2.2.2 Política espacial del miedo e inseguridad

Entendiendo la felicidad como una emoción que determina el deber ser de la sociedad actual, existe una emoción que oprime a las mujeres, el miedo. El miedo, el que se custodia por la inseguridad, parece erigirse como un deber ser de la mujer y que muchas veces es asumido como una realidad imposible de transformar.

Sara Ahmed (2017), ocupa el concepto de política espacial del miedo, a partir del cual señala que este estado afectivo tiene efectos performativos sobre los sujetos. A su vez, indica que este estado afectivo no incide sobre todos los sujetos por igual, sino que prima en la experiencia y en los cuerpos de las mujeres. En otras palabras, el miedo y la inseguridad se establecen como

el régimen de sometimiento que prevalece en la experiencia de las mujeres y que se puede ver acrecentado cuando hacen presencia en el espacio público.

Tomando en consideración los estudios de género, es importante reconocer que la división del género no sólo es social, sino que también se configura en el espacio público (Soto, 2016). Las geógrafas feministas han contribuido desde los años 70 a cuestionar la idea del espacio como un lugar neutro, que se nos presenta como el resultado de una sociedad sin disparidad entre hombres y mujeres, lo cual invisibiliza las emociones subjetivas de la experiencia espacial de las mujeres (Sabido, 2020). Esta experiencia desigual entre hombres y mujeres tiene una implicación directa en la forma en que habitan el mundo hombres y mujeres, por ende, la ciudad.

El concepto de política espacial del miedo puede verse expresado en la experiencia de las mujeres públicas, es decir, las mujeres que logran irrumpir en la esfera de poder; espacio que ha sido históricamente para la masculinidad hegemónica. Esta experiencia es vivenciada por las mujeres como una sobreexposición en los medios de comunicación, mediante la cual son hipervigiladas, sexualizadas y enjuiciadas permanentemente por cada detalle, desde su presentación personal, su estado físico o el tipo y forma de decisiones que toman en el transcurso de su vida pública, la que puede darse en la esfera de la política, la cultura, el deporte, entre otras. Otras formas de expresión del concepto de política espacial del miedo para las mujeres, es la restricción en el uso nocturno del espacio público, esto se retrata en modificaciones o limitaciones en itinerarios y actividades con base en la mayor posibilidad sufrir acoso, violencia o agresiones por desconocidos en estos espacios (Rodó-de-Zárate, Estivill & Eizaguirre, 2019), lo que conlleva a que muchas mujeres, sino, la mayoría, apliquen un mayor control en el ejercicio del libre uso del espacio (Deegan, 1987) apeguándose a las normas sociales de género, reduciendo sus oportunidades, independencia y disfrute, lo que evidencia cómo el uso de las emociones puede transformarse en un dispositivo de poder que invalida y permea las decisiones de las mujeres. Esto puede traducirse como la configuración espacial del poder, el cual impacta de particularmente en la experiencia y la subjetividad de las mujeres afectando de manera generalizada a todos los espacios en donde se desarrolla su vida urbana: el hogar, la calle, el barrio, la escuela y el espacio público (Navas y Makhoulf, 2018, p. 45).

Como se advierte, el miedo asegura que las normas de género, para el caso de las mujeres en un sentido espacial, delimiten el movimiento en el espacio público, acentuando una sobre habitación de los espacios privados y tradicionalmente asignados (Ahmed, 2017). Esto se potencia en los discursos sobre la inseguridad pública, los que establecen la calle como espacios “peligrosos” o “poco favorables” para el uso individual de las mujeres, disminuyendo la movilidad y apropiación del espacio público por parte de las mujeres con discursos como “no andar sola”, entre otros (Sabido, 2020).

Pain (2001), en su artículo sobre el género, la raza, la edad y el miedo en la ciudad, hace un análisis sobre cómo estos ejes generadores de opresiones repercuten en el miedo, entendido como la amplia gama de respuestas emocionales y prácticas que individuos y comunidades tienen ante el crimen y las agresiones, dando cuenta de cómo las feministas han argumentado que el miedo que sienten las mujeres al crimen es una manifestación de la opresión de género y una forma de control a través de la reproducción del papel que tradicionalmente se les ha adjudicado.

Sin embargo, las normas de género no son las únicas que generan diferencias en el uso del espacio público entre hombres y mujeres, sino que también las asimetrías de poder. Históricamente, el caminar de las mujeres tiene varias limitaciones que van de la inseguridad en los lugares públicos, los “confinamientos corporales” que determinados por el tipo de ropa que usan y la incomodidad que pueden causar, así como los valores tradicionales, que juzgan el andar de las mujeres “solas” en la calle como algo inmoral (Solnit, 2015).

Esta perspectiva es que nos permite entender el lugar que ocupan los sentimientos, la politización de los afectos, en este sentido que las mujeres sientan miedo e inseguridad en el espacio público no es algo superfluo, estos no son sentimientos esporádicos, sino que forman parte de la historia de vida de las mujeres, que se transmite de generación en generación y que desde que nacen se les enseña que lo público es lugar amenazante, peligroso, lo que condiciona y restringe la forma de habitar el espacio público (Ahmed, 2017).

En la búsqueda de subvertir esta política espacial del miedo, es que surge el cuestionamiento sobre si las mujeres cotidianamente viven, se mueven, se construyen a sí mismas en lugares de potencial amenaza, si los espacios privados y los espacios públicos son espacios de miedo, de violencia, de inseguridad, de qué manera las mujeres logran resistir y construir lugares y/o espacios seguros, de autonomía y de creación de ciudadanía.

2.4 MUJERES Y ESPACIOS PÚBLICOS

El espacio público es definido de diversas formas (Arendt, 1993; Habermas 1986; Sennett, 1977; Lefebvre, 1974). En general, este se piensa como todo lugar que no es privado y que es un componente clave de la vida social en la ciudad. También se entiende como el espacio en el que se construye la ciudadanía, la cual no sería un campo uniforme (Arendt, 1993).

Al hablar de espacio público y su relación con la construcción de sentidos comunes y de ciudadanía, existen dos vertientes principales: modernismo y posmodernismo. El modernismo, realza la capacidad y potencialidad del espacio público para estructurar la ciudad, a sus habitantes y a

toda la trama urbana que éste envuelve. En este contexto, sería en el espacio público entendido como esfera pública, más allá de su materialidad espacial, donde se construiría la ciudadanía, no sólo por el encuentro entre la heterogeneidad social y por sus múltiples interacciones, sino que también por el intercambio de ideas y conflictos (Habermas, 1986). En contraposición, la vertiente postmodernista descarta el carácter configurador del espacio público mediante el encuentro de sus integrantes. Se imputa a éste la pérdida de su carácter unificador, cuyo correlato físico es la fragmentación de la ciudad y como consecuencia, la segregación social (Salcedo, 2002). Es así como las diversas formas de vida que se desarrollarían en la ciudad tenderían a excluirse antes que a integrarse (Dammert, Karmy y Manzano, 2004).

Con respecto a esta exclusión, Richard Sennett (1977), señala que la atomización de la ciudad, expresada en enclaves fragmentarios pseudo-públicos como los malls, las comunidades enrejadas o las burbujas turísticas, han puesto fin en la práctica a un componente esencial del espacio público: la superposición de funciones en un mismo territorio. Esta superposición de funciones, expresada, por ejemplo, en los múltiples usos de la calle, sólo puede ser causada por la interacción de gente con diferentes propósitos, tratando de moldear el espacio y sus usos (Sennett, 1977).

Ahora bien, la noción espacio público debe ponerse en juego con el contexto político y social en el que nos encontramos, Nancy Fraser (2003) nos entrega algunas pistas cuando menciona que estamos frente a un proceso de des-localización y transnacionalización. Se trata de la llegada de “economías abiertas” que alientan la movilidad del capital. Los mecanismos de regulación se vinculan a múltiples capas hasta lo global. También el Estado se ha des-socializado, y muchas de sus funciones se han privatizado o se han transferido a instancias no gubernamentales o privadas. Los cambios están acompañados de desempleo, migración, aumento de la violencia y aumento de represión por sobre lo que antes fue el disciplinamiento (Toscano, 2008).

Así, el espacio público se vuelve “contenedor” de estos cambios, y tensiona la aparición de imaginarios compartidos, donde existe mayor fragmentación e inseguridad y nuevas nociones sobre lo que es público (Guerra, 1999). Es así como en el espacio público los órdenes sociales existentes se despliegan, extendiendo inequidades, particularmente en el modo de apropiación de los espacios, en el sentido que la aprehensión de los mismos no es equitativa sino más bien, cruzada por órdenes de opresión, representadas en mecanismos de disciplinamiento que los refuerzan (Arendt, 1993, Bourdieu, 2000).

En este sentido, el espacio público debe ser entendido no sólo como el lugar físico en donde ocurre la vida fuera de la vivienda, sino donde convergen las personas y su diversidad (Borja y Muxi, 2000) que, por tanto, está atravesado por relaciones de poder que reproducen el orden político, social y económico actual. En el espacio público ocurre la vida pública, las personas

aparecen unas frente a otras, se experimenta placer sensorial, ejercicio, entretención, consumo, aislamiento, emociones, etc. (Di Masso, Berroeta y Vidal, 2017). Esta conceptualización, sin estar errada requiere de una profundización y mirada más crítica de conocer quiénes aparecen hoy en los espacios públicos o qué usos, modalidades, ubicaciones y funciones están cumpliendo actualmente en estos espacios. Así mismo, si el espacio urbano busca alojar la vida de las personas, pareciera ser que sólo se vuelve público cuando los sectores sociales más desfavorables, percibidos por la imaginación dominante como social y espacialmente excluibles, se apropian del territorio urbano, lo ocupan y lo toman haciendo visibles y reconocible sus reivindicaciones y necesidades, o cuando emergen sus usos espaciales espontáneos e imprevisibles (Cottino, 2003) no mediados por el Estado ni el mercado (Di Masso, Berroeta y Vidal, 2017).

En esta línea, cuando pensamos la experiencia de las mujeres en el espacio público, las investigaciones y el movimiento feminista, nos lleva a evidenciar la constante tensión de la experiencia pública de las mujeres. La investigación de Rodó-de-Zárate et al (2019, p. 96) sobre la configuración del miedo en el espacio público desde la perspectiva de género en el País Vasco, da cuenta de que “las mujeres describen el miedo como un miedo potencial a los hombres, miedo a que algún hombre les pueda hacer «algo»”, es decir que la figura masculina gatilla la emoción de miedo. El hecho de que un hombre nunca tema a una mujer redobla la propia vulnerabilidad femenina de poder sufrir una agresión, ya que se perciben indefensas, lo que a ellos les otorga una mayor sensación de poder e impunidad, puesto que no existe en el imaginario masculino la idea de poder ser violentados por una mujer. En este sentido, se evidencian las inequidades de género como claras relaciones de poder y privilegio masculina intra e inter-género. Esto puede, como señalan las autoras denominarse la relación unidireccional del miedo, es decir, todas y todos temen a los hombres (Rodó-de-Zárate *et al*, 2019, p. 96). Otro elemento interesante mencionado en dicho estudio sugiere que las afirmaciones de que las situaciones de violencia sufrida por parte de las mujeres han ocurrido en espacios privados mantienen la una construcción social que tiene consecuencias fundamentales para la comprensión del propio miedo como limitador en sí mismo y como herramienta de control del cuerpo de las mujeres (Páramo y Burbano, 2011).

Según Páramo y Burbano (2011) los lugares públicos para todas las mujeres han sido siempre limitados en la medida en que el espacio de la mujer ha sido fundamentalmente el espacio doméstico, y en público se ha limitado a las plazas de mercado, centros comerciales, iglesias y escuelas. Esto es el resultado de la tendencia a dividir los ambientes en sexualmente asimétricos, entre lo privado y lo público, división que contribuye a restringir la movilidad de la mujer en el espacio público y prevenir su participación como trabajadoras y ciudadanas, donde no se

sienten propios los espacios que pueden posibilitar su desarrollo como persona. Según el texto *Urbanismo Feminista* (2019) la idea de que exista un dualismo en la comprensión del espacio, lo público de lo privado, refuerza la idea de que las cosas públicas son de responsabilidad común, públicas, comunitaria, mientras lo que acontece en el ámbito doméstico queda relegado en el entorno privado y familiar, reproduciendo jerarquías y desigualdades basadas en el género. Lo anterior, trae una serie de consecuencias, siendo una de esta olvidar que las mujeres siempre han estado presentes en el espacio público, considerar que el espacio de las mujeres es sólo la casa, el hogar, lo doméstico responde a una visión mitificada eurocéntrica y burguesa de patrones sociales de un momento histórico (Colect Punt 6, 2019).

Para las mujeres obreras, la calle era un medio de subsistencia, fuentes donde ir a buscar el agua, los lavaderos públicos, etc., en otras palabras, el cumplimiento de las necesidades cotidianas implica el desplazamiento o uso del espacio público. Así mismo, la influencia de las mujeres en la historia, en su participación política y cultural ha estado siempre presente, en innumerables revoluciones sociales y urbanas, sin embargo, su visibilización es otra de las disputas a reconocer.

Las mujeres y la calle mantienen una relación que se ha configurado de manera siempre problemática, en efecto las mujeres siempre han estado en los espacios públicos, sin embargo, a pesar de esta constante presencia, a lo largo de la historia se ha creado la falsa dicotomía entre el mundo público y privado, relegando la experiencia de las mujeres a lo doméstico y reproductivo, versus la experiencia de los hombres centrada en la producción y la vida pública. Esta noción de presencia, puede profundizarse desde Goffman (2001) quien da cuenta que hacer presencia, como acto en la vida cotidiana, involucra a un tercero observando o siendo testigo de la vida del otro, y así cuando un individuo aparece ante otros, sus acciones influirán en la definición que ellos llegarán a tener (p.18). En este sentido, el autor da cuenta que los otros actúa como si el individuo hubiese transmitido una impresión determinada, una comprensión que da cuenta de un cierto estado de las cosas.

Si bien Goffman (2001), da cuenta de estos marcos sociales como esquemas para interpretar acontecimientos del ser humano, son estos mismos los que en palabras del autor a estándares y valoraciones sociales de sus actos, funcionando estos como un continuo control.

En este sentido, el acto de “hacer presencia” en la vida cotidiana, para las mujeres, y en particular, en el espacio público, está sujeto a un marco social donde siempre está siendo observada por la mirada masculina, como sujeto omnipresente en la propia experiencia.

La mirada masculina, ha hecho que las mujeres hayan aprendido a vivir con miedo e inseguridad y ante este sentimiento se vislumbran alternativas, como el desarrollo de estrategias individuales o colectivas para superar los obstáculos que impiden participar libre y tranquilamente en la vida social, laboral y política o el retraimiento del espacio público ya que se percibe y se vive como amenazante. Así, las mujeres toman decisiones que van a afectar la experiencia de cada una en el espacio público; los lugares donde se decide ir, el transporte que decide usar, la hora en que decide circular, la ropa que elige ponerse, y otros elementos que van configurando desde niñas la relación que se establecerá con la calle (Melys, 2019). Se hace evidente aquí, esa mirada del otro; la tensión entre la invisibilización de la mujer como sujeto versus su hipervisibilización como objeto, por consiguiente, el espacio público para las mujeres es un espacio de tensión, un lugar que se vive de forma problemática, en el contexto de que las mujeres, efectivamente, habitan cotidianamente el espacio público (Toro y Ochoa, 2017).

Desde una perspectiva más crítica, algunos autores señalan que “Si bien las mujeres se exponen a peligros al circular por el espacio público, esta situación tiende a exagerarse precisamente para mantenerla fuera de los lugares públicos (...) la violencia contra la mujer ocurre principalmente en el lugar privado de su propia casa. El discurso del terror sobre el espacio público se crea para mantener precisamente a la mujer bajo el control masculino (...) la calle es insegura y que los hombres deben ser evitados e ignorados, creándose un círculo que justifica los estereotipos que cada uno tiene del otro” (Lofland, 1998; Hutter, 2007 en Páramo y Burbano, 2011, p. 67). Lo anterior, fortalece la identidad de la mujer víctima y restringe las posibilidades de ser en lo público. Además, se tiende a homogeneizar la experiencia de las mujeres, sin reconocer en esto la diversidad de experiencias que existen en relación a lo público, se ponen en juego aquí las condiciones como clase, orientación sexual, pertenencia a pueblos originarios, que van a permear los sentimientos de las mujeres en relación a su experiencia en lo público.

Así, las mujeres públicas han visto condicionadas y limitadas sus experiencias en el espacio público. En efecto, en su libro *Sociedad Movidiza*, Manuel Delgado (2007) plantea que siendo el espacio público un lugar para mirar y ser mirados, señala que paradójicamente las mujeres en su irrupción en la calle parecieran atraer todos los focos; ocurre una exacerbación de su corporeidad teniendo como consecuencia agresiones de todo tipo. Así, cuando la mujer hace presencia en lo público se vuelve accesible a todos (Melys, 2019).

El problema del sexismo en el espacio público radica en el modo de apropiación de los espacios, donde la aprehensión de los mismos no es equitativa. Los hombres apegados a la masculinidad normativa son dueños del espacio y, por tanto, poseedores de un espacio vivido diferenciado de

las mujeres, que, si bien han podido desplegarse fuera del espacio privado, el espacio público aún les es inhóspito. Las feminidades no son bienvenidas de manera permanente sino transitoria (Zúñiga, 2014). Por tanto, es, “en la calle, más que otros sitios, [que] las mujeres pueden descubrir hasta qué punto es cierto... que son seres ante todo percibidos, puesto que existen fundamentalmente por y para la mirada de los demás” (Delgado, 2007: 239). En suma, a modo de Amorós (1990), el problema de las asimetrías de género en el espacio público reside en un déficit del reconocimiento de la posición de sujeto de las mujeres, ya que los efectos sociales y políticos que son necesarios para encarnar aquella posición no estarían a la mano de ellas (Arendt, 1993; Guerra, 1999).

Páramo y Burbano (2011, p. 69) señalan que la vida cotidiana de las mujeres varía de acuerdo a su rol dentro del lugar público (...) la observación de las experiencias y percepciones de la mujer sobre el espacio público, dan evidencia a favor de la relatividad del espacio en esta escala urbana y suministra información importante para una planificación y gestión social más equitativa, esto además de la idea de que la experiencia de las mujeres en el espacio público. Esto no sólo da cuenta de que la experiencia de las mujeres es distinta a la de los hombres, sino que es diversas y discriminadora u opresiva hacia las mujeres, como bien señala Pitch (2008, p.3) el miedo de las mujeres es ontológico, está íntimamente relacionado con la persistente interiorización desde la infancia, de una imagen del cuerpo como eminentemente vulnerable - por los hombres y por lo extraños. Así la inseguridad de las mujeres tiene que ver más con el estatus real de la relación entre los sexos que con los índices de criminalidad o cuestiones similares.

Las ciudades y nuestros territorios son espacios de crecimiento, de autonomía y experiencias, el lugar donde se hacen realidad deseos y dónde se resiste y crean formas más justas de vida, son estas experiencias las que se quieren visibilizar desde la posición de ser mujer, sin caer en un optimismo absurdo, sino en una reivindicación de que es posible sentir lo público más allá del miedo y la inseguridad.

2.5. SENTIMIENTOS (IN)APROPIADOS: LA ACCIÓN QUE SUBVIERTE

En la búsqueda de prácticas de resistencia frente al orden afectivo existente, el antropólogo Federico Besserer (2015) señala que los afectos tienen un papel central en la producción y subordinación del sujeto en relaciones de poder políticas, económicas y sociales; así como también los sentimientos son un producto de estos procesos. Citando su texto “Regímenes de Sentimiento, y la subversión del orden sentimental. Hacia una economía de los afectos” enuncia que el *sentimiento*:

“Está relacionado con la manera en que se percibe y da sentido a la experiencia. Se refiere a una manera en que percibimos el mundo, lo ordenamos, nos percibimos a nosotros mismos en él, y que nos ayuda a reaccionar de manera intuitiva, premonitora, y —frecuentemente— en el plano de lo no dicho. Los sentimientos son la manera en que le damos sentido al mundo en que vivimos, desde la experiencia, y no en primera instancia desde la representación”
(Besserer, 2015; p. 63).

Surge aquí la idea de sentimientos (in)apropiados, el que acuña en el texto “Sentimientos (in) apropiados de las mujeres migrantes. Hacia una nueva ciudadanía” (Besserer, 2001). En él indica que para los sentimientos de las mujeres que fueron calificados como “inapropiados” desde la perspectiva masculina, eran el resultado de la apropiación del pensamiento racional por parte de las mujeres y los sentimientos que iban asociados a ésta; el autor se refiere a la palabra (in)apropiado con el prefijo “in” entre paréntesis, para referirse a los sentimientos apropiados por las mujeres y que siendo considerados inadecuados en el contexto del régimen de sentimientos imperante, formaron parte del conjunto del cambio social y/o de la resistencia de las mujeres al orden hegemónico.

Si tomamos como referencia a la RAE (2021), lo inapropiado se define como aquello que es no apropiado, siendo lo adecuado, lo ajustado y conforme a las condiciones o a las necesidades de alguien o de algo, por tanto, haciendo un ejercicio reflexivo se puede decir que lo inapropiado tiene que ver con un desajuste y disconformidad a las condiciones o necesidades de alguien o algo. Frente a esto, surge la pregunta ¿Qué y/o quién determina ese desajuste/disconformidad? Besserer (2015) señala que el régimen de sentimientos puede encontrarse en contradicción con las formas de dominación de un momento determinado, puesto que siempre existen prácticas de resistencia que desafían lo establecido. Los sentimientos inapropiados serían estas prácticas de resistencia que hacen evidente la tensión entre afectos hegemónicos y subalternos, contiendas sentimentales que se libran en el plano de la experiencia vivida, como conocimientos prácticos de enfrentamientos que se dan en los espacios íntimos, privados y públicos y que nos vincula al actual tema de investigación (Jaggar, 1996).

Como propuesta de la presente tesis formulamos que lo inapropiado es un acto reivindicativo que cuestiona entonces aquello que se asume como las condiciones o las necesidades de las mujeres, y que se manifiesta en sentimientos asociados a prácticas que ocurren en el espacio público. Hablaremos entonces de lo (in)apropiado como una invitación a revolver los escombros del basurero emocional, como señala Ahmed, en el que se mantienen sin nombrar aún los golpes de los sentimientos molestos y que puede ofrecernos un camino productivo a explicitar las condiciones por las cuales ciertos discursos (...) se han convertido en mecanismos

disciplinadores que sostienen modos de organización basados en la desigualdad y la explotación (Ahmed, 2017).

En palabras simples, lo que se busca hacer es invitar a las mujeres a explorar qué las hace sentir seguras, indagando en más allá del miedo y de la inseguridad como ejes de la experiencia en el espacio público.

Abordar la percepción del miedo por ejemplo no sólo se logra con las ordenanzas municipales contra el acoso callejero, implica ir más allá de las características físicas del espacio público y cuestionar las relaciones de poder que hace que los hombres tengan un derecho prioritario sobre las ciudades; se requiere con urgencia tener en cuenta los roles sociales hegemónicos en una sociedad que discrimina a las mujeres (y a los cuerpos femeninos) y volcarse hacia la construcción de espacios seguros e inclusivos.

Desde la experiencia del movimiento feminista canadiense en los años 80 fue posible construir seis principios básicos de un entorno seguro para las mujeres, estos son: Saber dónde estás y a dónde vas, ver y ser vista, escuchar y ser escuchada, poder escapar y tener auxilio, vivir en un ambiente limpio y acogedor, actuar colectivamente. Esto nos lleva a las siguientes interrogantes:

¿Son estos principios aplicables a la diversidad de la realidad chilena?

¿Cuál es el lugar de los sentimientos en estas experiencias?

Una idea interesante la propone Tamar Pitch (2008), quien cuestiona la posición de víctima que tienen las mujeres en el espacio público porque le quita el peso que implica la realidad a la que la mitad de la población se ve obligada a vivir, en donde 1. El hogar no es un refugio, las mujeres no reconocen ni asumen la falta de libertad, los hombres protectores y predadores al mismo tiempo. Así la abogada plantea la confianza como la capacidad de las mujeres de correr riesgos como condición de posibilidad de adquirir seguridad, de desarrollar su empoderamiento, vinculando su autonomía con seguridad frente a la subordinación como vulnerabilidad (Pitch, 2008, p.237).

Los sentimientos se construyen en contextos de desigualdad social, de contiendas, de multiculturalidad y de conflicto, en este punto podemos hacer el vínculo con los sentires de las mujeres en el espacio público, ese lugar que ha sido negado y limitado, y que al mismo tiempo es atravesado por otras condicionantes identitarias que median – y restringen – la experiencia de ser mujer en lo público o de ser mujeres públicas, dando cuenta de la existencia de un régimen de sentimientos de miedo e inseguridad que atraviesa la experiencia públicas de las mujeres.

2.6. MOVIMIENTO FEMINISTA EN CHILE: REIVINDICACIÓN DE LO PÚBLICO.

La potencia explicativa de los sentimientos (in)apropiados para la presente propuesta, cobra pleno sentido al analizar la historia de organización y resistencia que las mujeres han desarrollado durante siglos para afrontar la opresión estructural, histórica y generalizada que afecta cotidianamente sus vidas. De este modo, se concibe a los sentimientos (in)apropiados como el combustible que moviliza a través de la acción intencionada y energizada, el deseo de vivir una vida autónoma y libre de violencias.

Estos sentimientos no solo han movilizado las corporalidades individuales, sino que también han creado pulsos colectivos de liberación, buscando activamente la aparición en lo público-simbólico, pero también representado materialmente en las calles.

Es así como, a lo largo de la historia de Chile, podemos reconocer momentos en donde las mujeres han sido protagonistas del espacio público y han posibilitado la transformación de la sociedad en diversos aspectos. Es fundamental aquí reconocer la historia del movimiento feminista en Chile como un movimiento colectivo de apropiación del espacio público. Particularmente en los últimos años, el ejercicio performático de las mujeres como sujetas apareciendo en el espacio público, tuvo un impacto mundial a través de la performance de Las Tesis, “Un Violador en tu Camino”.

Estas apariciones colectivas no son nuevas. Ya en los años 30’, el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile se tomó las calles para exigir el derecho a voto, dentro de otras consideraciones vinculadas a denunciar las deplorables condiciones de vida de las familias pobres urbanas, particularmente las condiciones de mujeres y niños (Valdés, 1986). En los años ’80 fueron las mujeres quienes tuvieron un rol fundamental en la denuncia en la violación a los derechos humanos realizados en dictadura, siendo fundamentales en el camino hacia el plebiscito y el “retorno a la democracia”, en efecto Teresa Valdés en su ponencia “Chile, thirteen years after the stablismet of the Military Regime” realizada el año 1986 en el XIII Congreso internacional de la Latin American Studies Association, señala que si bien la dictadura promueve la idea de “buena madre” mediante la Fundación CEMA Chile, dirigida y organizada por mujeres de militares, quienes crean Centros de Madres a nivel popular para mantener vigilancia y obediencia sobre las pobladoras, las mujeres ya habían tejido una red bajo el amparo de la iglesia o en pequeñas organizaciones para poder enfrentar en conjunto la difícil situación económica existente, dando paso en el año 1978 a la celebración del día de la mujer como primer acto público de masas realizado desde el golpe militar. En 1983 se genera un nuevo momento clave para la formación de espacios de mujeres, formándose la Casa de la Mujer La Morada y refundándose el MEMCH, coordinando diversas organizaciones opositoras a la dictadura militar. Este mismo año se desarrolla una de las protestas más simbólicas del Movimiento Feminista en la biblioteca Nacional de Santiago en contra de la dictadura.

Ya en el 2014 se posiciona una nueva movilización feminista en Chile bajo las demandas por una educación no sexista, la cual planteaba una forma feminista de comprender la educación, pero también la articulación de un movimiento que posiciona al feminismo en el campo de la acción política a través de la organización, la lucha y el activismo (Follegati, 2017, p. 64), esta organización se ha sostenido a través de diversas organizaciones de base o de la sociedad civil. En la actualidad y bajo la crisis de pandemia se ha hecho patente el rol de las mujeres, no sólo porque una vez más son las mujeres quienes sostienen la reproducción de la vida y promueven la organización local – por ejemplo, a través de ollas comunes y apoyo comunitario – sino porque también se ha generado organización para denunciar femicidios y abusos ocurridos en pandemia. Así, en diversos sectores de Chile han sido las mujeres quienes han salido a las calles a cacerolear - a pesar del confinamiento - con algunas consignas como “disculpen la molestia, pero nos están matando”.

El desarrollo de investigación es un intento por reconocer las experiencias de mujeres que han hecho de lo público un lugar para reivindicar y promover la reproducción de estas experiencias, visibilizando así el carácter protagónico de las mujeres a lo largo de la historia. Las mujeres como colectivo luchan día a día para romper con las lógicas de opresión que les constriñen y es efectivamente esta actividad la que ofrece un discurso alternativo a los modos hegemónicos de concebir su presencia en el espacio público (Bourdieu, 2000).

En síntesis, damos cuenta que, desde el derecho a la ciudad, los afectos emergen como eje que atraviesa las dimensiones del hábitat residencial, y de la que se requiere investigar y explorar para entender sus alcances y vinculación con la configuración de los espacios y territorios, y los sujetos que habitan en carne propia esos espacios. Así, la experiencia de miedo e inseguridad que viven las mujeres en los espacios públicos debe leerse desde una apuesta crítica que busque subvertir dicha normalización de afectos que restringen y/o coartan su propia experiencia, además que invisibiliza su aparición en el espacio público como sujetos. En esto el movimiento feminista ha contribuido con pistas que permiten orientar la reflexión, en particular en Chile, cuna de la tercera ola feminista. Generar conocimiento que aporte a como pensamos la ciudades en un futuro es menester de la academia y de quienes apuestan por avanzar hacia transformaciones en la forma en que habitados de manera más justa y democrática nuestros territorios.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se situó desde el enfoque cualitativo, este es entendido como un multi-método focalizado que incluye una interpretación y aproximación naturalista a su objeto de estudio. Esto significa que los/as investigadores/as cualitativos/as estudian las cosas en su situación natural, tratando de entender o interpretar los fenómenos en términos de los significados que la gente les otorga (Denzin y Lincoln, 2011, p.49). Así, desde este enfoque no se apuesta por “descubrir la verdad” de las cosas, sino más bien comprender la vivencia cotidiana de las experiencias subjetivas. En este sentido, la investigación describe momentos cotidianos de la vida de mujeres para reconocer momentos particulares de relacionamiento y construcción del espacio público, interpretando y acercándonos a la experiencia de vida de mujeres para encontrar nuevas formas de ser mujer en lo público.

Esta investigación se vincula con la perspectiva feminista en el cuestionamiento de la mirada hacia el otro como un objeto, es decir, ambas consideran al otro como un sujeto que forma parte de la co-construcción de la investigación. Al mismo tiempo, la perspectiva feminista cuestiona las “grandes verdades”, y las formas tradicionales androcéntricas de hacer investigación, siendo la visibilización de la propia experiencia un componente relevante para situar el desarrollo de la presente tesis, se evidencia que su desarrollo no surge desde un lugar neutro, sino desde un posicionamiento político, social y emocional particular, que no implica la negación de un tratamiento metodológico riguroso, sino que más bien se fortalece a través del reconocimiento de las propias creencias, es decir, del conocimiento situado como formas de mirar e interpretar la realidad, tal como lo señala Haraway (1991). Otro elemento fundamental de la perspectiva

feminista como herramienta metodológica señalado por Rodo-de-Zarate, Estivill y Eizaguirre (2016) es su compromiso con la transformación de la realidad estudiada.

El marco metodológico reconoce los aportes de la perspectiva feminista que, al visibilizar el género como condición de opresión, se entiende como una forma de generar conocimiento afín a los objetivos del presente estudio. De este modo, una perspectiva de género feminista permitió tener una mayor profundidad en la comprensión del objeto de estudio, incluso, cuestionándose la idea de objeto por la de sujeta/o de estudio.

En consecuencia, el género como unidad de análisis aporta a la construcción de conocimientos críticos que puedan cuestionar la forma tradicional de lo que entiende por espacio público y el lugar que ocupan las mujeres en este. Así, más allá del análisis y la producción de conocimiento a partir de la descripción de la realidad observada, la presente investigación espera dar visibilidad a experiencias socialmente no reconocidas, y así avanzar hacia la construcción de sociedades más igualitarias (Rodo-de-Zarate, 2016, p.46).

Sumado a esto, se reconoce el rol de la investigadora como el instrumento principal de producción y análisis de datos, siendo para esto fundamental la flexibilidad y la reflexividad en el quehacer investigativo. Lo anterior supone un desafío metodológico importante, dado que se requiere de una mayor sensibilidad ética hacia la forma en que se desenvuelve la investigación, implementando y desarrollando diversas técnicas metodológicas que posibiliten esa construcción común de conocimiento.

Por su parte, el alcance de la investigación es de carácter descriptivo, es decir, busca profundizar en un problema de investigación que si bien ha sido abordado desde la producción de conocimiento actual, en este sentido el acercamiento a la temática implica poder responder a (nuevas) preguntas, lo que implica identificar las formas en que ocurren ciertos hechos, y profundizar reflexiones que emergen. A partir de lo anterior, se busca poner en valor la mirada de lo cotidiano, que se repite y que es parte fundamental de nuestra vida y de cómo la reproducimos, las que dan sentido y coherencia a nuestra vida, como señalan autoras la investigación se centró en los micro-espacios (Lindon, 2009) y las estrategias intersticiales que ahí ocurren (Provansal, 2019).

En este caso, la experiencia en el espacio público por parte de las mujeres en el contexto situado de Villa Las Canteras, comuna de Huechuraba, desde el punto de vista del correlato emocional que aquello suscita, refiere a la complejidad expresada en interrelaciones políticas, culturales, personales, sociohistóricas, económicas, temporales y espaciales, desarrolladas dentro del contexto de un sistema social, situando al género como una unidad de análisis estructurante, que se vincula a las órdenes del presente estudio (Rodo-de-Zarate, 2016).

3.2. ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

La estrategia de producción de datos se centra en un estudio de caso, que como señala Pablo Forni (2010), triangula distintas fuentes y métodos de recolección de datos y su propósito es variado: brindar una descripción, verificar una teoría existente o bien generar teoría (Eisenhardt, 1989). En este caso, se busca generar una descripción sobre la experiencia de las mujeres cuando hacen presencia en los espacios públicos. Desde la comprensión de la teoría, se optó por esta estrategia de investigación dado que la pregunta gira en torno al cómo y al por qué; quien investiga tiene poco control sobre los eventos y el foco se encuentra en un fenómeno contemporáneo dentro de un contexto de la vida real (Forni, 2010).

Desde la conceptualización teórica, que señala Forni (2010) el análisis de casos que se propone en la presente tesis es instrumental, es decir tiene ciertas características propias de un universo de casos, no se pretende aprender sobre el caso en sí sino sobre algo más que está fuera del mismo, y que tiene que ver con representar la organización social, política y económica de nuestro país: un territorio segregado con niveles de desigualdad económica importante, con intervenciones públicas fallidas, con alta presencia de migrantes, y con una organización comunitaria liderada por mujeres, por consiguiente el Caso de Villa Las Canteras, el que se describe en los próximos apartados, es un caso crítico, es decir tiene importancia estratégica en relación al problema general que se investiga (Forni, 2010).

Ahora bien, para abordar el análisis de sentimientos (in)apropiados resulta interesante la perspectiva del psicólogo social Fernández (2013, p. 18) quien señala que para poder definir los sentimientos, no resulta aconsejable caracterizarlos, como hacen los discursos románticos o las clasificaciones científicas, que sólo logran desnaturalizarse, el autor señala que la afectividad no es una entidad inmaterial y subjetiva, sino que puede ser ubicada en el medioambiente, con todas las demás cosas, y la define como una forma, un modo de ser de las cosas (Fernández, 2012, p. 37).

Por lo tanto, para ir a describir sentimientos (in)apropiados se propone poder conjugar quién, qué y cómo se pone en juego la experiencia y las dinámicas que ocurren en la diversidad de aspectos que componen la vida, en particular en el espacio público. Desde esta perspectiva se propone generar un análisis de contenido desde las narrativas de mujeres sobre su experiencia pública, generando una propuesta de análisis que permita describir la relación que ocurre entre persona, lugar y sentimientos, categorías que se han venido articulando desde la comprensión interdisciplinaria de la cuestión urbana, las ciudades y la perspectiva del hábitat residencial.

Según, Arbeláez & Onrubia (2014) este permite de manera válida, interpretar textos y documentos de forma explícita o implícita, según Pinuel (2002) el análisis de contenido revela

el sentido que emerge en los textos, y pretende encontrar la dimensión oculta, el sentido latente y la interferencia del relato emanado por los sujetos (Díaz Herrera, 2018, p. 125). Bardin (2002) quien ha sido referente en temas de análisis define el método como un “conjunto de técnicas de análisis de comunicación tendente a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción / recepción (variables inferidas) de estos mensajes” (Díaz Herrera, 2018, p.32). El texto de Díaz Hernández (2018) se refiere a Arbeláez & Onrubia (2014; 19), quienes mencionan que el objeto del análisis de contenido cualitativo es “verificar la presencia de temas, palabras o de conceptos en un contenido y su sentido dentro de un texto en un contexto”.

En otras palabras, el análisis de contenido que se realiza en la presente investigación, de manera sistemática analiza las narrativas que tienen mujeres sobre su experiencia en el espacio público, develando sentimientos y emociones que surgen de esta vivencia, tensionando desde el análisis la propuesta de lo público como lugar de miedo e inseguridad, que se manifiesta en la restricción del uso y el disfrute, sin cuestionar el origen de estas experiencias como normativas.

La dificultad de abordar los sentimientos en el espacio público, dado que implica reflexionar sobre aspectos que se tienden a naturalizar, hizo necesario implementar diversas técnicas de recolección de datos, que permitiera comprender la complejidad de habitar el espacio público. A continuación, se especifican las estrategias utilizadas:

1.

Observaciones en terreno, para familiarizarse con el espacio y reconocer aspectos del espacio público relevantes para el desarrollo de la tesis.

2.

Entrevistas semiestructuradas, con el propósito de generar una caracterización de Villa Las Canteras, desde los significados de quienes habitan ese lugar, y así construir el caso no sólo desde el levantamiento de información secundaria, sino dotarlo de relatos en primera persona.

Además, este análisis nos entrega un primer acercamiento al orden de sentimientos que experimentan las mujeres.

3.

Diagrama cotidiano de sentimientos, para reconocer el itinerario del día y visibilizar a través de las emociones y sentimientos que ocurren en diferentes momentos y espacios de la vida cotidiana.

4.

Relief Maps, muestran la relación entre tres dimensiones: las estructuras de poder (la social), la experiencia vivida (la psicológica) y los lugares (la geográfica). Estos mapas, permiten a las personas participantes en la investigación, pensar sobre la propia experiencia en los espacios de forma sistemática, realizan una representación visual de su experiencia, permitiendo una mejor comprensión de los procesos de formación de sujetos a través de los espacios y de las dinámicas de poder.

5.

Diario de campo: Se consideró un aporte la inclusión de un diario de campo, pues permitió plasmar la experiencia personal sobre el proceso investigativo. Para esto, se realizó una pauta de observación personal implementada en visitas a terreno y anotaciones libres en el caso del análisis de las entrevistas, que permita considerar la subjetividad de la investigadora como una herramienta que permite la reflexividad. Por último, se sostuvieron reuniones periódicas con el equipo docente para la retroalimentación y triangulación del proceso.

TABLA I

MARCO METODOLÓGICO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	TÉCNICAS	DESCRIPCIÓN DE LA TÉCNICA	INFORMACIÓN ESPERADA
<p>Explorar y caracterizar las formas que subvierten el orden de sentimientos de miedo e inseguridad que tienen las mujeres cuando hacen presencia en el espacio público.</p>	<p>Identificar el orden de sentimientos que las mujeres tienen al hacer presencia en el espacio público.</p> <p>Comprender sentimientos (in) apropiados que las mujeres tienen al hacer presencia en el espacio público.</p> <p>Analizar las estrategias (in) apropiadas que despliegan las mujeres para subvertir los sentimientos de miedo e inseguridad.</p> <p>Caracterizar la relación entre el orden de sentimientos y las estrategias (in) apropiadas que despliegan las mujeres al hacer presencia en el espacio público.</p>	<p>Entrevistas Semi-estructuradas</p>	<p>Conversación con preguntas dirigidas que permite captar significados que los sujetos investigados atribuyen a su propia experiencia en relación a temas de interés. En otras palabras es una situación de interacción social de carácter artificial y está regulada por un marco pautado (Merlinsky, 2006)</p>	<p>Caracterización de Villa Las Canteras desde las experiencias de mujeres habitantes.</p>
		<p>Diagramas cotidianos de sentimientos</p>	<p>Diagrama del itinerario cotidiano, evidenciando el sentir en esos espacios y trayectos.</p>	<p>Identificar sentimientos (in) apropiados al vivenciar el espacio público que surgen cuando se hace presencia en el espacio público.</p>
		<p>Relief Maps</p>	<p>Herramienta de análisis de la información que permite graficar de forma visual el vínculo entre personas, lugares y sentimientos.</p>	<p>Gráficos visuales que permiten la identificación de lugares que producen sentimientos (in) apropiados desde la experiencia de las mujeres.</p>

A lo anterior se le agrega la realización de observaciones en terreno que permite familiarizarse con el territorio, reconocer espacios, lugares y/o cosas que llaman la atención a quien investiga para aportar a situar la experiencia de las mujeres en el espacio público.

3.2.1. Etapas de la investigación

A continuación, se describen las etapas de la investigación.

ETAPA 01	ETAPA 02	ETAPA 03
<ul style="list-style-type: none">- Revisión documental- Terrenos de familiarización, contacto y acercamiento entrevistas	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de instrumentos a partir de las categorías esbozadas en el análisis de contenidos- Realización de entrevistas, relief maps y diagramas cotidianos de sentimientos	<ul style="list-style-type: none">- Análisis de Resultados- Elaboración de gráficas- Revisión documental para la interpretación de los datos

3.4. MARCO MUESTRAL

Para el desarrollo de la investigación, se consideró trabajar con mujeres como de la Villa Las Canteras, con un muestreo dirigido e intencionado, y que no busca ser representativa de los sujetos involucrados sino develar las particularidades de sus experiencias, contemplando así una muestra de 5 mujeres, considerando en los criterios de inclusión a mujeres, mayores de 18 años que residen en Villa las canteras, quienes aportaron con nuevos contactos. Además, se sumó a esto, una entrevista a funcionaria municipal de la comuna de Huechuraba, quien trabaja en la Dirección de Seguridad Pública como coordinadora territorial, para profundizar en el contexto del sector de Las Canteras desde la perspectiva institucional.

Es importante mencionar, que Huechuraba es una comuna ajena a la realidad de quien investiga, este aspecto ha hecho difícil el acceso a Villa Las Canteras, tanto en como trasladarse hacia el lugar y/o entender la forma de habitar una comuna de la región Metropolitana que no se conocía previamente. Emergen en esto sentimientos de resistencia a querer explorar nuevos territorios. A lo anterior, se suma la dificultad personal de encontrarse con el “ser mujer”, una pregunta abierta que quiere ser respondida pero que al mismo tiempo implica reconocer el lugar ¿propio? en el espacio público, un lugar incómodo y lleno de tensiones que emergen en la medida en que se profundiza en el desarrollo de la tesis, y que se atraviesa por experiencias e historias personales de las que muchas veces cuesta hacerse consciente y responsable.

3.5. SELECCIÓN CASO DE ANÁLISIS:

3.5.1. La experiencia de Villa Las Canteras en Huechuraba

La selección del caso de análisis se realiza en el contexto del Fondecyt “Dinámicas emergentes en el uso de espacios y bienes comunes de condominios sociales en Santiago de Chile: Anomalías cotidianas y estrategias adaptativas”, el que estudia tres territorios que tienen características relevantes para situar la experiencia de la implementación de políticas públicas con relación a la vivienda en Chile.

Desde el enfoque del hábitat residencial, es importante comprender que las experiencias de los condominios sociales van más allá de la unidad de la vivienda, abarcando también las dinámicas de relación entre las personas, las cosas y los significados que van delimitando la experiencia de habitar. En este contexto, el condominio de vivienda Social Villa Las Canteras, en la comuna

de Huechuraba, se vuelve un caso crítico a explorar en la medida en que su configuración situacional económica, política, social y territorial, si bien es particular, tiene implicancias de aplicabilidad que van mucho más allá de sus límites.

Es importante mencionar que la presencia de liderazgos femeninos en el sector, así como un conocimiento previo del caso por el contexto del proyecto Fondecyt, al reconocer las estrategias adaptativas de mujeres en su habitat hace interesante vincular dicha investigación con la idea de sentimientos (in)apropiados que se desarrollan en la presente tesis.

En esta línea, la familiarización del caso, facilitó el contacto con mujeres, además de tener un conocimiento previo de la biografía del lugar y sus habitantes. A continuación, se describe a grandes rasgos el caso de análisis, el que a través del proceso de investigación se ha ido profundizando y caracterizando con mayor especificidad desde la perspectiva de las participantes de la investigación, y que se consolidan en los resultados del presente documento.

3.5.2. Contexto de Villa Las Canteras

Villa Las Canteras, se ubica en la comuna de Huechuraba, la que actualmente tiene aproximadamente 98.671 habitantes según el último censo (2017). Este territorio se encuentra lleno de contradicciones. Por ejemplo, es una de las comunas con unos de los mejores Índices de Calidad de Vida Urbana, ubicando a la comuna en el lugar 33 de las 99 comunas identificadas a lo largo de Chile[1]. Sin embargo, dentro de los indicadores se observa que la dimensión sociocultural -la que tiene que ver con la participación ciudadana en organizaciones sociales o procesos electorales, así como en el ámbito educacional y todo lo que afecta la formación de capital social- se encuentra ubicado en el número 96 de los 99 comunas.

Al mismo tiempo, es una de las comunas con más alto ingreso Municipal, ubicándose en el 5to lugar según la Fundación de Observatorio Fiscal (2019) lo que se tensiona con indicadores como la pobreza multidimensional que presenta, con una tasa de 28,8, siendo la media regional de 20 según la CASEN 2017. A lo anterior, es importante agregar que la comuna tiene una de las más altas denuncias de Violencia Intrafamiliar, con un total de 558,9 en comparación con la Región Metropolitana, que muestra un total de 510,6. En efecto, una de las políticas que se están implementando actualmente en la comuna es la de entrega de botones de pánico para mujeres que denuncien violencia intrafamiliar, en el marco de la Estrategia Huechuraba Segura (Municipalidad de Huechuraba, 2021). Lo que puede estar asociado a factores como el hacinamiento, el que según los datos del MDS este se encuentra en un 17,5% durante el año 2018, el que, a propósito de la pandemia, debe haber aumentado significativamente.

Actualmente Huechuraba se ha ido transformado en un polo de desarrollo económico a través de la ciudad empresarial, la que se comienza a consolidar entre los años 1990 y 1997 con el lote de terrenos ubicados en la comuna, siendo una de las zonas financieras y de oficinas más grande de la comuna (Comunidad Ciudad Empresarial, 2021) y que hoy ha significado que la comuna tenga un exponencial crecimiento inmobiliario, con más de 2000 nuevas familias viviendo en el sector y con nuevos proyectos en cantera para ejecutar en la comuna.

Sin embargo, este crecimiento no ha ido de la mano de la disminución de brechas de desigualdad en la comuna. En efecto, durante el año 2020 proliferaron las tomas en las laderas de los cerros, y es que las nuevas viviendas que se construyen no dan respuesta a la demanda habitacional actual, siendo el desarrollo inmobiliario principalmente para sectores acomodados (Rodríguez, 2020, El Mostrador), siendo así Huechuraba uno de los tantos reflejos de la sociedad neoliberal, en donde el uso de suelo se ha puesto al servicio de intereses económicos por sobre las necesidades de quienes habitan esos espacios.

3.5.3. Historia de Villa Las Canteras

Villa Las Canteras, surge de la toma de terrenos, a mediados de los años setenta, por parte de familias que se encontraban en campamentos en la zona del Barreros y otros sectores de la capital, fueron 600 familias las que llevaban más de 6 meses enfrentándose a policías con el objeto de conseguir terrenos para la vivienda propia (Programa Quiero Mi Barrio, 2010).

El 5 de marzo del 2000 comienzan a llegar las primeras familias al barrio. Con el paso del tiempo, surge la Población Las Canteras como conjunto habitacional de los planes habitacionales del SERVIU, desde el programa de Vivienda Básica, la que a través de procesos de estandarización disminuye los costos de la vivienda. Villa Las Canteras cuenta con 279 departamentos donde residen 1300 personas. Ubicados en dos líneas paralelas al cerro se encuentran los edificios, cada uno de tres pisos, con departamentos de exactos 46m².

Desde los relatos de las personas, existe la percepción de la división del espacio según el origen de los pobladore/as. Los de Las Canteras I, llegan a través de comités de sus antiguos barrios y desde el campamento “Patria Nueva”, mientras que las personas de Las Canteras II llegan a través de postulación individual (Programa Revive Barrios, 2010).

Actualmente la infraestructura de las viviendas se encuentra en malas condiciones, y no se ajusta a las necesidades de quienes habitan esos espacios, lo que ha implicado una serie de modificaciones a las viviendas y espacios comunes en pos de ajustarse a las necesidades existentes.

Asimismo, el contexto de pandemia por COVID-19 agudizó las condiciones de vulnerabilidad de los espacios, siendo una de sus manifestaciones el allegamiento y hacinamiento un factor

para la toma de terrenos ubicados al norte de los condominios existentes. Llama la atención que una parte de estas familias corresponde a las nuevas generaciones de las familias que llegaron en los años 70 al lugar, además de una alta presencia de migrantes haitianos en otro sector de la toma[2].

3.6. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Es importante reconocer que la presencia de las mujeres en el espacio público en general está cargada de experiencias de malestar negativas. Recordando los datos ya presentados, desde el Observatorio Contra el Acoso Chile (OCAC) se constata que casi el 90% de las mujeres chilenas ha vivido una experiencia de acoso en el espacio público. No es posible desconocer esta realidad: el espacio público es un lugar donde se violenta a las mujeres, y como tal es necesario tener ciertas consideraciones.

Esto hace fundamental que, al momento de abordar los encuentros, seamos conscientes que este tipo de relatos puede surgir, y puede dificultar la realización de las entrevistas en la medida en que se podrían revivir historias dolorosas en el presente. Con el fin de manejar dichas situaciones, es importante generar un encuadre apropiado con la entrevistada, que incluya la lectura del consentimiento informado y la descripción de la actividad a realizar, siendo fundamental transmitir que en cualquier momento la participante es libre de poner fin a la actividad. Sumando a lo anterior, la pauta del recorrido comentado se orienta hacia el reconocimiento de experiencias que subvierten el miedo y la inseguridad, por tanto, no se profundizará de forma intencionada en esas experiencias.

Ahora bien, a pesar de lo anterior es posible que surjan relatos de vivencias traumáticas, para esto la investigadora maneja estrategias de intervención en crisis, que tienen como propósito poder sostener en el momento a quien padece algún malestar, para luego orientar en posibles acciones que permita a las mujeres no volver a sentirse víctimas de dichas situaciones. Se elaboró un formulario con las principales redes de organizaciones o instituciones que pueden apoyar y orientar según sea el caso necesario. En relación con el propio malestar es importante poder sostener conversaciones con el equipo docente, además del acompañamiento de la realización de entrevistas y salidas a terreno.

Otro elemento para considerar, y que queda pendiente de realizar, es la generación de una instancia de devolución con las participantes, con el objetivo de promover su involucramiento y realizar observaciones a los resultados obtenidos, apostando por una co-construcción del conocimiento.

Por último, se considera el cuidado y resguardo de la investigadora, ya que Villa Las Canteras, en la comuna de Huechuraba, es un lugar ajeno a quien investiga, además de existir altos índices de narcotráfico. Para esto se trabajó en dupla con otra tesista del Fondecyt, lo que permitió la realización de terrenos en conjunto y el acompañamiento en los traslados. Además, se notificó al equipo docente el día y horario de realización de los terrenos.

3.7. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

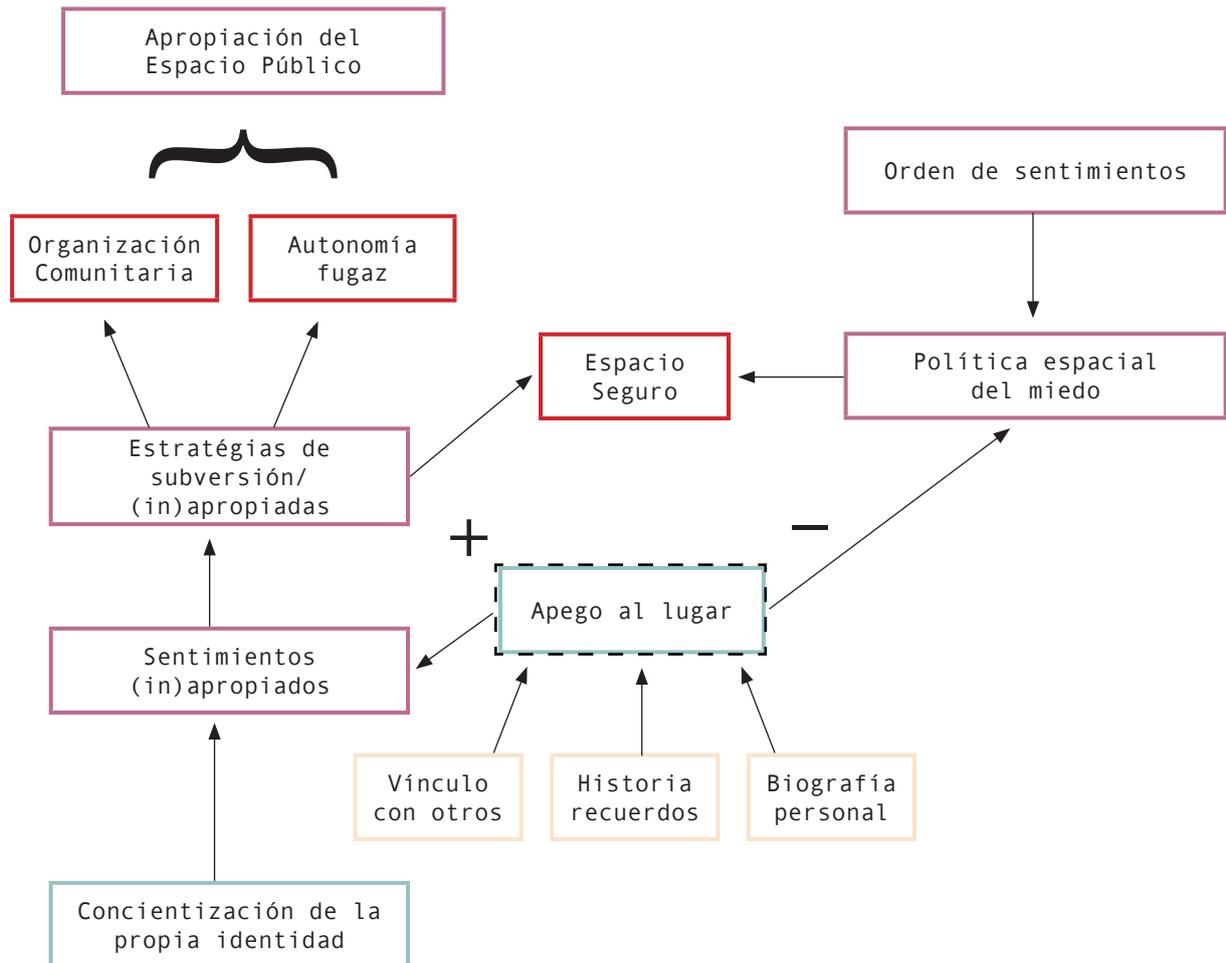
La investigación realizada través de diversas técnicas de producción/construcción de información, se abordó desde el análisis de contenido, entendiendo este como un instrumento que gracias a su método permite que la información sea interpretada y asociada a conocimientos y fenómenos de la vida social (Andreau, 1998), así el análisis de contenido no tiene como fin sólo la búsqueda de ciertos contenidos dentro de un corpus, sino de encontrar el sentido que estos contenidos, poseen dentro del contexto (Herrera, 2018, p. 125).

Tomando como referencia el trabajo realizado por Arbeláez & Onrubia (2014) es posible dar cuenta que el análisis realizado consistió primero en la consideración una fase pre analítica, donde se definieron temáticas previas para el ordenamiento y la interpretación de la información existente. Luego, se dio paso a la codificación inductiva de la información, en unidades de registro para su clasificación y recuento. Estas unidades, van consolidado categorías, fundamentales para esbozar y dotar de sentido las temáticas definidas previamente. Con todo lo anterior, se logró esbozar un esquema de elementos que emergen como significativos en la experiencia de las mujeres en los espacios públicos y profundizar las temáticas abordadas en el desarrollo de la investigación.

Ahora bien, es importante señalar que la información de la entrevistas fue acompañada por otras técnicas de recolección de información que fueron claves para describir las emociones en los espacios públicos; los Relief Maps dieron cuenta de la valoración en términos de bien o malestar en relación a lugares significativos a través de variables identitarios, por tanto visibilizó el género como categoría de análisis relevante en relación al disfrute de los espacios públicos. El diagrama cotidiano de sentimientos identificó micro-espacios presentes en la ciudad y su vínculo con las emociones, identificando así estrategias que despliegan las mujeres en su día a día en el espacio público. Junto a esto, las notas de campo, permitieron generar espacios de reflexividad y consideraciones éticas en cuanto al proceso de investigación, reconociendo los propios sentimientos involucrados en el proceso. Todas estas fuentes de información fueron trianguladas con el análisis de contenido, profundizando en emociones y afectos que emergen tímidamente en las narrativas de las personas.

FIGURA 1

ESQUEMA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO



- Conceptos previos
- Categoría Emergente
- Subcategoría Emergencia
- Códigos Emergentes
- Tensión del Concepto
- ↑ Relación a partir del proceso inductivo

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO IV

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

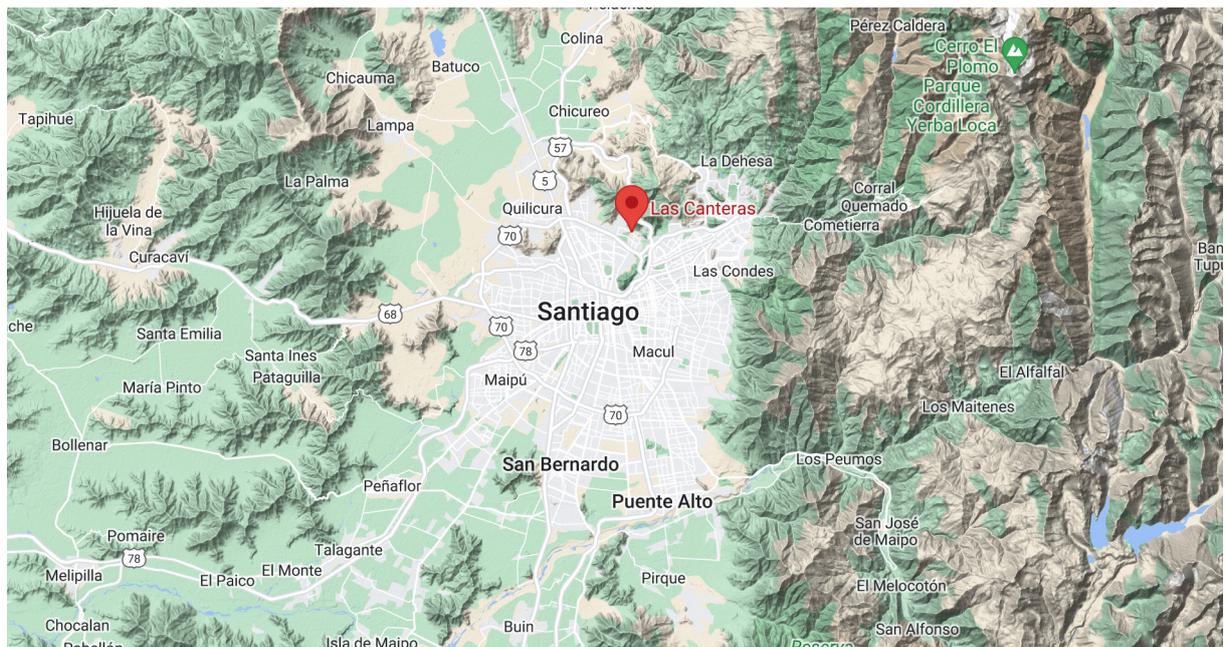
La investigación describió la experiencia de ser mujer y vivenciar el espacio público, evidenciando los sentimientos que se perciben en él. Se implementaron diversas técnicas de recolección de información a 4 mujeres mayores de 18 años que viven en el sector de Villas Las Canteras y el Barrero. De igual modo se entrevistó a una funcionaria municipal de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Huechuraba con el propósito de tener una mirada institucional sobre la conceptualización del espacio público, además del acercamiento a la realidad de las mujeres que viven en el sector. Junto a esto se realizaron 3 observaciones en terreno que permitieron complementar el relato de las participantes y de vivenciar en primera persona la experiencia en el espacio público del sector. A continuación, se presenta una descripción sobre la experiencia de habitar y sentir el espacio público de las Canteras y el sector del Barrero. Luego, se analizan los casos entrevistados para finalizar con la discusión general en torno a los sentimientos (in)apropiados.

4.1. EXPERIENCIA EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LAS CANTERAS: SITUANDO LOS CASOS

Para contextualizar el desarrollo de la investigación, es importante entender donde se emplaza el condominio de vivienda social Las Canteras, y cuáles son las características relevantes de su entorno y de los espacios públicos. Para describir el espacio público de Las Canteras, es importante situar geográficamente el sector, y es que el condominio de vivienda social (CS) se construye en el cerro Las Canteras y por tanto el espacio público del sector se consolida en coherencia - más o menos adecuada - con el cerro y sus características geográficas.

FIGURA 2

DELIMITACIÓN LAS CANTERAS

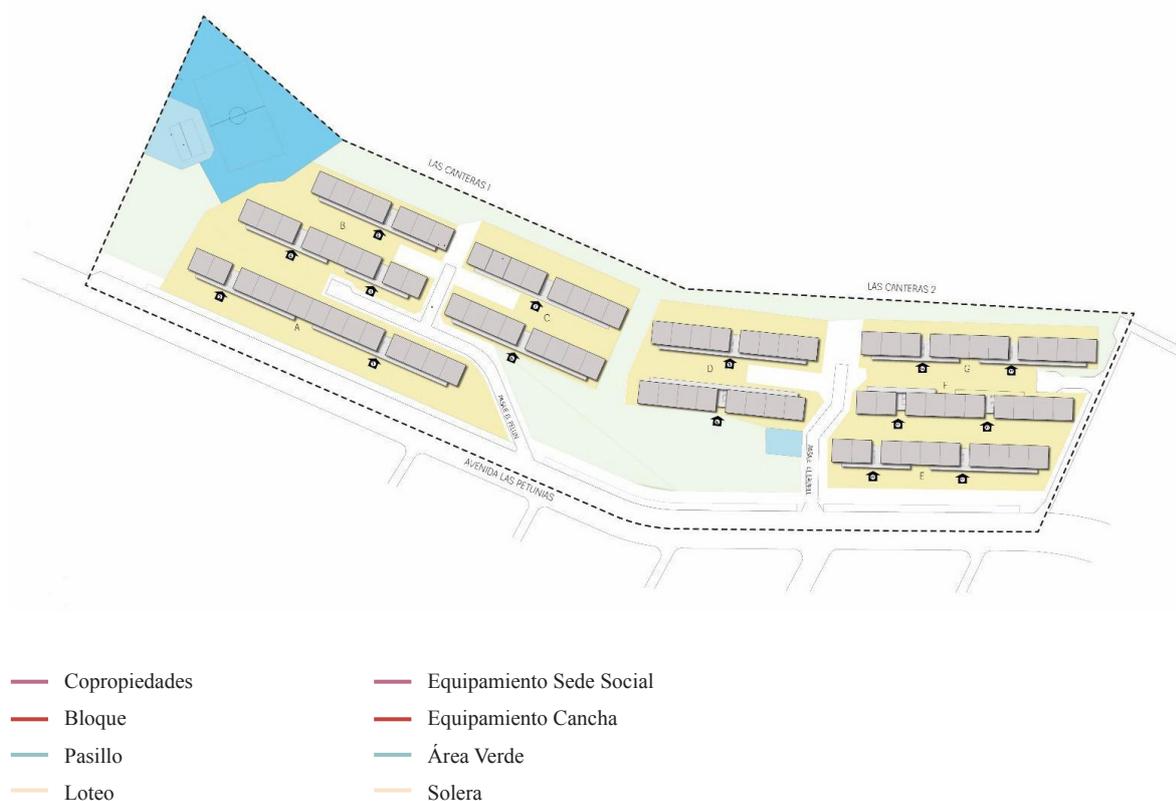


Fuente: Elaboración propia.

En naranja identificamos el condominio Las Canteras, en verde la toma de terrenos y en azul el sector del Barrero. Se destaca en rojo la avenida El Salto, la que funciona como una suerte de frontera entre la Huechuraba popular o histórica y los nuevos proyectos de desarrollo inmobiliario destinado a familias de alto nivel socioeconómico, que consolida el proyecto de ciudad empresarial inserto en la comuna.

Por otra parte, si observamos la morfología del condominio, este pareciera no poseer ninguna relación con los cerros, más que su emplazamiento y desnivel de las áreas comunes. El CS aparece como un bloque en los cerros, sus intersticios son espacios de difícil accesibilidad, con múltiples escaleras, rejas y cierres, que hacen que transitar por ahí sea una experiencia poco fluida. En esta línea, los espacios públicos no son propios del CS, sino que lo rodean, en efectos los espacios del condominio corresponden a la copropiedad, por tanto son áreas comunes.

FIGURA 3
ESQUEMA MORFOLÓGICO DEL CONDOMINIO LAS CANTERAS



Fuente: Elaboración Propia Fondecyt Iniciación n° 11191158

Se identifica en el sector una plaza y una cancha que fueron parte de la estrategia de intervención del Programa Quiero Mi Barrio, sin embargo estos espacios están subutilizados y se han vuelto espacio de conflicto para la comunidad, por la ocupación del espacio por personas - en su mayoría hombres - que micro trafican y consumen alcohol o drogas en el lugar. Además, en el sector existe una sede vecinal que es utilizada por diversas organizaciones.

Una de las principales problemáticas que existen en el sector, es el consumo de drogas y de manera vinculada situaciones como microtráfico, lo anterior es posible observar en los terrenos realizados; las plazas son utilizadas por hombres que se juntan a consumir alcohol y otro tipo de sustancias, apropiándose de espacios destinados a la comunidad en su conjunto. Este tipo de situaciones es frecuente, y genera una fuerte sensación de inseguridad según reportaron una parte de las mujeres entrevistadas, al mismo tiempo que se experimenta en primera persona desde quien investiga, siendo fundamental realizar terrenos en compañía. En la siguiente fotografía es un atisbo de lo ocurre alrededor de las 12 del día, frente a una parada del transporte público.

FIGURA 4
ESPACIO PÚBLICO EN LAS CANTERAS



Fuente: Elaboración Conjunta Observación Terreno

En relación a los espacios comunes y públicos, estos se encuentran en malas condiciones, en su entorno y en algunos sectores del condominio existe basura y acumulación de enseres, junto a esto sobresalen las heces de animales por varios sectores de la población, lo que hace que el encontrarse en ese espacio sea incómodo y poco agradable de percibir. A continuación, se presentan algunas imágenes que dan cuenta de lo anterior.

FIGURA 5
ESPACIO PÚBLICO EN LAS CANTERAS



Fuente: Elaboración Conjunta Observación Terreno

FIGURA 6
PLAZA VILLA LAS CANTERAS



Fuente: Elaboración Propia

FIGURA 7

FRONTIS VÍA PRINCIPAL VILLAS LAS CANTERAS



Fuente: Elaboración Conjunta Observación Terreno

FIGURA 8

ESPACIOS COMÚN CONDOMINIO LAS CANTERAS



Fuente: Elaboración Propia

Sin embargo, a pesar de esta experiencia, es posible encontrar pequeños espacios e intervenciones, que dan cuenta de una preocupación por los espacios públicos y comunes del sector, interpelando el cuidado del barrio y reflejando el interés de las personas por transformar los espacios que se habitan. A continuación se observan intersticios de espacios apropiados por habitantes del sector que sobresalen en el condominio y que emergen como anécdotas en el espacio.

FIGURA 9
RECUPERACIÓN ESPACIO COMÚN



Fuente: Elaboración Propia

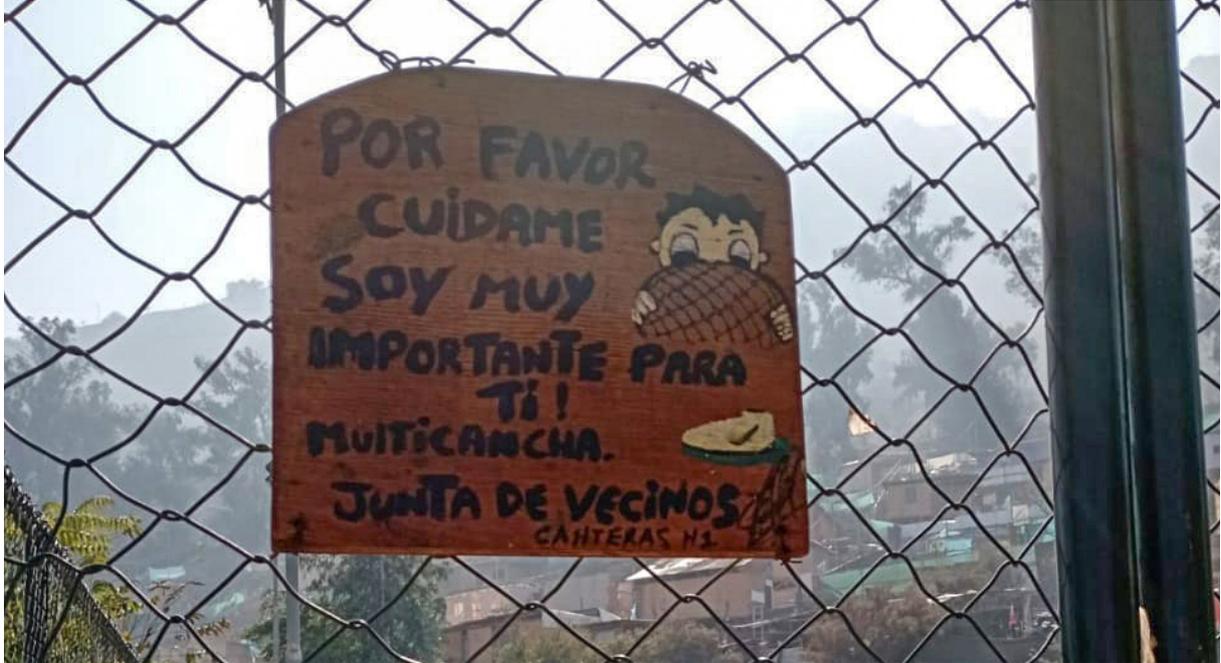
FIGURA 10
PARQUE COMUNITARIO LA PALOMA



Fuente: Elaboración Propia

FIGURA 11

CANCHA VILLA LAS CANTERAS



Fuente: Elaboración Propia

FIGURA 12

ESPACIO COMÚN VILLA LAS CANTERAS



Fuente: Elaboración Conjunta Observación Terreno

Llama la atención, el acento sobre el cuidado de los espacio públicos y comunes, a modo de interpelación constante a quienes transitan y/o hacen uso de estos. Sin embargo, a pesar de estas acciones, en las narrativas presentes en las mujeres entrevistadas - que no son un universo representativo - no emerge el reconocimiento de estas iniciativas, la experiencia en el espacio público del CS no se problematiza en la vida de las mujeres entrevistadas.

FIGURA 13

BASUREROS EN ESPACIOS COMUNES



Fuente: Elaboración Conjunta Observación Terreno

FIGURA 14

COMUNIDAD ORGANIZADA PARQUE COMUNITARIO LA PALOMA



Fuente: Elaboración Conjunta Observación Terreno

4.2. ANÁLISIS DE CASOS ENTREVISTADOS

Caso 1: CS, MIRADA INSTITUCIONAL

Coordinadora técnica de seguridad en el área de Prevención Social en la Municipalidad de Huechuraba, siendo el nexo entre el municipio y el territorio. El objetivo de su trabajo es desarrollar diversas acciones que permitan prevenir el delito. En particular, su trabajo se centra en vinculación con comités de seguridad que se conforman en el territorio, con quienes se elaboran agendas vecinales de seguridad.

Sobre la seguridad

Cuando se habla del concepto de seguridad la entrevistada refiere a que tiene que ver con la disminución del delito y con aspectos que permitan o no su incidencia, haciendo referencia a aspectos situacionales como la presencia de iluminación. También da cuenta que la seguridad

debe ser entendida más allá de Carabineros, haciendo referencia a la prevención, sin profundizar en lo que se entiende como tal.

“La gente siempre determina seguridad con Carabineros po’ y no logra todavía visualizar, que es lo que estamos trabajando nosotros, en que (...) Seguridad es mucho más amplio y tiene que ver más con un tema preventivo y con un tema de organizar a los vecinos para trabajar en la prevención”.

Lo anterior queda de manifiesto cuando vecino/as de una comunidad no se quieren vincular a la institucionalidad para abordar problemáticas de seguridad, por se catalogados como “los sapos”, esto hace que el vínculo que sostienen en algunos casos - las coordinadoras técnicas de seguridad - no sea tan directo con las comunidades.

*“Ellos tratan de que no los relacionen mucho con que tengan el contacto directo con seguridad (...) **serían como los sapos del territorio si es que tuvieran como mucho contacto con seguridad.** No lo veo masivo tampoco ese rechazo, lo veo como en algunas personas puntuales, que uno nunca sabe, claro y de que uno nunca sabe, son vecinos, son vecinos po’, entonces uno ahí, si ellos no quieren uno los respeta igual y uno tampoco trata de ser tan invasivo si ellos no quieren tener el vínculo directo”.*

Cuando se habla de seguridad, la entrevistada hace una vinculación directa con el espacio público, la seguridad o inseguridad es algo que ocurre ahí. La entrevistada define el espacio público como un lugar de libre disposición que puede ser ocupado por la población, y que requiere de mantención desde el Municipio. Esto es interesante, dado que da cuenta que en el espacio público convergen distintos actores, con roles diversos que actúan sobre este para que puedan ser ocupados de forma libre, en particular se destacan las plazas y las canchas de fútbol como espacios públicos.

*“Espacio que puedan tener una libre, no se po, una **libre disposición todos los vecinos y que también tenga la mantención del Municipio** para que tenga todas las condiciones necesarias para que las personas puedan interactuar dentro de ese espacio y obviamente que sea un espacio libre que no esté, no se po, con delincuencia constante, que también esté limpio, que sea un lugar seguro, que esté iluminado (...) espacio que ellos pueden ocupar libremente”.*

Pareciera ser que cuando un espacio público genera una buena sensación, este se vuelve un espacio seguro, donde existe la sensación y percepción de protección, la entrevistada da cuenta que muchas veces las personas no han sido víctimas de delito, pero aún así viven la sensación de inseguridad, esto se se asocia a esto tres puntos que orientan la sensación de protección:

<p>1. LA REPRESENTACION SOCIAL SOBRE LA IDEA DE SEGURIDAD</p> <p><i>Aquello que se entiende por seguridad y que se comparte a nivel de sociedad y que se transmite permea la propia experiencia, afectando la percepción de seguridad.</i></p>	<p><i>“Uno se pueda mover, caminar, jugar, descansar sin tener esta percepción que se tiene (...) uno hasta pregunta a los vecinos “¿Usted se siente seguro en el barrio?”</i></p> <p><i>Y te dice que no ponte tú, y tú le dices:</i></p> <p><i>“Ya, pero y a usted cuántas veces, no se po, “Le ha pasado algo?”, “ No, nunca”, pero es por lo que ven en los medios de comunicación o es por lo que escuchan, entonces también yo creo que tiene que ver con eso”.</i></p>
<p>2. ENTORNO/CONTEXTO SITUACIONAL</p> <p><i>Este hace referencia a elementos que son característicos de un entorno que afectan la percepción de seguridad</i></p>	<p><i>“Está todo junto, como te decía, como que si estás en un lugar limpio, en un lugar que está iluminado, en un lugar que está protegido”.</i></p>
<p>3. VARIABLES SOCIALES DE LA IDENTIDAD</p> <p><i>Cualidades de las personas que inciden en la construcción de su identidad, tales como la edad, el género, el nivel socio económico, entre otros.</i></p>	<p><i>“No es lo mismo para los jóvenes el tema de seguridad que para personas que son entre 30 y 60 años y tampoco para los adultos mayores”.</i></p>

Descripción de Villas Las Canteras

Problemáticas

La entrevistada señala que Villa Las Canteras forma parte de la unidad vecinal 12, más conocido como el sector del Barrero, el que se divide en 2 sectores, siendo el condominio de vivienda sociales Villas Las Canteras las “nuevas” casas que llegaron al sector hace aproximadamente 20 años. Las principales problemáticas asociadas a la seguridad en el sector tienen que ver por sobre todo con consumo de alcohol y drogas en espacios públicos, y situaciones de microtráfico.

Además señala que una problemática actual está siendo “la toma” en el cerro, detrás de los condominios, el que se comenzó a instalar en plena pandemia de covid - 19. La entrevistada señala que no existe un consenso a nivel de vecina/os sobre lo que ocurre en la toma, y lo aborda como un problema de convivencia más allá de un tema de seguridad. Desde la institucionalidad, es la Dirección de Desarrollo Comunitario, quienes sostienen el vínculo con comités de allegados.

Organización comunitaria/vecinal

Un aspecto relevante son las características de la organización vecinal del sector, la entrevistada señala que en general son las mujeres las que se organizan para poder dar respuesta a una problemática común, donde comienza a existir un interés por hacer cosas, sobre todo de recuperación y/o activación barrial, en ese sentido hablar de seguridad pareciera ser una puerta de entrada para promover acciones junto a la comunidad.

*“La preocupación de ellos también es como aportar a la comunidad, porque todas llegan no se por postular a algún proyecto o tener como la temática de seguridad latente, también hacen otras cosas como comité, hacen bingo si es que algún vecino está enfermo, hacen actividades para los 18, hacen actividades para fin de año, entonces como que empiezan ya a relacionar todo, o sea, trabajan en pos de la seguridad, **pero también trabajan relacionando eso con otras actividades barriales, o sea como recuperación barrial. El plus de las mujeres acá es como más que como que detalladamente trabajar seguridad es como activar el barrio**”.*

Es importante señalar aquí, que la conformación de un Comité de Seguridad tiene un fin, y es que en general desde la institucionalidad se promueve que estos puedan postular a fondos y recursos públicos para la realización de proyectos, que pueden ir desde la instalación de lomos de toro, la

implementación de alarmas comunitarias, talleres y/o la recuperación de espacios tomados por otras personas., según la entrevistada, esto es lo que mueve a los comités a organizarse.

*“De repente a lo mejor en el territorio han habido muchos robo a auto estacionado, o conflictos vecinales y se han dado, por esas cosas se han dado esos comités más que por otras cosas, o que los, que los autos pasaban a muy exceso de velocidad, entonces se **organizaron** más que para obtener, no sé po, reductores de velocidad, poder postular a proyectos de alarmas comunitarias, poder postular a proyectos que prevengan el delito. Alarmas comunitarias, cámaras comunitarias, hacer talleres como de prevención o que, que **la comunidad se active barrialmente, recuperen espacios que están tomados por otras personas**”.*

Ahora bien, se debe destacar que la participación de mujeres en los comités de seguridad es mayoritaria, siendo estas caracterizadas como “más participativas”, “con ganas de empoderarse y de agruparse”.

*“Las presidentas de los Comités de seguridad que es lo que como lo que fomentamos más nosotros en los territorios son las 2 mujeres. La mujer es como más participativa y a parte de las mujeres son como las que más participan. **En casi todos los comités de seguridad yo creo que el 70, el 80% son mujeres y el resto son hombres, son bien pocos los hombres que participan y eso también es, pasa por algo. Porque de repente, son como, el tema más puntual, más individual, de repente van algunos hombres, no generalizando**”.*

Caso 2: G, SER YO MISMA

Mujer de 31 años, psicopedagoga, soltera. Actualmente trabaja en el colegio Las Canteras, ubicado a 15 minutos de su casa. Vive con 6 personas en un departamento en el condominio social de Villas Las Canteras. Participa en la Escuela Comunitaria del Sector organización autogestionada que surge en época de pandemia con el propósito de generar instancias de encuentro para niños, niñas y jóvenes.

La participante califica vivir Huechuraba como una zona de confort, situación que se ha ido reforzando en los últimos años dado que la pandemia redujo los traslados por la ciudad, en sus palabras señala que:

“No he tenido la necesidad de poder salir o estar en otros espacios. Tampoco siento que lo necesite de momento, siento que estoy cómoda con el estilo de vida que estoy llevando ahora que es mi zona de confort”.

Esta comodidad, sin embargo, no ha existido desde siempre; la entrevistada describe su experiencia inicial de vivir en Las Canteras, cuando llega al barrio con su familia, a la edad de 10 años, como una experiencia de inseguridad y denigración, además de resquemor de parte de los vecinos hacia las nuevas familias.

“Siento que por muchos años yo como que decía, pucha, no me gusta donde habito, no me gustaba acá, por el mismo tema de la delincuencia, el narcotráfico, etcétera, el entorno en el que estamos”.

A esto se suma que la experiencia de llegar al sueño de la casa propia fue denigrante para la participante, porque estos vienen en bruto, siendo cada propietario responsable de limpiar y habilitar el espacio para vivir, la entrevistada recuerda que:

“Los pisos estaban inmundos, las paredes, todo estaba con caos, entonces cada familia tuvo que hacerse responsable de poder habilitar el espacio para poder vivir, cachay, creo que eso ha sido el hito como que mas me choca y recuerdo en verdad y además como el cambio de colegio también, llegué acá como en 4° básico, todo nuevo”.

El resquemor de los vecinos por estas nuevas familias emerge de manera interesante en el relato de la participante, dado que no existe el recuerdo de algún hecho que efectivamente dé cuenta de la distancia hacia esos nuevos vecinos, sino que “se decía” que estos iban a arruinar el espacio, destinado a área verde.

Hoy para la entrevistada, vivir en Las Canteras es sinónimo de identidad, esto surge a propósito de su participación e involucramiento en la Escuela Comunitaria ubicada en el sector de la Paloma, el que, desde hace años, es un espacio de resistencia para las comunidades aledañas por ser uno de los pocos espacios de áreas verdes en el sector.

La escuela Comunitaria, surge como una iniciativa de mujeres que participaban en una olla comunitaria por la necesidad de apoyar a familias que a causa de la crisis sanitaria se estaban viendo afectadas económicamente. Las vecinas que componen el espacio dieron cuenta que los niños estaban muy encerrados, habiendo condiciones de hacinamiento, surge así la idea de este espacio como un lugar para que los niños puedan salir de lo habitual y ser un espacio de contención. Dentro de las acciones que se realizan, la entrevistada señala la implementación de talleres medioambientales, feministas y desde la educación popular, con el propósito de entregar herramientas a las personas que participan de ese espacio. Además, se señala que desde la escuela se ha levantado el resguardo del parque comunitario La Paloma, buscando proteger el área verde del sector.

*“Estaba abandonado, entonces a raíz de las tomas que se dieron también producto de la pandemia, he, nace la necesidad de **resguardar el único espacio de área verde** que está en la población, porque si bien tenemos plazas y todo, pero las plazas, lamentablemente o están intervenidas como por el narcotráfico, la delincuencia o en verdad no son áreas verdes porque al final ahora le han puesto como puro cemento”.*

La Paloma se erige como un lugar significativo para la participante, quien define este espacio como un lugar de aprendizaje, que se construye en relación a otros, *“a compañeros que saben diferentes cosas y que se van complementando”*. Llama la atención que este lugar es descrito por la entrevistada como un espacio donde puede ser sí misma y donde siente protección.

*“**Acá siento que puedo ser yo, puedo contribuir desde, desde mi enfoque (...)** como yo en este caso puntual quiero vivir, quiero mi ciudad y porque es importante estar vinculados también a las decisiones que se toman dentro del sistema que tenemos” “esta zona, porque está protegida también po ¿cachay?, **me siento que aquí no me va a pasar nada, puedo dejar lo que quiera aquí encima y sé que no va a pasar nada o puedo estar tranquila aquí”**.*

Ser parte de la Escuela Comunitaria y vincularse a la Paloma, ha significado una suerte de toma de consciencia del lugar donde se vive y de cuestionar tipos de vivencias, en sus palabras señala:

*“Siento que me gusta y me permite también poder como encauzar lo que ya tengo con nuevas habilidades que voy integrando. **Me permite ser más consciente también de la realidad que vivo (...)** evidenciar como diferentes tipos de vivencia que antes no era, no las analizaba o*

no era consciente, desde el trato del tú a tú como dentro de la misma casa o con personas cercanas hasta violencias como sistemáticas de la sociedad que tenemos”.

Se destaca en esto, el ser consciente de no poder caminar tranquila por un sector que ha sido el propio hogar durante toda la vida, de estar alerta de que pueda aparecer alguien y te pueda hacer algo, y que dice mucha relación con la propia percepción de ser mujer, como una condición “*de que siempre estamos más expuestas a ser atacadas o a ser vulneradas de múltiples formas*”. En esta línea podríamos definir La Paloma y la Escuela Comunitaria, como un espacio seguro, donde la participante puede ser “yo misma” y “caminar tranquila”.

*“Un espacio seguro sería como **sentirme yo misma**, no estar con eso que te comentaba, con esa inseguridad o ese como **estado de alerta de que por ser mujer a lo mejor te puede pasar algo**, cachay (...) Más allá a lo mejor, porque yo sé lo que valgo, lo que puedo y no puedo hacer, **es como el miedo a que me pase algo por ser mujer**, por andar con short o andar no sé, en la calle y que a veces no sé, pase un auto y te diga tonteras o pase alguien caminando, en bici, o no sé, como que de eso para mí sería un **espacio seguro, como caminar tranquila**”.*

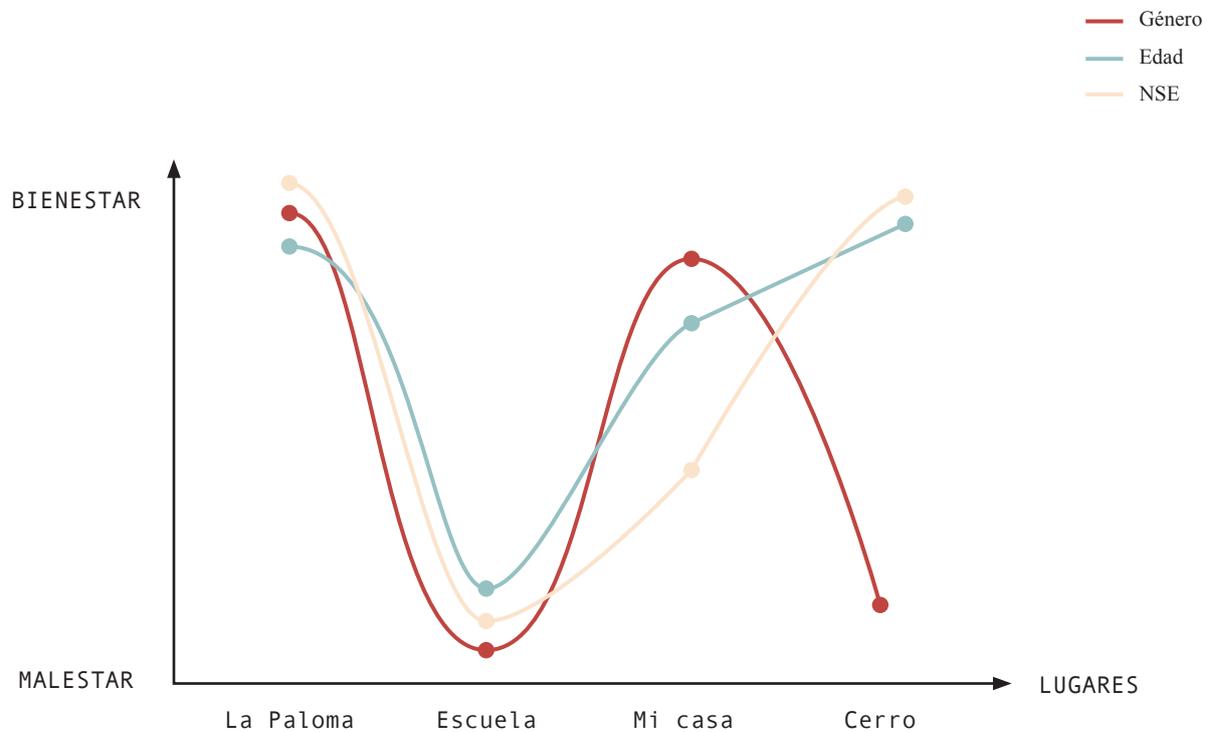
Sobre sentimientos en el espacio público

A continuación, se presenta el relief maps elaborado por la participante G, para su construcción se solicitó que identificara lugares que son significativos en su diario vivir, para analizar la vivencia de bienestar o malestar de esos lugares según variables identitarias, estos son género, edad y nivel socioeconómico. Si bien en el relief maps se identifican lugares “privados”, centraremos el análisis en la experiencia de los espacios públicos.

En este caso, G identifica 2 lugares significativos, la Paloma y el Cerro. La Paloma, espacio comunitario auto gestionado por vecina/os del sector es un espacio de alto bienestar personal, describe G, aquí “puedo ser yo misma”. Si bien existen algunas diferencias en las variables identitarias estas parecieran no ser significativas en el grado de bienestar. Ahora bien, muy distinta es la experiencia que ocurre en el Cerro, donde es evidente que el género produce malestar:

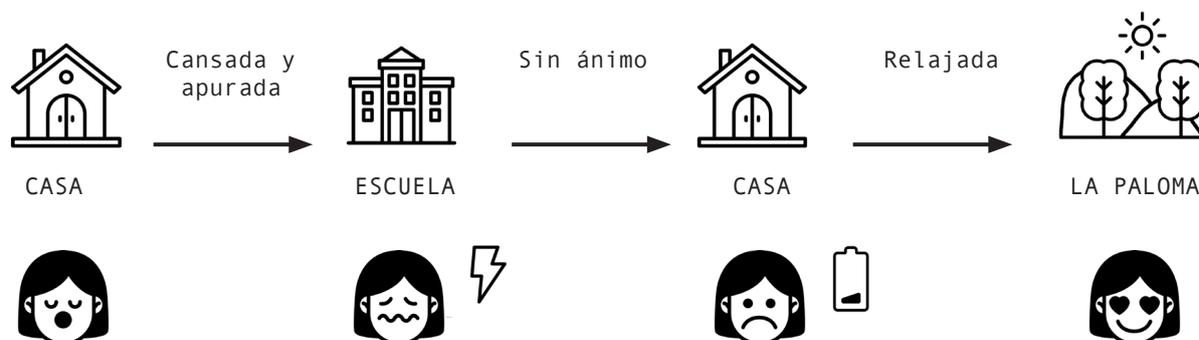
“Por el simple hecho de ser mujer, creo que me genera como malestar, como esa incomodidad de no sentirme completamente segura”.

FIGURA 15
RELIEF MAP C2



El cerro es un lugar donde la edad y el nivel socioeconómico no son motivos de malestar, se van coartando por el malestar que produce el ser mujer en un espacio público. Ahora bien, si pensamos en la Paloma ¿Qué ocurre ahí que posibilita sentirse segura? “G” da cuenta de toda la experiencia de vinculación con otros, de apropiación del espacio por parte de una comunidad de la que es y se siente parte.

FIGURA 16
DIAGRAMA COTIDIANO C2



En el diagrama se describe un día normal de G, donde se presentan los lugares por los que transita cotidianamente, en este recorrido. La Paloma aparece como un lugar de relax versus “cansada y apurada y sin ánimos” que son parte de la rutina.

Caso 3: C, SER SEGURA DE MI MISMA

Mujer de 27 años, desempleada y a veces fotografía. Vive en el sector del Barrero, con 4 personas en su casa tienen 1 hijo de 3 años. Participa en la Escuela Comunitaria del Sector organización auto gestionada que surge en época de pandemia con el propósito de generar instancias de encuentro para niños, niñas y jóvenes.

Para C, vivir en el sector tiene un valor emocional importante, y destaca que en este lugar ha crecido toda su familia, abuelos, tíos, primos, además de una gran red con vecinos del sector, quienes también se han vuelto parte de la familia. En este lugar se construyó toda una historia familiar que tiene como hito la toma de terrenos del sector en donde su abuela recuerda cómo hicieron las divisiones de terreno y fueron construyendo casas.

Vivir en el barrero, está lleno de recuerdos, C destaca como han ido cambiando los espacios, y lo significativo que resulta esto, tanto por ver la transformación de las casas que se han ido ampliando para recibir a la familia que se va extendiendo, “como van creciendo la familia van haciendo segundo piso y van cambiando, se van modificando” pero al mismo tiempo como ha ido cambiando el entorno.

“Antes habían ríos acá y se iban a bañar a los ríos y trabajaban en las chacras de acá mismo y como que mi mamá siempre me cuenta que comía tomates de las chacras y que eran ricos, jajaja (risas) y que tomaban mate en las tardes, en la esquina ahí, debajo de un ciruelo”.

C señala que hoy estos espacios han cambiado; la construcción de plazas, la Universidad Mayor, las nuevas tomas de terreno, el camino La Pirámide que poco a poco ha ido poblándose con viviendas para personas con alto poder adquisitivo han modificado el sector. Incluso da cuenta de cómo calles como Av. El Salto, se han transformado en límites socio urbanos que han hecho evidente la segregación en la ciudad.

“Ésta avenida nos segrega, caleta, si po. De hecho, no sé, si tu igual tienes la oportunidad de entrar a Los Almendros, a Los Almendros que está un poquito más abajo y subes el pequeño cerro, te puedes dar cuenta que para allá es todo verde y todo lindo y para acá estamos todos achoclonados, las casas todo, muy pocos árboles por ejemplo, se ve la diferencia, estamos en un poquito de altura pero se nota la diferencia estructural del sector”.

Al ser un lugar familiar para C, su día a día transcurre por lo general visitando familiares junto a su hijo:

“Aquí vive mi abuela, en unas cuadras más pa abajo vive mi otra abuela y como que siempre la estoy visitando, mi tía también vive ahí abajo y por ejemplo como con Jokan salimos a veces y como que vamos recorriendo las plazas y vamos visitando a mi abuelo, a mis tías y como que siempre vamos así, rotando, visitando personas, conversando”.

En relación a lugares significativos, la entrevistada destaca La Paloma, un lugar que fue transformado por la comunidad hace años atrás, debido a un accidente que terminó con la vida de una niña de cuatro años, Paloma, quien fue aplastada por rocas que eran lanzadas por niños desde arriba del cerro como un juego. Frente a este hecho, los vecinos comenzaron a sacar las piedras y reforestar el lugar, lo que dio paso a la plaza que actualmente existe.

En La Paloma existe una escuela comunitaria de mujeres que hace que el espacio de la Paloma sea un lugar de cuidado para C.

La entrevistada define un espacio seguro donde puede sentirse segura de sí misma, al respecto menciona que si bien asume de forma natural la amenaza que implica ser mujer en el espacio público, destaca que en general ella tiende a sentirse segura de sí misma y asocia este sentir a que en su familia nunca la han hecho sentir distinta por ser mujer *“Yo nunca sentí que por ser mujer iba a ser distinta o iba a tener menos fuerzas, cosas así”*. Junto a esto, se da cuenta que un espacio seguro es un lugar donde se la respeta, no se la juzga por decir lo que piensa, y sienta amor.

Sobre sentimientos en el espacio público

Cuando C hace referencia a la experiencia en el espacio público, menciona que el sentimiento de amenaza por ser mujer lo asume de forma natural, sin embargo, menciona que en general se siente segura de sí misma y no siente miedo:

*“Esa amenaza siento que a veces la asumo de forma natural, es como en el sentido, si es como que ya sé que va a ser así, sería raro que no fuera así (..), como ir en metro, pero en general **me siento segura de mi misma, no ando con miedo”**.*

Esto, es interesante a la hora de analizar su relief maps, dado que su experiencia de malestar más significativa no dice relación con variables identitarias, sino más bien con el hecho percibir el cambio de un lugar, del que ahora no se puede ser parte, esto es el camino La Pirámide un lugar donde era posible conectarse con la naturaleza, pero que ahora es parte del desarrollo inmobiliario de la comuna:

“A mi me gusta el camino a la Pirámide, pero como que ahora lo están destruyendo para hacer departamentos y cómo eso se pierde. Me gustaría que eso se hubiera mantenido”

FIGURA 17
RELIEF MAP C3

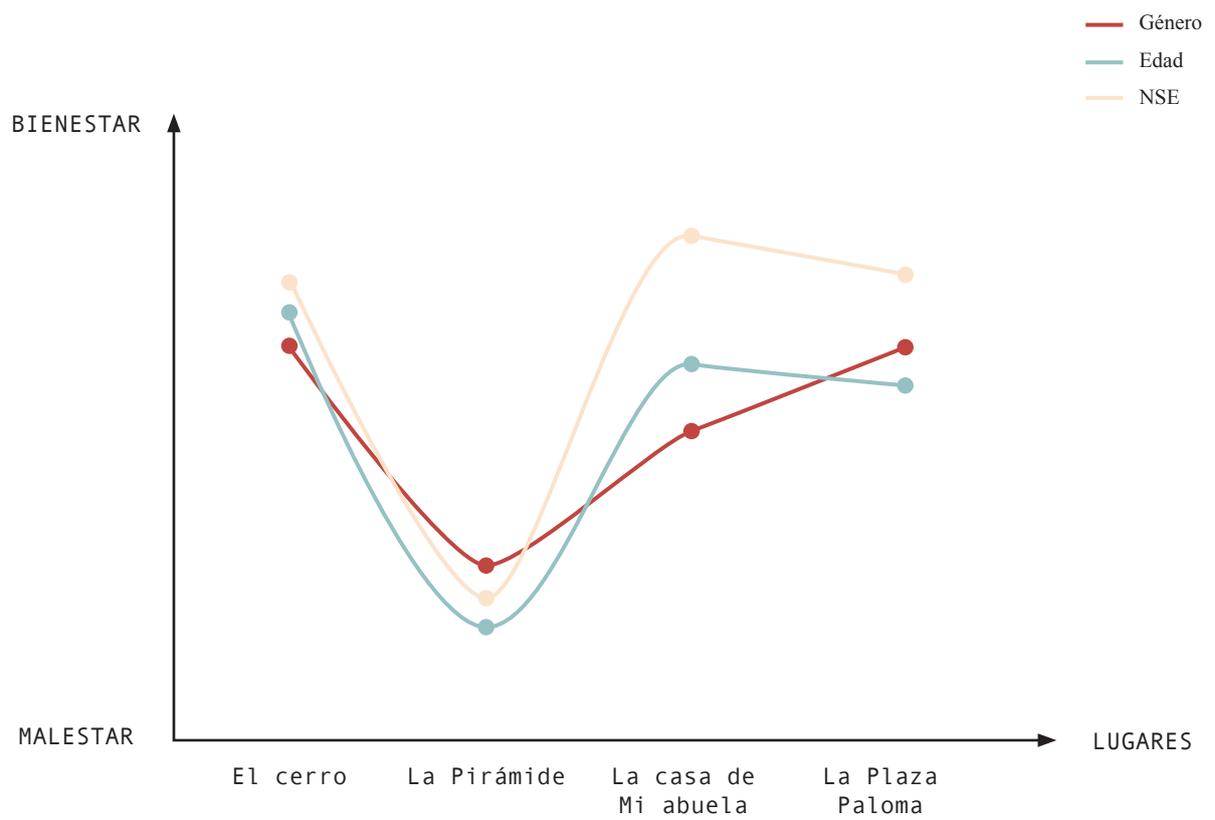
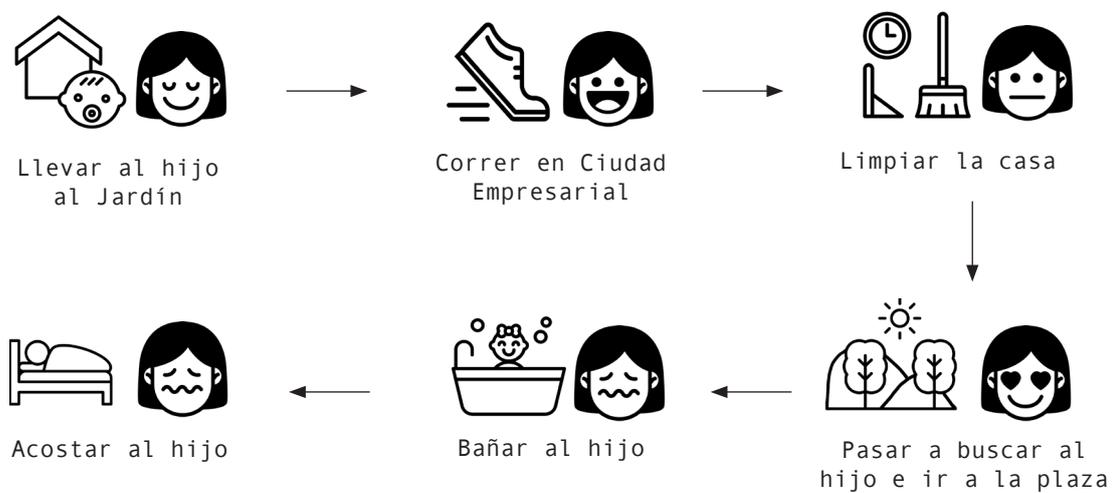


FIGURA 18
DIAGRAMA COTIDIANO C3



En relación al diagrama de la vida cotidiana, este deja en evidencia la sensación de bienestar que tiene C en el espacio público, donde la experiencia que se grafica tiene que ver con momentos de disfrute, como hacer deporte por ciudad empresarial, lugar que se valora por contar con infraestructura y condiciones como calles amplias que dan la sensación de seguridad. También la entrevistada destaca una plaza donde venden los helados favoritos de su hijo, y que de regreso del jardín, es una parada para jugar y disfrutar.

Caso 4: V, SOY DIRIGENTA

Mujer de 37 años, divorciada y profesional de la Municipalidad de Huechuraba. Vive en el sector del Barrero, con 4 personas en su casa, tienen 1 hija de 17 años. Es la presidenta de Comité de Seguridad Los Prunos, y se reconoce a sí misma como “dirigenta”.

Para V, vivir aquí es una buena experiencia, da cuenta de que es nacida y criada en el sector y que la población tiene elementos que otros barrios no tienen, esto es el vínculo que existe entre vecinos: menciona que existe preocupación y solidaridad. La entrevistada señala que quienes son contemporáneos a ella, se saludan y existe una suerte de buena onda, porque se conocen de jóvenes. Menciona que de niña se crió mucho en la calle, jugando todo el día, también de adolescente, y eso hace que todos se conozcan.

En esta línea, señala que se siente más segura aquí que en otros barrios, que incluso pueden ser más bonitos, y que puede caminar tranquila como pobladora, su percepción de inseguridad - dice - no es alta en su barrio y que la presencia de delitos es circunstancial.

La entrevista señala que las principales problemáticas del sector tienen que ver con drogadicción, violencia intrafamiliar y en este último tiempo el aumento de situaciones de hacinamiento. Junto a esto, da cuenta que el sector ha tenido grandes cambios en este último tiempo. En particular menciona el miedo que le produce el cerro, producto de las tomas y también señala la construcción del condominio de vivienda social Las Canteras, como un hito que transformó el barrio y que limitó el acceso al cerro, la entrevistada recuerda lo siguiente:

“Cuando yo era chica por ejemplo, me iba al cerro y mi mamá si quería salir a mirarme, salía a la puerta y miraba hacia arriba no más y de ahí se veía todo y después de que construyeron los departamentos ya eso no pudo pasar, entonces la gente empezó a asistir menos al cerro y ahora con el tema de las tomas menos”.

Otro aspecto a relevar en su descripción tiene que ver con la organización vecinal existente, menciona en esta línea, la conformación del comité de seguridad Los Prunos, organización funcional reconocida por el municipio, y que surge con el propósito de postular a fondos públicos para poder instalar un lomo de toro en el sector, como solución a problemas de tránsito y circulación vehicular que estaba afectando a vecinos del sector, dado que la consolidación de la ciudad empresarial ha traído consigo el aumento de población y por tanto de más vehículos ante una infraestructura vial que la entrevistada señala:

“Las avenidas que hay o las calles anchas no dan como el abasto pa que la gente pueda eh, circular digamos por. Para salir al Salto toman todas esas vías y entre ellos los pasajes, entonces, bueno, no solamente la gente que va hacia ese lugar sino que también gente del sector que en ese sentido son un poco más inconscientes que van rápido por los pasajes, los pasajes están llenos de autos por las veredas y hay mucho niño que anda en la calle entonces por ese lado es peligroso”.

Así con este propósito, se abre la posibilidad de obtener otro tipo de beneficios, de parte de la institucionalidad hacia la comunidad del sector, para avanzar en resolver problemáticas vinculadas a la seguridad. V menciona que la organización ha permitido generar un vínculo e interacción entre vecinos y otras organizaciones, y que cataloga como bonito.

Sobre la organización, la entrevistada menciona que el rol que tienen las mujeres es “llevar la batuta”, considera que gracias a este tipo de organizaciones es posible ser reconocida y considerada por vecinos y por el municipio. Es interesante destacar la definición de sí misma como dirigente, y el rol y la posición de poder que esto conlleva en su espacio.

“Me tienen que escuchar porque tengo un cargo, soy dirigente y no porque soy mujer no me van a pescar, entonces sí estoy bastante conforme, no tan contenta ni tan alegre porque es lo que es ¿Me entiendes? Tiene que ser así”.

Además, considera que las mujeres son más detallistas en su quehacer, menciona que esto tiene que ver con algo biológico, que hace que las mujeres sean más ordenadas y preocupadas de que las cosas funcionen bien y salgan mejor.

La entrevistada reconoce las áreas verdes del sector, menciona que estas no son frecuentes en la comuna, y que la mantención es impecable, sobre todo de la plaza Lobelia, lugar de encuentro para la comunidad y el comité de seguridad Los Prunos, quienes al no contar con un espacio formal para reunirse hacen uso de la plaza para realizar diversas actividades como la celebración del 18 de septiembre y la navidad. Para V, la Plaza Lobelia es descrita como su patio, y eso la vuelve su lugar.

Para la entrevistada, un espacio seguro es una zona de confort y resguardo, y está vinculada la sensación de integridad física, y a no sentir temor de que esta pueda ser dañada:

“Una zona de confort donde sienta que mi integridad física básicamente está resguardada, yo creo que ese es como él, mi principal temor, mi integridad física”.

Al respecto menciona dicha sensación de peligro con el hecho de ser mujer y estar doblemente expuestas; el miedo aquí emerge no sólo al robo o al asalto, sino a “otros tipos de cosas” que pueden ocurrir.

“Me refiero a la seguridad, sobre todo uno que es mujer, tu cachai que, que, uno como mujer parece que está doblemente expuesta, no solo a que te roben, que te asalten, otro tipo de cosas también, eso me provoca inseguridad”.

Llama la atención, que cuando hace referencia a este “otro tipo de cosa” no las especifica, podríamos suponer que esto tiene que ver con que se asume que existe un sentir que es común y del que no es necesario hablar “tu cachai que”. Lo anterior deja entrever el orden de sentimientos existente.

Sobre sentimientos en el espacio público

Al observar el Relief Maps llama la atención que la variable género es significativa en relación a la experiencia de bienestar en los espacios. Para la participante tanto su casa como su lugar de trabajo son espacios que se ven tensionados por el hecho de “ser mujer”, al respecto señala que, en su casa, a pesar de ser en su mayoría mujeres, su padre tiene actitudes muy machistas y se siente “atacada”; en su relato menciona que si bien los tiempos han cambiado, aparecen comentarios que no le acomodan. En esta misma línea, señala que en su espacio laboral trabajan en su mayoría mujeres, pero quienes sostienen cargos de poder son hombres, los que muchas veces “No te pescan cuando uno emite una opinión o te pescan a la mitad”. En el relato, V menciona que muchas veces por ser mujer, **lugares que pueden ser bonitos, o en los que se pasa mucho tiempo, como la casa o el trabajo, son espacios en los que quizás no nos sentimos tan a gusto.**

En oposición a lo anterior, aparecen espacios públicos como lugares de gran bienestar relacionado con el género, estos son el pasaje y la plaza, ambos lugares que se han transformado de encuentro y vida en comunidad.

FIGURA 19
RELIEF MAP C4

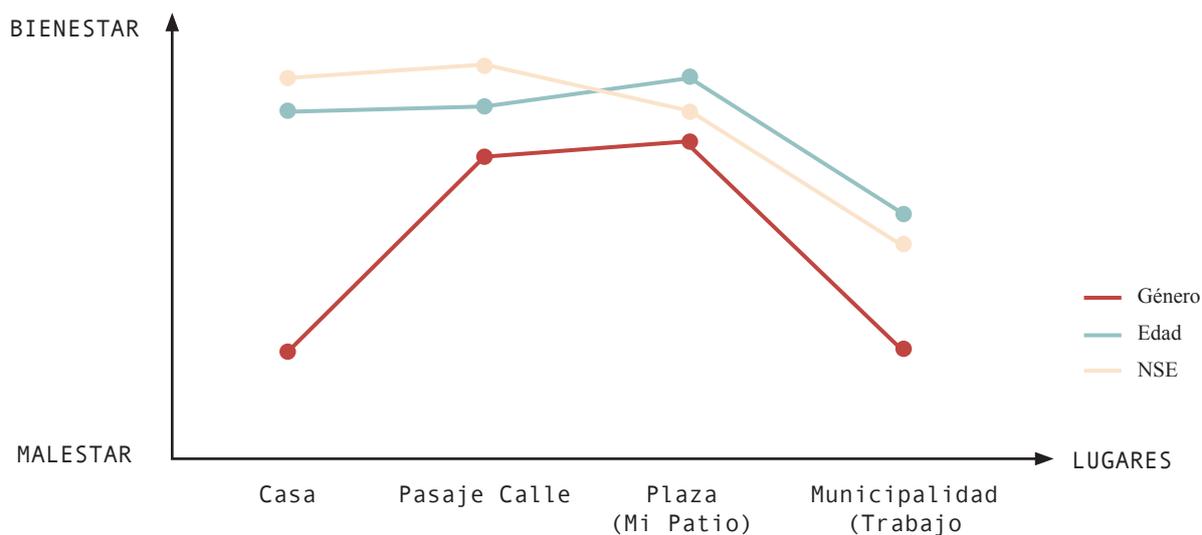


FIGURA 20
DIAGRAMA COTIDIANO C4



Al realizar el diagrama cotidiano, la entrevistada identifica su casa y la de su pareja como lugares en donde en general se siente bien, no así en su trabajo, donde pasa la mayor parte de su tiempo. Llama la atención, que “su patio” que sería su pasaje o la plaza del barrio es un lugar que describe como de puro amor : “Mi patio, es un lugar de encuentro, ahí es puro amor. No hay problemas”

Caso 5: I, DEJAR DE SER PERSONA

Mujer de 38 años, soltera. Trabaja como recepcionista desde hace 5 años en la empresa DHL, lugar donde ha trabajado durante 17 años y al que le tienen mucha valoración. Vive en el condominio Las Canteras, con sus 2 hijas de 19 y 12 años. No participa en organizaciones, ni tiene un vínculo cercano con vecina/os del sector.

La participante menciona que hace más de 20 años que vive en el condominio de vivienda social. Señala que llegó desde La Pincoya a vivir en el sector con su familia cuando tenía 15 años, lugar en el que también estudiaba. Menciona que el lugar antes era conflictivo, existían bandas y se escuchaban balazos, situación que con el tiempo ya no existe. Al momento de explorar en torno a la vivencia en Las Canteras, I, manifiesta un desapego por el lugar, no menciona ninguna historia significativa o recuerdos del lugar.

En esta línea, la entrevistada comenta sobre la falta de vinculación que ella tiene con su hábitat, la única relación que destaca es con su prima a pesar de no compartir los mismos valores o modos de vida, hecho que la distancia de fortalecer el vínculo.

I menciona dos lugares que para ella son importantes, su casa y el lugar de trabajo. En relación a su casa, la entrevistada la define como “mi espacio”, donde se siente tranquila y está su núcleo familiar; la tranquilidad que señala está asociada con las cosas positivas de la vida, dejando de lado todo lo que parezca un problema o genere la sensación de malestar.

Sobre su casa, I valora todas las cosas que ha logrado ir comprando y que van en beneficio de su comodidad y bienestar, y que se vinculan con el poder acceder en términos materiales a las cosas que a ella le gustan. Menciona con énfasis la estufa que ahora tiene y un hervidor de buena marca que pudo comprarse hace poco tiempo.

Otro espacio significativo es su trabajo, el que describe como su lugar favorito. De este espacio destaca el vínculo que ha podido sostener con personas que a su criterio valen la pena y que le han podido demostrar que

“Había otra vida después de lo que yo vivía (...) que había otro mundo del hoyo en yo estaba metida”.

Al profundizar en esto último, I relata que en el entorno donde ella estaba, todos eran iguales, la ignorancia o la forma de hablar, siendo el espacio laboral un lugar donde ella empezó a relacionarse con gente con estudios, de buen estatus social. En esto, destaca el respeto y preocupación que siente en su lugar de trabajo:

“El que te preguntan “¿Como estás?”, los beneficios que tenemos, que están preocupados de cómo tú estas, como tu familia, las necesidades, si tienes algunas necesidades, tienes que levantar la mano “oye, yo estoy con una necesidad” te ayudan. Eh, tenemos curso emocional, tenemos psicólogas gratis, una plataforma, entonces con todo esto de la pandemia, yo tengo un, por ejemplo, yo puedo llamar a una psicóloga todo es gratuito, entonces todas esas cosas son importantes”.

Otro lugar significativo que surge, es el deseo de una casa en el sur, un sueño por el que la entrevistada está trabajando. Señala que la casa en el sur, será el espacio donde ella pueda pensar en sí misma, y dejar de ser madre.

I da cuenta que ser mujer es una preocupación constante y cotidiana por la vida de otros:

“Las mujeres como que todo, todo, la preocupación de si comió, no comió, si tomó la micro, no tomó la micro, de que, si en la micro le van a hacer algo, que al final todo el día mi mente está funcionando. Yo estoy trabajando, pero estoy viendo si la Maite, la más chica, tomo la micro, si la Maite llegó acá, la Maite comió, si la Maite está bien, si la Maite hizo sus tareas, entonces, y la Camila, entonces todo el rato es pensar en el otro y después como que tu decís ya, me acosté”.

Junto a esto menciona que la casa en el sur, es el espacio para tener un momento, para cumplir sus sueños, de volver a ser persona, y es que como señala es su relato:

“Obviamente toda la vida va a ser madre, pero como que quiero ya tener un momento, también tengo sueños, entonces. Es difícil ser mamá; ser mamá, ser mujer, es difícil. Así que piensa muy bien. Los hijos son lo más, si, los hijos son lo más lindo en la vida y todo, pero siempre vas a tener que vivir por otra persona y después dejai de ser persona, dejai de ser todo porque tengo, todo, toda mi vida gira en torno de esa persona”.

Así, la casa en el sur en particular, los Ángeles, es para I una oportunidad de volver a conectarse con ella misma.

Sobre sentimientos en el espacio público

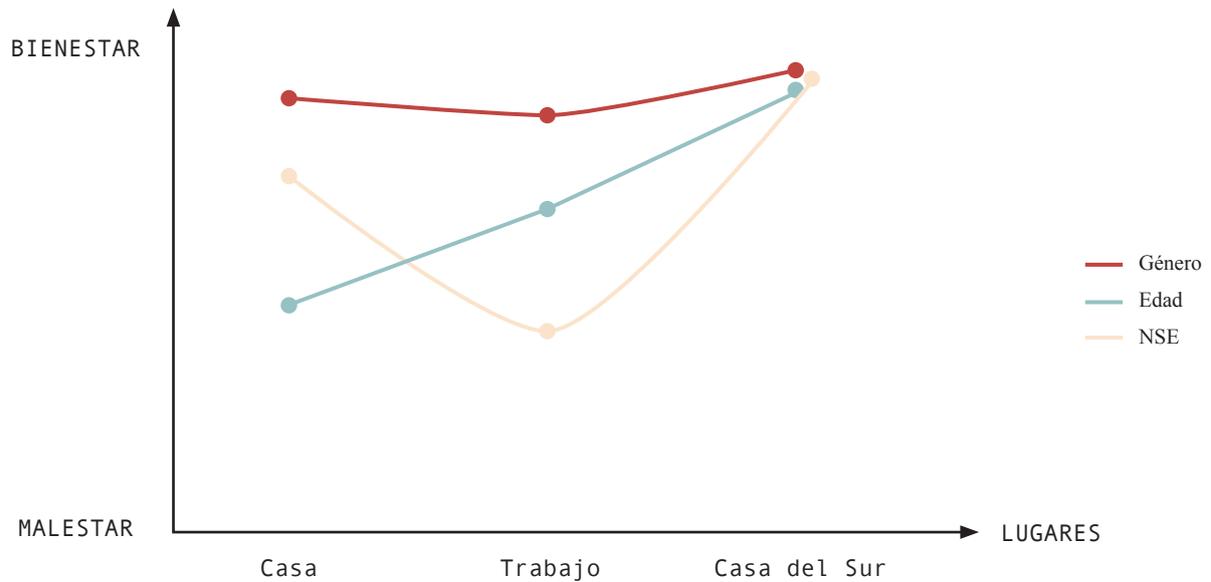
El caso de I contrasta con las demás participantes, aquí la relación con el espacio público pareciera ser que en ningún momento tienen una suerte de reivindicación o de disfrute. Profundizando en la historia de vida de la participante, es interesante cómo el espacio público aparece vivenciado desde el malestar. I, nos relata que siendo joven y al poco tiempo de estar casada comenzó a trabajar vendiendo sanguches en diferentes lugares de la comuna de Santiago, menciona las salidas del metro Católica, Salvador, Baquedano y Pedro de Valdivia. En esta experiencia recuerda constantemente el frío, menciona como las manos le quedaban partidas del frío, también recuerda la experiencia de estar detenida varias veces por vender de forma informal y pasarse todo un día con frío y mojada por la lluvia de invierno.

Frente a esta experiencia, junto a una amiga deciden dejar de vender y buscar nuevas oportunidades, fue ahí cuando comenzó a trabajar en la construcción, sin embargo, el traslado al espacio laboral era de casi 4 horas ida y vuelta de lunes a viernes. Nuevamente el espacio público tiene una carga negativa asociada. Así, actualmente, el hecho de no tener que vivir esa experiencia de movilidad, dado que cuenta con automóvil y trabaja en la comuna, lo define como ser una afortunada de la vida.

“Era terrible, terrible, terrible, terrible, terrible. Fue no yo, no, yo (...)” “Putá, de nuevo tengo que tomar otra micro, cuánto se ira a demorar esa micro” y siempre ando pensando, viendo si hay alguien que conozco pa acercarla acá, porque siempre les digo a mis dos hijas “oh! yo soy una afortunada de la vida”, porque no, no, no tomo locomoción. Y cuando de repente... antes si me iba en micro y la micro era 3 paraderos, 4 paraderos más allá”

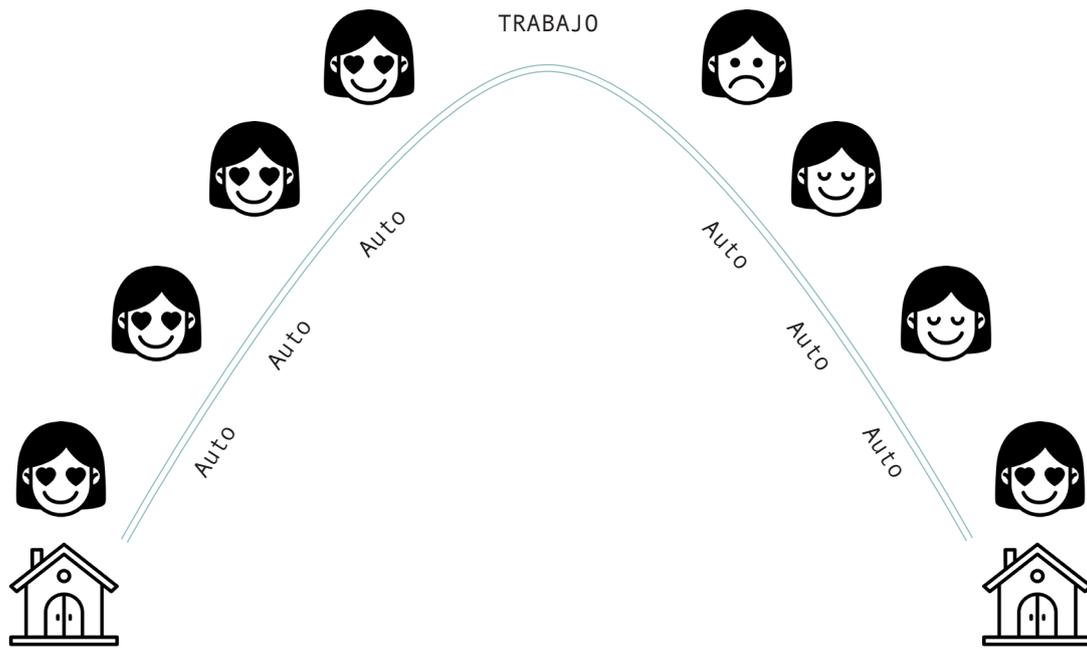
Además, junto a esto señala que estar en el espacio público, le da terror, sobre todo por el aumento de la delincuencia y asaltos que ocurren constantemente.

FIGURA 21
RELIEF MAP C5



Cuando observamos el Relief Map elaborado por I no aparece ningún espacio público como significativo, lo mismo ocurre cuando observamos su diagrama de sentimientos cotidianos, donde la presencia del espacio público, incluso aparece mediada por el auto, como un aspecto relevante en la vida de la entrevistada.

FIGURA 22
DIAGRAMA COTIDIANO C5



Llama la atención como el NSE es un aspecto asociado al malestar en el espacio laboral, y que aparece como variable identitaria constitutiva de I, más allá del hecho de ser mujer. En efecto, en el relato de la participante, la reflexión en torno a ser mujer como dejar de ser persona, sin una crítica y/o un cuestionamiento hacia esta forma de vivir la vida, sino más bien se asume como parte de la vida que hay que vivir y que eventualmente va a pasar cuando los otros ya no dependan de ella.

4.3. DISCUSIÓN

A partir de los resultados, emergen reflexiones que permiten dar respuesta a los objetivos de la investigación y al mismo tiempo, emergen nuevas conceptualizaciones que permiten profundizar en torno a las experiencias de las mujeres en los espacios públicos, como elementos relevantes para pensar en el aporte al desarrollo de políticas públicas, repensar la seguridad y la planificación socio urbana de nuestras ciudades, barrios y territorios.

4.3.1. Descripción del orden de sentimientos y los sentimientos (in)apropiados

Cuando hablamos del orden de sentimiento presentes en las mujeres fue transversal encontrar en las entrevistas una visión del espacio público como lugar de amenaza e inseguridad dado la propia identidad de género, estar sola en el espacio público implica siempre un estado de alerta, y se reconoce esta experiencia desde la identidad del ser mujer, situación que se asumen como natural y de todos los días.

*“El hecho de **no poder caminar tranquila por este sector, que ha sido mi hogar por toda mi vida en verdad po, cachay, como de siempre si ando sola como si ya son las 10:00 y no anda nadie en la calle, como de estar alerta de que pueda aparecer alguien y te pueda hacer algo o que no se, andes por la calle y que alguien a lo mejor se pueda pasar de listo, te pueda hacer algo cachay, como que en ese tipo de cosas como qué, pero no es solamente acá, yo creo que es como una percepción que tengo yo desde el ser mujer**”.* (C2)

*“Esa amenaza siento que a veces **la asumo de forma natural**, es como en el sentido, si es como que ya sé que va a ser así, sería raro que no fuera así”.* (C3)

*“yo creo que nos pasa que **por ser mujer en ciertos lugares que pueden ser muy bonitos, quizás no nos sentimos tan a gusto (...) sobre todo uno que es mujer, tu cachai que, que, uno como mujer parece que está doblemente expuesta, no solo a que te roben, que te asalten, otro tipo de cosas también, eso me provoca inseguridad**”.* (C4)

El orden de sentimientos, aparece aquí como una forma de control para la experiencia de las mujeres que produce efectos en sus cuerpos, y se evidencia en la manera de vincularse y en su propia constitución como sujetos (Brown, 2015), en este sentido la construcción de la

identidad se basa en que la propia integridad física está constantemente amenazada, esto hace que la forma de relacionarse con los espacios públicos, sea desde el lugar del miedo, desde la intranquilidad. Pareciera ser entonces que Maturana (1995) acierta en su idea de que los efectos de las emociones sentidas a través de la trayectoria vital podrían influir en la subjetividad de las personas. Se hace evidente aquí que el miedo de las mujeres es de las mujeres es ontológico, y está vinculado con la idea de imagen del cuerpo como eminentemente vulnerable - por los hombres y por lo extraños (Pitch, 2008).

Ahora bien esta subjetividad no es sólo individual, sino que es compartida por quienes son “mujeres”, incluso una de las entrevistadas da cuenta en su relato que la investigadora al ser mujer entiende y sabe a lo que se ve expuesta una mujer sin profundizar en la idea, dejando de manifiesto el contenido en el plano de lo no dicho, hablamos entonces de un modelo de sociabilidad emotiva (Ahmed, 2017) basada en el miedo y la inseguridad, en donde los afectos regulan el entorno prevaleciendo sobre las determinantes individuales, estos afectos se vuelven mecanismos disciplinadores que sostienen modos de organización basados en la desigualdad y la explotación (Ahmed, 2017), y que tienen un correlato en el espacio urbano. Esto queda de manifiesto cuando la entrevistada señala que estar a gusto en un lugar, no depende de los aspectos situacionales de los espacios, sino que está atravesado por el hecho de ser mujer, así las emociones hegemónicas presentes en los casos pueden ser leídas como dispositivos de poder que invalida y permea las decisiones de las mujeres en cuanto a su relación con el entorno y consigo mismas.

Por otra parte, es necesario retomar aquí la política espacial del miedo (Ahmed, 2017), esta se hace muy evidente gracias a los Relief Maps, que nos permiten entender la relación que existe entre el sujeto, el lugar y las emociones, así en 3 de los casos se observa como al reconocerse como mujeres la experiencia en los lugares se vuelve un factor de mayor malestar en las participantes por que existe mayor posibilidad de sufrir acoso, violencia o agresiones por otros, lo que restringe el goce y disfrute de los espacios. Ahora bien, esto no sólo ocurre en el espacio público, también en lugares que son significativos como la propia casa o el trabajo. Esto lleva a pensar que la política espacial del miedo, trasciende la idea del espacio público como amenazante, sino que atraviesa a las mujeres en los lugares que habita, en sintonía con lo que menciona Navas y Makhoulf (2018) la configuración espacial del poder afecta de manera generalizada a todos los espacios en donde las mujeres desarrollan su vida urbana como lo es la propia casa, la calle, el barrio, la escuela, el espacio público, incluso el lugar de trabajo.

La política espacial del miedo es constituyente en la vida cotidiana de las mujeres, sin embargo, gracias a la investigación desarrollada fue posible encontrar sentimientos (in)apropiados,

estrategias de resistencias emocionales, que subvierten esta idea de que la vida de las mujeres está constantemente amenazada en el espacio público.

Sentirme yo misma, caminar tranquila, ser segura de mi misma, sin miedo, felicidad, amor. Cuidar, Ocupar libremente, ser reconocida, ser considerada.

Son los afectos que emergen en el relato de las participantes, cada uno de estos sentimientos se asocia a un lugar en específico, y tiene un correlato en el espacio físico y una estrategia intersticial que profundizaremos en el siguiente apartado.

Cuando hablamos de sentimientos (in)apropiados, su análisis releva que estos no emergen de manera espontánea, sino como una respuesta frente a una suerte de cuestionamiento sobre la propia vida o rol dentro de la sociedad.

FIGURA 23
ESQUEMA DISCUSIÓN

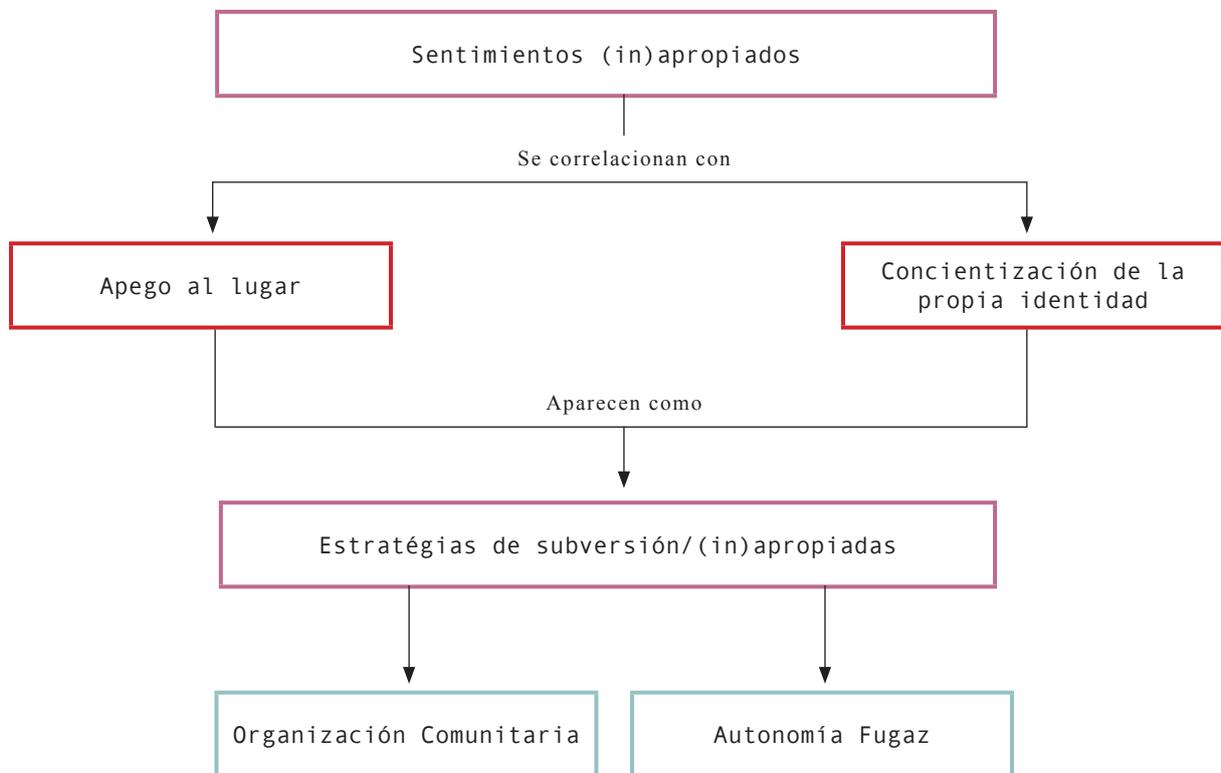


TABLA 2

SISTEMATIZACIÓN RESULTADOS

	ORDEN DE SENTIMIENTOS	SENTIMIENTO (IN) APROPIADO	LUGAR DEL SENTIMIENTO (IN) APROPIADO	ESTRATEGIA DE SUBVERSIÓN
C2	Miedo, incomodidad e inseguridad por ser mujer en el espacio público.	Sentirme Yo misma. Caminar tranquila.	La Paloma.	Organización Comunitaria.
C3	Amenaza de ser mujer en el espacio público.	Ser segura de mi misma, sin miedo.	La calle, Ciudad Empresarial.	La calle, Ciudad Empresarial.
C4	Estar doblemente expuesta por ser mujer.	Soy Dirigenta. Felicidad, amor.	Plaza Lobelia (Mi patio)	Organización Comunitaria.
C5	Ser mujer es una preocupación todos los días de pensar en el otro, dejar de ser persona.	×	×	×

Llama la atención que esos sentimientos (in)apropiados están directamente vinculados a experiencias en espacios públicos, lo que nos hace pensar en la implicación de los sentimientos y los espacios, el vínculo entre el sujeto cuerpo y el sujeto que siente (Lindón, 2009).

LA PLAZA

*“Está afuera de mi casa y por lo tanto es como **“nuestra plaza”** (risas) y la otra plaza que es Plaza Lobelia es una plaza que está situada al medio como de un, yo le digo como una cruz, porque nuestro pasaje es así, los Prunos y Lobelia está así, y la plaza está al medio, entonces esa plaza, cuando nosotros hacemos actividades junta, no cierto, a todos los vecinos que son parte de nuestro comité. Bueno, abarca a todo el mundo que quiera asistir y que quiera (...)*

Siento como si fuera mi patio, por ejemplo, y eso lo hace ser mi lugar.

*Luego mi pasaje o calle, no sé; mi plaza, que es mi patio (...) **en la plaza es todo felicidad, es todo, es puro amor”**. (C4)*

LA PALOMA

*“**Acá siento que puedo ser yo, puedo contribuir desde, desde mi enfoque y estar en constante aprendizaje de los compañeros que están acá, que cada uno sabe diferentes cosas y que se van complementando y también se van como aunando de lo que es el derecho a la ciudad (...)** esta zona, porque está protegida también po ¿cachay?, **me siento que aquí no me va a pasar nada, puedo dejar lo que quiera aquí encima y sé que no va a pasar nada o puedo estar tranquila aquí(...)**”*

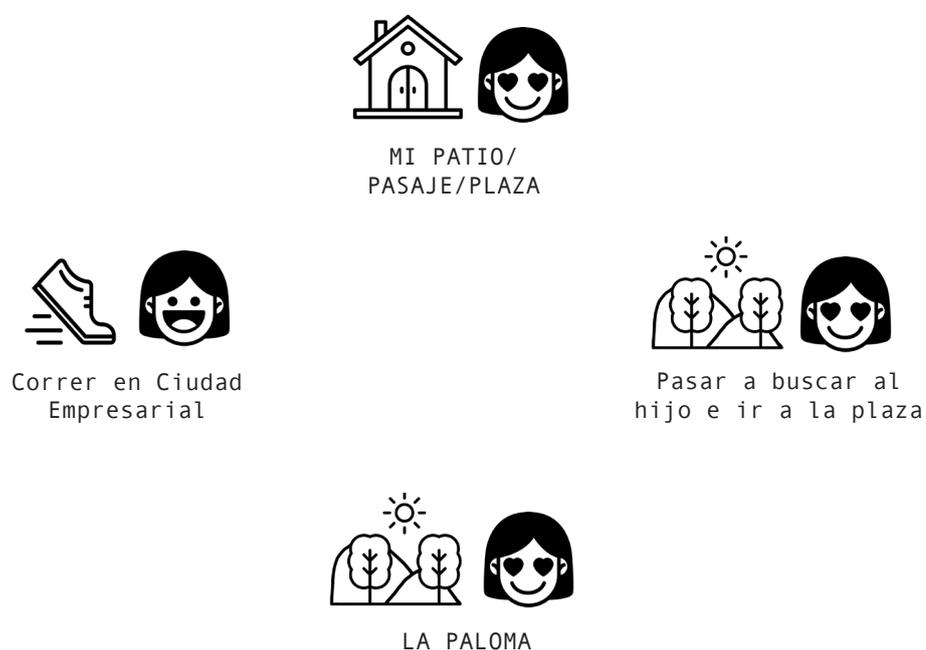
“yo recuerdo, siempre yo estaba aquí, cuando eran vacaciones de verano con mis primas, con mis amigas subíamos al cerro hasta el canal, sí, yo subía por aquí y era bacán o nos tirábamos en cartón de arriba, hacíamos esas cosas, era un lugar importante igual”. (C3)

EL CERRO

*“Empezar a conocer a las personas que habitan el entorno en sí, **como que he sentido y he valorado mucho más el territorio, que somos privilegiados de tener esto cachay que tenemos un tenemos un cerro, que sí a veces te sientes mal o no sé, quieres como desconectarte subo acá al cerrito y puedo escuchar pajaritos, he, no sé, desconectarme de la realidad”***

A esto se le suma también, la información entregada por los diagramas cotidianos de sentimientos, en donde se vuelve evidente que los espacios de mayor goce y disfrute, ocurren en los espacios públicos. Las entrevistadas con corazones o “caras felices” manifiestan los afectos que estos espacios producen.

FIGURA 24
DIAGRAMAS COTIDIANOS DE SENTIMIENTOS



4.3.2. Relación entre orden de sentimientos y estrategias (in)apropiadas

Los sentimientos (in)apropiados existen, pero, ¿Qué permite que existan? ¿Existen ciertas condiciones, elementos, acciones que permita a las mujeres vivir el espacio público desde otro lugar? El desarrollo de la investigación nos entrega algunas coordenadas que nos orientan en esa búsqueda, en particular surge la idea del apego al lugar y procesos de concientización sobre *ser mujer*.

En el marco general, el análisis de las estrategias (in)apropiadas dan cuenta de una acción que permite la emergencia del sentimiento. En esto, es interesante ver como emergen esas estrategias:

1. Frente la necesidad de poder dar respuesta a problemáticas que afectan a un barrio y que genera problemas de inseguridad la activación del barrio a través de la comunidad es una puerta de entrada para subvertir el miedo y la inseguridad. Esto se evidencia en los caso 1, 2 y 4 en donde la transformación del espacio territorial es una consecuencia y al mismo tiempo permite la emergencia de sentimientos vinculados al cuidado, la ocupación libre del espacio.

2. La propia identidad es importante para articular una estrategia (in)apropiada, llama la atención que por ejemplo reconocerse a sí misma como mujer o como dirigente tiene el efecto de adquirir la mirada de un otro como sujeto y no como un objeto, C4 señala esto muy bien cuando da cuenta que da cuenta que su rol como dirigente le permite ser reconocida y considerada por otros.

4.3.2.1. Apego al lugar

La conceptualización de apego al lugar, ha sido uno de los aportes de la psicología ambiental a pensar en el vínculo afectivo de los espacios y lugares con la vida de las personas. Sin querer hacer una revisión exhaustiva del término, vamos a definirlo como los sentimientos afectivos que las personas desarrollan hacia los lugares en donde nacen y viven, de tal forma que los lugares cumplen una función fundamental en la vida de las personas (Hernández *et al.* 2007). La idea de apego al lugar, se ha utilizado para cuestionar las políticas públicas de vivienda (Pinto de Carvalho y Cornejo, 2018) también para dar cuenta de experiencias que ocurren frente a desastres naturales (Berroeta *et al.*, 2017).

A lo largo de la investigación, fue posible dar cuenta que las entrevistadas que sostenían un apego al lugar donde se vive logran subvertir el orden de sentimientos de miedo y amenaza. Es interesante aquí identificar elementos como el vínculo con los otros, en particular con vecinos del sector, con quienes se ha crecido, además de la historia y recuerdos de infancia que atraviesa generaciones y que hacen que el lugar donde se vive sea propio.

*“El barrio donde uno se crió po y en mi época de niña y de adolescente no era como ahora, uno vivía mucho en la calle, andaba mucho en la calle, tanto cuando niño jugando en la calle todo el día y de adolescente también haciendo vínculos en el barrio, yo a la gente que es más o menos contemporánea a mí, **conozco a todo el mundo (...)** El barrio tiene el contacto con la gente, **tiene la vinculación con los vecinos, desde allí se pueden desprender, no se po, solidaridad con ellos, preocupación y es mutuo (...)** todo el mundo se saluda y todo buena onda porque en nuestra época de jóvenes he, si nos cruzábamos en varias partes po y a cualquier hora en*

el día, en la noche, no sé, el fin de semana, en una fiesta, en un carrete, en una sede, en la pelota, en el club deportivo”. (C4)

“Vivir en Las Canteras tiene un valor emocional super grande, emocional y cultural también. El hecho de que aquí han crecido mis abuelos, mis tíos, mis primos, es como que hay una gran red de familia también igual que se ha formado también con vecinos y ellos también como que cuentan la historia también de estos lugares y uno como que se la imagina y igual yo he vivido aquí ya 27 años y es como verlo cambiar el lugar entonces y eso ha sido significativo (...) mi abuela cuando llegaron a vivir acá y hicieron las divisiones de terreno y como fueron formando las casas y donde trabajaban. Y que antes habían ríos acá y se iban a bañar a los ríos y trabajaban en las chacras de acá mismo y como que mi mamá siempre me cuenta que comía tomates de las chacras y que eran ricos, jajaja (risas) y que tomaban mate en las tardes, en la esquina ahí, debajo de un ciruelo”. (C3)

Sumado a esto, aparece también la propia biografía, la historia de vida que marca la experiencia y determina el vínculo con los espacios público, a diferencia del resto de las participantes, el Caso 5 de I es disonante, si profundizamos en su relato damos cuenta que no existe un vínculo cercano con el barrio, no tienen contactos con vecina/os del sector y su llegada a vivir en Las Canteras no marcó - al parecer - un antecedente relevante en su vida.

“Yo me crié cuando más chica allá en La Pincoya, entonces como que acá ya llegué a los 15 años, entonces como que, mi colegio, estudiaba, me venía acá, no. Como que mucha historia acá, no”. (C5)

Junto a esto, relata experiencias negativas vividas en el espacio público, a propósito de su trabajo como vendiendo panes a las salidas del metro

“Me gané a la Católica, metro la Católica, metro lo Salvador, en Baquedano me colocaba, me colocaba en Pedro de Valdivia, todo esos metros me gané (...) después ya cuando los fríos o del tema de ir al baño. El frío me mataba (...) El frío, el baño que te llevaban detenía, de repente estabai en un calabozo toa mojá porque tu habiai vendio toa la mañana, todo mo, se me quedaba todo eso en el cuerpo, se me secaba cuando” ya, vayase a la casa (...) el frío ya me mata, me mata, nooo, yo no puedo tener frío. Entonces ya las manos todas partidas, mis manos eran así como mal, entonces un día dije “no, ya no trabajo más el pan”. (C5)

Si observamos el diagrama del caso 5, I no tienen ninguna práctica asociada al espacio público, cuando se le pregunta por sus espacios de socialización menciona el mall como ejemplo. Pareciera ser por tanto relevante explorar en las propias experiencias de vida en relación al espacio público, porque cuando esta fue tan negativa, se refuerzan prácticas que ponen de manifiesto el orden de sentimientos existe sin alguna práctica de resistencia y/o subversión.

4.3.2.2 *Concientización de la propia identidad*

Unos de los elementos que se destacan dentro de los resultados, y que se vincula con la aparición de los sentimientos (in)apropiados es la capacidad de las participantes de reconocerse a sí mismas como sujetos en la medida en que son capaces de interrogar el lugar de “la mujer” en la sociedad. Este proceso de concientización de la propia identidad, se va a entender como ese:

“Proceso mediante el que las personas son estimuladas y animadas a explorar su realidad y su conciencia, de forma que la comprensión de la realidad y de su propia conciencia es cada vez más profunda, y comienza a comprometerse como praxis” (Freire, 1985 en Kirkwood & Kirkwood, 2011, p. 172)

Al ser un proceso de reflexión, podemos encontrar distintos niveles de concientización respecto a la propia identidad de género, en efecto en los relatos de las entrevistadas se dejan entrever elementos que dan cuenta de este proceso, poniendo énfasis en el “yo”, reconociéndose a sí mismas como sujetos, y no como objetos y que observamos genera un impacto en la forma de vivirse en el espacio público.

“Por lo general igual yo me siento segura un poco de mi misma, cuando voy en, como que yo nunca me he sentido [insegura] la verdad, no sé si porque soy despista o eso (...) en mi familia, por ejemplo, mi papá nunca me hizo sentir como distinta por ser mujer (...) Yo nunca sentí que por ser mujer iba a ser distinta o iba a tener menos fuerzas, cosas así”. (C3)

“Acá siento que puedo ser yo, puedo contribuir desde, desde mi enfoque (...) como yo en este caso puntual quiero vivir, quiero mi ciudad y porque es importante estar vinculados también a las decisiones que se toman dentro del sistema que tenemos (...) evidenciar como diferentes tipos de vivencia que antes no era, no las analizaba o no era consciente, desde el trato del tú a tú como dentro de la misma casa o con personas cercanas hasta violencias como sistemáticas de la sociedad que tenemos”. (C2)

“Como pobladora pueda caminar tranquila en la calle porque claro, tú ves a un volao en la esquina por ejemplo o un pastero caminando por allá, pero no son personas que te vayan a atacar o que te vayan a hacer algo (...) las minas llevamos digamos la batuta porque generalmente, mira, yo siento que es una cosa más de querer o de capacidad, independientemente sea hombre o mujer. Yo siento que si las mujeres tenemos siempre las de perder porque no nos toman mucho en cuenta o nos escuchan, pero no nos pescan, pero en este caso, eh, no he tenido esa problemática”. (C4)

En el caso de I observamos que no existe conciencia de “ser mujer”, no existe un cuestionamiento crítico sobre su rol madre, más bien como algo natural que ser madre y mujer es difícil, dando cuenta en este que eventualmente quiere pensar en sí misma como un momento de alivio. Observamos aquí no sólo la ausencia de una reflexión, sino también la negación de la propia identidad.

“Las mujeres como que todo, todo, la preocupación de si comió, no comió, si tomó la micro, no tomó la micro, de que, si en la micro le van a hacer algo, que al final todo el día mi mente está funcionando. (...) entonces todo el rato es pensar en el otro y después como que tu decís ya, me acosté (...) quiero en un momento pensar en mí. Entonces no quiero toda la vida pensar... Obviamente toda la vida va a ser madre, pero como quiero ya tener un momento, también tengo sueños, entonces. Es difícil ser mamá; ser mamá, ser mujer, es difícil. Así que piensa muy bien. Los hijos son lo más, si, los hijos son lo más lindo en la vida y todo, pero siempre vas a tener que vivir por otra persona y después dejai de ser persona, dejai de ser todo porque tengo, todo, toda mi vida gira en torno de esa persona”. (C5)

En línea con lo anterior, como se observa en el Relief Map de la “I” la variable género no es determinante en ninguno de los espacios que considera importantes en relación a su bienestar o malestar, dando cuenta que no existe mayor grado de cuestionamiento sobre la propia identidad. Por otra parte, pareciera ser que esta categoría de análisis es fundamental para situar la emergencia de sentimientos (in)apropiados. Lo anterior resulta paradójico, dado que por una parte tenemos la aparición de nuevas formas de sentir y vivir el espacio público, pero para lograr esto se requiere reconocer la desigualdad y violencia, y otras experiencias que atraviesan la categoría del ser mujer en la propia vida, y por tanto implica en cierta medida afectarse/emocionarse por la realidad desde el orden de sentimientos existentes. En otras palabras: los sentimientos (in) apropiados no pueden existir por sí mismos, sino que podríamos entender como *un saber hacer con el miedo y la inseguridad*.

4.3.3. Análisis y comprensión de las estrategias (in)apropiadas

Como se puede observar en la investigación los sentimientos (in)apropiados no están asociados a grandes acciones, más bien emergen de manera cotidiana y poco conscientes, en la vida de las mujeres, a pesar de esto, estas prácticas subversivas emergen como acciones esperanzadoras, desde lugares informales y protagonizadas por personas anónimas y que podrían facilitar transformaciones sociales (Harvey, 2012) si somos capaces de promover el cuestionamiento hacia el orden de sentimientos.

En esta línea, y como se señala en el capítulo anterior la idea de sentimiento (in)apropiado no niega ni desconoce el orden de sentimientos; las mujeres no pueden vivir sin miedo, sin embargo, pueden hacer con (el) miedo.

Al respecto, la investigación permitió identificar 2 estrategias de subversión o formas en que se observa que emergen sentimientos (in)apropiados y que tienen un correlato físico-espacial, y que dicen relación con la idea de apropiación del espacio público.

4.3.3.1. Organización Comunitaria

Cuando hablamos de organización comunitaria, hacemos referencia a un grupo de personas que deciden por voluntad propia, a propósito de una problemática y/o interés común, vincularse y desarrollar de forma conjunta diversas acciones que permitan resolver las problemáticas identificadas o abordar y desarrollar temáticas de interés común. En general, las organizaciones comunitarias siempre están vinculadas a un territorio particular, estas pueden ser “informales” en el sentido de no estar bajo el amparo de la ley 19418, o formales y reconocidas por el estado a través de una personalidad jurídica, siendo el Municipio quien intermedia esta relación.

La investigación permitió dar cuenta que una de las estrategias de subversión en donde emergen sentimiento (in)apropiados es cuando existe organización comunitaria de la que forman parte las mujeres entrevistadas. Lo interesante, es que el encuentro de las personas que la componen ocurre en espacios públicos; La Paloma, es el punto de encuentro para la Escuela Comunitaria de la que forman parte Caso 2, G y Caso 3, C:

“La idea surge a través de una olla comunitaria que las vecinas que componían ese espacio se dan cuenta de que los niños están muy encerrados, las familias en sí, todo lo que está causando el hacinamiento y genera como la idea de generar un espacio donde los niños pudiesen salir de lo habitual y también un espacio de contención, entonces a través de eso nace el espacio de la Escuela Comunitaria y es ahí donde yo me integro (...) hemos levantando algunas demandas

*como que hemos visto que son necesarias acá, como por ejemplo el Parque Comunitario La Paloma (...) esta zona, porque está protegida también po ¿cachay?, **me siento que aquí no me va a pasar nada, puedo dejar lo que quiera aquí encima y sé que no va a pasar nada o puedo estar tranquila aquí**". (C2)*

*"Surgió esta idea, propuesta por ella, de que porque como vecinos nos conformábamos como comité porque además de conseguir lo que son lomos de toro podríamos también obtener **otro tipo de beneficios que vayan ligados a la seguridad**, pero también he, beneficios de los propios vecinos y eso fue lo que hicimos y como uno de los proyectos más importantes que hemos hecho con los vecinos es el de la instalación de alarmas comunitarias, entonces una cosa ha llevado a la otra, también como los lomos de toro y otros proyectos que están en carpeta. Y si, **nosotros como Comité no tenemos un lugar físico donde juntarnos entonces ocupamos una plaza para hacer reuniones, para hacer actividades, para hacer diferentes iniciativas que, que nos vayan surgiendo**". (C4)*

Estos espacios de organización comunitaria son espacios que como observamos en los resultados, están asociados a sentimientos de bienestar, de felicidad y amor para las participantes.

*"El plus de las mujeres acá es como más que como que detalladamente trabajar seguridad es como **activar el barrio, yo creo que eso les mueve a ellas, como la activación más barrial**, porque postulan a proyectos, si bien, quieren alarmas, quieren cámaras, también quieren hacer talleres, también quieren comprarse infraestructura para comprarse y hacer actividades para fin de año, me entiendes?, yo creo que tiene que ver con eso también. **La mujer en ese sentido es como de activar el barrio**". (C1)*

A pesar del valor de la organización comunitaria, se considera relevante ponerla en perspectiva en relación a la ciudad, dado que llama la atención que todas las entrevistadas viven, estudian y trabajan en la comuna de Huechuraba, por tanto su día a día se vive en el mismo espacio territorial:

*"**No me veo fuera de Huechuraba** (...) con la pandemia se agudizó mucho más, como que estuve muy encerrada en mi casa y en estos espacios que te comento, **entonces como que no he tenido la necesidad de poder salir o estar en otros espacios**. Tampoco siento que lo necesite de momento, siento que estoy cómoda con el estilo de vida que estoy llevando ahora que es mi zona de confort".(C2)*

En este sentido, se deja entrever que las mujeres de alguna forma extienden su rol de cuidado de la casa al barrio ¿Dónde aparece aquí la escala de ciudad? ¿La organización comunitaria permite un mayor disfrute y goce de la ciudad y sus espacios públicos? La escala ciudad pone en tensión la idea de apropiación del espacio público para las participantes de la investigación, si bien se logra identificar espacios relevantes también observamos cómo estas prácticas están encapsuladas en un espacio-territorial particular, y por tanto la experiencia pública está delimitada y/o reducida.

4.3.2.2. *Autonomía Fugaz*

Vamos a entender por autonomía fugaz a esas pequeñas acciones que ocurren en el espacio público cotidiano de las mujeres y que se manifiestan como emociones y/o afectos que se oponen al orden de sentimientos, pero que resultan ser experiencias casi anecdóticas en la vida de las mujeres.

La idea de autonomía fugaz, surge a partir del análisis de los diagramas cotidiano, en particular el caso de “C”, donde es posible observar que durante el transcurso de su día, los únicos momentos en que se siente a gusto lleva a su hijo al jardín, cuando sale a correr sola y cuando está jugando en una plaza con su hijo. La gráfica (ver Figura 18) es muy clara al dar cuenta de tal situación.

Este *saber hacer* que ocurre en el espacio público, lo vinculamos con la idea de estrategia intersticial que propone Provansal (2019) haciendo referencia a cambios casi imperceptibles a nivel cotidiano, pero que más allá de la ocupación provisional del espacio nos da luz para reconocer que es posible experimentar la conquista y el disfrute del espacio público. La autora da cuenta que estas prácticas logran ser pequeñas rupturas en el uso del espacio. La autonomía fugaz se puede vincular a esas micro-situaciones singulares, que son manifestaciones locales que adquieren rasgos urbanos presentes en otras situaciones, a las que Lindón (2009) denomina huellas holográficas y que hacen posible que una micro-situación hable de otras situaciones de la ciudad, estos retazos de ciudad son fragmentos que nos posibilita comprender la ciudad.

La autonomía fugaz surge como una estrategia propia, es decir, no todas las mujeres experimentan de la misma forma el espacio público, hay algo de lo subjetivo y de la propia vida que se pone en juego ahí. Este concepto nos permite abrirnos a la escala de ciudad, y desde ahí preguntarnos ¿De qué forma la ciudad y sus condiciones socio urbanas pueden promover la emergencia

de estos efímeros momentos de apropiación del espacio público? Se pone en juego aquí la subjetividad de las mujeres y la materialidad de la ciudad como una posible línea de acción a considerar por ejemplo al momento de planificar las ciudades. Cuestión que se aborda en las conclusiones de la investigación.

La relación que logra esbozarse entre orden de sentimientos y las estrategias (in)apropiadas resulta muy particular según el análisis de los casos, la historia de vida emerge como una categoría interesante de profundizar, ya que resultan ser elementos que van a incidir en la estrategias; por ejemplo podemos ver en que en C2 existe una suerte de reivindicación del lugar donde se ha vivido, y que desde la denigración emerge con los años un sentimiento de confort en el propio lugar. En el caso de C3, la memoria y la familia, son claves para entender esa identidad que la hace muy segura y consciente de si misma como sujeto, en el C4 existe esta experiencia de apego en el lugar donde se crece y donde se enfatiza que más allá de si es bonito un lugar o no, la sensación de estar a gusto es más compleja, siendo particular para ella poder compartir con otros con un propósito común. En el caso 5 las experiencias previas de relación con el espacio público, son negativas para la participante, siendo esto quizás un factor que incide en la experiencias de sentimientos (in)apropiados.

Con todo lo anterior es posible esbozar algunas ideas que permiten poner valor la perspectiva del hábitat residencial y dar cuenta de los afectos como un eje estructurante en la forma en que se habitan los espacios, y que por tanto que atraviesan las dimensiones que lo configuran; la experiencia de las 5 mujeres entrevistadas, si bien no son extrapolables estadísticamente a una muestra representativa, si nos advierte que el espacio público emerge como amenaza y se vive desde el miedo y la inseguridad en la medida en que las mujeres siguen siendo objetos y no sujetos de su propia historia. Esto es fundamental no sólo para pensar en la configuración de los espacios y la planificación de la ciudad, sino que también orienta a equipos en futuras intervenciones. Aspectos como la participación comunitaria son fundamentales de relevar y reconocer, al mismo tiempo que el apego al lugar y la concientización sobre las mujeres como sujetos pueden ser elementos a co-construir al momento de pensar en la planificación de las ciudades y territorios en diversos niveles, desde la gestión e implementación de políticas públicas, como en instancias formativas y/o académicas o de apoyo a la autogestión. En este sentido, la perspectiva del hábitat residencial con una mirada en los afectos nos permite identificar aquellos espacios que “transforman” a las mujeres en sujetos y desde ahí se vuelve aproximación transformadora.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

La presente investigación responde a la pregunta sobre las formas en que las mujeres logran subvertir en orden de, sentimientos de miedo e inseguridad en el espacio público, reconociendo en este ejercicio estrategias que dan cuenta de un saber hacer con el miedo. El título de la investigación es una invitación provocadora sobre la experiencia sin miedo de las mujeres, sin embargo el proceso de investigación, si bien acotado, nos deja ver que no es posible para las mujeres vivir sin miedo.

A pesar de esta experiencia, las mujeres despliegan una serie de estrategias que permiten subvertir el orden de sentimiento, estos identificados como sentimientos (in)apropiados aparecen como una respuesta frente a un entorno/contexto que es necesario transformar. Llama la atención que tanto la organización comunitaria y la autonomía fugaz, son estrategias para la emergencia de sentimientos (in)apropiados y requieren de un grado de reflexión crítica sobre el propio lugar, sin este proceso de concientización, la emergencia de nuevos y transformadores sentimientos en el espacio público se vuelve inviable.

Los sentimientos (in)apropiados que emergen en general tienen que ver con la reafirmación de la propia identidad, de un reconocimiento personal sobre ser sujeto, dentro de la investigación se identifican el “ser segura de mi misma”, “ser yo misma” “ser dirigente” como sentimientos (in) apropiados relacionados con el amor, el encuentro con otros, la preocupación por transformar el barrio y resguardar el propio lugar, y la autonomía que no pone en riesgo la integridad física.

La investigación devela una tensión interesante en relación a la conceptualización de los espacios seguros, por una parte, desde la perspectiva del orden de sentimientos, los espacios

seguros emergen como una respuesta automática al miedo y la inseguridad, que no resiste a la política espacial del miedo, sino más bien genera esta idea que el espacio seguro es un lugar de refugio, en donde la mujer sigue siendo objeto y víctima de su contexto. Esto en contraposición a la idea de espacios seguros como el resultado de un proceso que implica la elaboración de estrategias de subversión en donde el espacio seguro se construye desde la comprensión de la mujer como sujeto, y por tanto con capacidad agencia sobre su propia vida y contexto. Así al momento de pensar en la propuesta de intervenciones o avanzar hacia la creación de políticas públicas, por ejemplo, vinculadas a la planificación de la ciudad o de construcción de espacios públicos, se requiere de metodologías de implementación puedan abrir camino a visibilizar prácticas de apego al lugar y de concientización en las mujeres para generar orientaciones que permitan repensar el diseño y usos de los espacios públicos.

Por otra parte, parece necesario considerar que la consolidación urbana de la comuna de Huechuraba a lo largo del tiempo, han marcado una distancia con el uso del espacio público, por ejemplo, con la llegada del Condominio Social, se pierden las faldas del cerro, y ese espacio para la comunidad, lo que ahora se acrecienta con la toma en el sector. También aparece la consolidación de nuevos desarrollos urbanos como un lugar significativo y tensionante, tanto por el “sentirse fuera de lugar” y/o como espacio que inspira seguridad por sus condiciones físicas espaciales. Estos procesos de transformación ocurren sin ninguna consideración por quienes habitan el espacio, ni tomando como referencia la geografía del lugar para una consolidación urbana armónica con su contexto, los espacios públicos del sector se han ido modificando como consecuencia de la necesidad generar nuevos desarrollos habitacionales. La transformación socio-urbana del sector del Barrero ha sido un factor relevante para la experiencia pública de las mujeres entrevistadas ¿De qué manera estas transformaciones socio urbanas son oportunidades para la emergencia de sentimientos (in)apropiados? Aquí se plantea un desafío interesante y que dice relación con el involucramiento de las mujeres como sujetos activos en la construcción de sus barrios y ciudades; así los procesos de participación ciudadana podrían constituirse en estrategias de subversión que posibilita la apropiación del espacio público, esto plantea área de trabajo interesantes para gobiernos locales, y también para actores involucrados en la planificación de las ciudades, como desarrolladores inmobiliarios, además del gobierno central a través de la implementación de políticas públicas.

Por otra parte, el desarrollo de la investigación se vio afectada por la pandemia, lo que implicó dificultad en la realización de contactos y los tiempos de ejecución, esto significó ajustar la metodología que en un principio buscaba situarse desde una epistemología feminista, siendo las participantes, activas investigadoras del proceso. Así también, requirió reducción de

técnicas de recolección de datos como el Fotovoz, que permitía un acercamiento a través de la fotografía de espacios (in)apropiados para las mujeres entrevistadas. Esto, nos da cuenta de otra dificultad que al mismo tiempo se vuelve un aporte para próximas investigaciones que releven la dimensión afectiva, y que tiene que ver con el desarrollo de metodologías que vayan más allá de la palabras; las entrevistas realizadas muchas veces fueron difíciles de realizar porque resulta “extraño” hablar de nuestros sentimientos, sobre todo a terceros; las técnicas que implicaban dibujar o esquematizar la vida cotidiana fueron un insumo y aporte fundamental para el desarrollo de la investigación.

En este sentido la investigación es un aporte en la medida en que logra evidenciar una realidad que se asume como natural, y que se ha intentado abordar en su mayoría desde una perspectiva situacional (más iluminación, menos basura, etc.) siendo estas estrategias insuficientes para disminuir la percepción de miedo e inseguridad. Así, la investigación reconoce la emergencia de formas de resistencias que hablan de un saber hacer con (el) miedo y la inseguridad, y que nos hablan de sentimientos (in)apropiados que logran aparecer en los espacios públicos. En particular, fue posible dar cuenta que la emergencia de sentimientos (in)apropiados se vincula directamente con procesos de concientización sobre la propia identidad y la idea de apego al lugar, lo que entrega pistas para pensar políticas públicas o líneas de intervención acción que busquen erradicar la violencia que viven las mujeres en los espacios públicos.

Para esto se pone en valor las técnicas de recolección de datos que van más allá de la palabra, el uso de los Relief Maps y los diagramas cotidianos de sentimientos son fundamentales para comprender los afectos en la ciudad, entendiendo que el cuerpo y las emociones son una ventana para comprender la construcción social de la ciudad, lo urbano y sus lugares, a través de sujetos que la habitan corporal y emocionalmente (Lindón, 2009, p.6), estas herramientas posibilitaron evidenciar elementos que desde la palabra es complejo de abordar. En particular, se requiere una mayor comprensión de las estrategias (in)apropiadas y explorar otras formas, conocer más experiencias de mujeres en espacios públicos queda como desafío futuro. Para futuras investigaciones un aporte podría ser la utilización de técnicas como el fotovoz y otras que incorporen el cuerpo como primera escala de análisis para comprender la ciudad.

Más de la mitad de la población - desde hace siglos -ve coartada su experiencia pública por temor a ser víctima de una agresión que pone en riesgo la propia vida. Esta situación, es reconocida por organismos internacionales como la ONU, y se han generados iniciativas interesantes en diversos países, sin embargo, esta problemática no ha logrado posicionarse en la agenda política de Chile, si bien existen algunos esfuerzos, no existe una consideración de la relevancia del problema.

¿Cómo se promueve que las mujeres sean sujetos y no objetos en el espacio público? Es necesario visibilizar las experiencias de goce y disfrute, entendiendo que el espacio público no sólo es lugar abierto de encuentro de una comunidad, sino también como es un espacio político en constante tensión de reconocimientos y poder social (Provansal, 2019). En este sentido aparece la idea de espacio seguro como ideal para los espacios públicos, ¿De qué manera los espacios públicos pueden transformar en lugares seguros para las mujeres?

Para concluir, la investigación permitió reconocer otras formas de apropiarse de lo público, reconocer y validar la autonomía, sin desconocer las experiencias de violencia de las que son/ somos víctimas las mujeres. Esto contribuye a pensar de una manera diferente la desigualdad de género, y puede aportar a visibilizar otras formas de ser mujer en lo público y de repensar la producción del espacio público, aportando desde una mirada crítica a políticas públicas y agendas sociales que posicionan a la mujer desde el lugar de víctima y que contribuyen a reforzar estereotipos y sostener la desigualdad de género en la experiencia de habitar territorios.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahmed, S. (2017). *La política cultural de las emociones* (Trad. C. Olivares). Editorial CIEG UNAM.
- Antaki, C. & Íñiguez, L. (1994). El análisis de discurso en *Psicología Social*. *Boletín de Psicología*, 44, 57-75
- Aguilar, M.A., y Soto, P. (2013). *Cuerpos, espacios y emociones: aproximaciones desde las ciencias sociales*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Arbeláez, M., & Onrubia, J. (2014). Análisis bibliométrico y de contenido. Dos metodologías complementarias para el análisis de la revista colombiana *Educación y Cultura*. *Revista de Investigaciones UCM*, 14(23), 14 - 3
- Arendt, H. (1993). *La Condición Humana* (1a Ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Aubán Borrell, M. (2017). La dignidad de los márgenes. Aproximaciones afectivas a la ciudad informal. *Revista INVI*, 32(91), 67–89. Recuperado a partir de <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62891>
- Bericat, E. (2000). “La sociología de la emoción y la emoción en la sociología”. *Papers* 62: 145-176.
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. Akal.
- Barrera Bassols, Dalia y Cristina Oehmichen Bazán (Eds.) 2000 *Migración y relaciones de género en México*. GIMTRAP-UNAM/IIA. México; 371-389.
- Besserer Alatorre, F. (2014). Regímenes de sentimientos y la subversión del orden sentimental: Hacia una economía política de los afectos. *Nueva antropología*, 27(81), 55-76. Recuperado en 08 de octubre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362014000200004&lng=es&tlng=es
- Besserer, F. (2001). Sentimientos (in)apropiados de las mujeres migrantes: Hacia una nueva

- ciudadanía. En J. Borja, y Z. Muxi. *Espacio público: Ciudad y Ciudadanía*. Barcelona: Electa; 371-389.
- Borja, J., & Muxí, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Diputació de Barcelona, Oficina Tècnica de Cooperació
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa* (Trad. M. Muñoz). Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Butler, J. (2009). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires : Amorrortu.
- Brown, W. (2015). *En las ruinas del neoliberalismo El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Traficantes de Sueños
- Campos L. y Medic, A. (2014). *Hábitat residencial: instrucciones de uso*. Documento de Trabajo. Santiago de Chile, Instituto de la Vivienda.
- Cerón, M. (2006). *Metodologías de investigación social*. Santiago, Chile: Lom Ediciones.
- Castoriadis, Cornelius. 1993. *La institución imaginaria de la Sociedad*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Cedeño Pérez, M. C. y Manuel Delgado Ruiz, M. La mujer pública, ¿tiene género el espacio público? *Revista nodo*, 12(22). Bogotá, 2017, pp. 8-19
- CEDEUS (2022). *Encuesta de Percepción de Desarrollo Urbanos Sustentable*
- Chóliz, Mariano. 2005. *Psicología de la Emoción: el proceso emocional*. Universidad de Valencia. <http://www.uv.es/choliz/Proceso%20emocional.pdf>
- Cole -lectin Punt 6, (2019). *Urbanismo Feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Virus
- Cotán, A. (2020). El método etnográfico como construcción de conocimiento: Un análisis descriptivo sobre su uso y conceptualización en ciencias sociales. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 1 (1), 83-103. DOI: <http://dx.doi.org/10.24310/mgnmar.v1i1.7241>
- Cottino, P. (2003). *La ciudad imprevista*. Ediciones Bellaterra
- Dammert, L., Karmy, R., & Manzano, L. (2004). *Ciudadanía, Espacio Público y Temor en Chile*. (pp. 3-54). Santiago: CESC.
- Delgado, M. (2007). *Sociedades Movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Anagrama.
- Deegan, Mary Jo (1987). "The Female Pedestrian: The Dramaturgy of Structural and Experiential Barriers in the Street". *Man-Environment Systems*, 17 (3/4): 79-86
- Denzin, N. K. (2011). *The politics of evidence*. En N. K. Denzin. & Y. S. Lincoln (Eds.), *The Sage Handbook of Qualitative Research*, (pp. 645-658). Thousand Oaks, CA: Sage
- Díaz Herrera, C. (2018). *Investigación cualitativa y análisis de contenido temático*. Orientación

- intelectual de revista *Universum*. *Revista General de Información y Documentación*, 28(1), 119-142. <https://doi.org/10.5209/RGID.60813>
- Di Masso Tarditti, Andrés; Berroeta, Héctor; Vidal Moranta, Tomeu. El espacio público en conflicto: Coordenadas conceptuales y tensiones ideológicas. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social* 17 (3), p. 53-92 Disponible en: <<https://atheneadigital.net/article/view/v17-n3-dimasso-berroeta-vidal>>. Fecha de acceso: 20 nov. 2020 doi:<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1725>
- Eisenhardt, K. M. (1989). Building theories from case study research. *Academy of Management Review*, 14, 532-550.
- Energici, M.A. (2016). “Propuesta metodológica para un estudio de gubernamentalidad: Los procesos de subjetivación y los mecanismos de regulación poblacional como ejes de análisis para su abordaje empírico”. *Psicoperspectivas*, 15(2), 29-39 <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue2-fulltext-604>
- Fernández, P. (2013). La afectividad colectiva. https://www.u-cursos.cl/facso/2013/1/PSI-ACPP/1/material_docente/bajar?id_material=704170
- Fernández, G. (2005). Espacio público, heterogeneidad de uso e inseguridad. *Persona y sociedad*, Vol.9, pp. 263-276.
- Follegati Montenegro, L. (2020). ¿Qué democracia? Feminismo y política en el Chile de los 80s. *Revista De Sociología*, 35(1), 56–68. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2020.58107>
- Forni, P. (2010). Los estudios de caso: Orígenes, cuestiones de diseño y sus aportes a la teoría social. *MIRÍADA*. 3 (5) 1-8. Disponible en: <https://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/article/view/5/153>
- Fraser, N. (2003). ¿De la disciplina a la flexibilización? Releyendo a Foucault bajo la sombra de la flexibilización. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 46(187), pp. 15-33.}
- Freud, S. 1930. El malestar en la cultura. Recuperado de http://www.dfpd.edu.uy/ifd/rocha/m_apoyo/2/sig_freud_el_malestar_cult.pdf
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores Argentina.
- García Ramón, M.D. Ortiz Guitar, A. y Prats Ferret, M. (S.F) (Eds.) *Espacios Públicos, Género y Diversidad Geografías para unas Ciudades Inclusivas*.
- Goffman, E. (2001). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu
- Guerra, M. (1999). *Mujer, identidad y espacio público*. *Contrastes. Revista Interdisciplinar de Filosofía*, Vol. 4, pp. 45-64.
- Guiglia, A. (2012). *El habitar y la cultura*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Haraway, D. 1995. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.

- Habermas, J. (1986). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. México y Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Harvey, (2012). *Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal Pensamiento Critico
- Hernández, B., Hidalgo, M., Salazar-Laplace, M., & Hess, S. (2007). Place attachment and place identity in natives and non-natives. *Journal of Environmental Psychology*, 27(4), 310-319
- Herranz y San Pedro, (2019). Sujetxs, afectos y política: Reflexiones en torno a la gestión neoliberal de la vida. *Argumentos* 21. 267- 283 Disponible en: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/4971/4092>
- Illouz, E. (2007). *Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Rústica: Argentina.
- Izard, C. E. (1989). The structure and functions of emotions: Implications for cognition, motivation, and personality. In I. S. Cohen (Ed.), *The G. Stanley Hall lecture series* (pp. 39–73). American Psychological Association.
- Kirkwood, G. y Kirkwood, C. (2011). *Living adult education. Freire and Scotland*. Rotterdam: Sense Publishers. [Links]
- Lefebvre, H. (1968). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- Le Foulon, C. (2022) *Estudio Nacional de Opinión Pública, Encuesta CEP. Chile*. 86<http://www.cepchile.cl/encuestaCEP>
- Levenson, R.W. (1994). Human emotion. A functional view. In P. Ekman & R.J. Davidson (Eds). *The nature of Emotions: Fundamental Questions* (pp. 123-126). New York: Oxford University Press.
- Lindón, A. (2012). Corporalidades, emociones y espacialidades: hacia un renovado betweenness. *RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 11(33), 698-723.
- Massey, D. (1993). *Espacio, lugar y género*: Cambridge: Polity Press.
- Maturana, H. (1995). *El Sentido de lo Humano*. Dolmen: Mundo Abierto Maquiavelo, N. (1999). *El príncipe* (Trad, J.R. Herrera y A. Bárcenas). Caracas: CEC.
- Melys, C. (2019). *Avisa cuando llegues*. Editorial Bifurcaciones.
- Navas, M. y Makhoul, M. (2019) *Apropiaciones de la ciudad. Género y producción urbana: La reivindicación del derecho a la ciudad como práctica espacial*
- OCAC, (2020). *Resumen Ejecutivo. Radiografía Del Acoso Sexual En Chile: Primera Encuesta Nacional sobre Acoso Sexual Callejero, Laboral, En Contexto Educativo y Ciberacoso*. <https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2020/07/Resumen-ejecutivo.pdf>
- ONU Mujeres (2017). *Programa Ciudades Y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas En América Latina: Informe de Resultados*.
- Paglia, C. (1990) *Personajes sexuales: arte y decadencia de Nefertiti a Emily Dickinson*.

- Prensa de la Universidad de Yale.
- Páramo, P., & Burbano, A. M. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica*, 10(1), 61-70.
- Pérez Sanz, P., & Gregorio Gil, C. (2020). El derecho a la ciudad desde la etnografía feminista: Politizar emociones y resistencias en el espacio urbano. *Revista INVI*, 35(99), 1-33.
- Pinto de Carvalho, Laís & Cornejo, Marcela (2018). Por una aproximación crítica al apego al lugar: una revisión en contextos de vulneración del derecho a una vivienda adecuada. *Athenea Digital*, 18(3). <https://doi.org/10.5565/rev/athenea>.
- Pitch, T. (2008) “El género de la seguridad urbana”, [en línea: http://www.berdingune.euskadi.eus/informacion/igualdaddocumentos/u89-conamain/es/adjuntos/pitch.t_07_cast.pdf].
- Poblete, M. (2018). Programas de política pública para la promoción de los derechos y la autonomía de las mujeres. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/25902/1/BCN_Programas_de_politica_publica_para_la_promocion_de_los_derechos_de_las_mujeres_final.pdf
- Provansal, D. (2019). Fronteras de Género y Uso del Espacio en Navas, M. y Makhlouf, M. (2019) Apropiedades de la ciudad. Género y producción urbana: La reivindicación del derecho a la ciudad como práctica espacial.
- Encuesta Pulso Ciudadano (2021)
- Quiroz, (2015). Ciudad Compacta: Del concepto a la práctica. Universidad Nacional Autónoma de México
- Reeve J. (1994). Motivación y emoción. Madrid: McGraw Hill.
- Rodó-de-Zárate, M., Estivill, J. y Eizagirre, N. (2019). La configuración y las consecuencias del miedo en el espacio público desde la perspectiva de género». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 167: 89-106. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.167.89>)
- Sabido. O. (2020). La proximidad sensible y el género en las grandes urbes: una perspectiva sensorial. *Estudios sociológicos*, vol. XXXVII, núm. 112. 10.24201/es.2020v38n112.1763
- Salcedo, R. (2002). El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. *Eure*, 28 (84), p. 5-19.
- Sau, Victoria (1981): Un diccionario ideológico feminista. Editorial ICARIA, Barcelona.
- Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. Ed. Traficantes de sueños: mapas
- Sennett, R. (1977). *The Fall of the Public Man*. New York: WW Northon & Company.
- Solana, M. y Vacarezza, N. (2020). Relecturas feministas del giro afectivo. *Revista Estudios Feministas*, Florianópolis, 28(2), e72448.
- Solnit, R. (2015). *Wanderlust. Una historia del caminar*. Santiago de Chile: Hueders.
- Soto Villagrán, P. (2012). El miedo de las mujeres a la violencia en la ciudad de México.

- Una cuestión de justicia espacial. *Revista INVI*, 27(75), 145-169.
- Sugraves, A. (2010). “El derecho a la ciudad. Praxis de la utopía”. *Hábitat y Sociedad*. / institucional.us.es/revistas/habitat/1/n01a04_el_derecho_de_la_ciudad.pdf
- Toro Jiménez, Juliana, & Ochoa Sierra, María. (2017). Violencia de género y ciudad: cartografías feministas del temor y el miedo. *Sociedad y Economía*, (32), 65-84. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-63572017000100065&lng=en&tlng=es.
- Toscano, D. (2008). El bio-poder en Michel Foucault. *Universitas Philosophica*, Vol. 25, N°51, pp. 39-57.
- Urzúa-Martínez, S. (2019). Aportes a una etnografía de los movimientos feministas: recursos expresivos en las marchas #Ni una menos y #8M en Santiago de Chile. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 35, 115-124. <https://doi.org/10.7440/antipoda35.2019.06>
- Zárate, L. 2011 El derecho a la ciudad: luchas urbanas por el buen vivir.
- Zúñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos. Entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y Sociedad*, N°4, pp. 77-100.



UNIVERSIDAD DE CHILE